

**LA COMUNICACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA CONTRIBUIR EN LA GESTIÓN DEL  
CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA SOCIAL (CMPS) EN FACATATIVÁ.**

**EDNA MARCELA SAMBONÍ CHAGUALA  
JORGE ENRIQUE AUDOR VÁSQUEZ  
JHON BERNARDO SÁNCHEZ SOSA.**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO  
Bogotá  
2008**

**LA COMUNICACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA CONTRIBUIR EN LA GESTIÓN DEL  
CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA SOCIAL (CMPS) EN FACATATIVÁ.**

**EDNA MARCELA SAMBONÍ CHAGUALA  
JORGE ENRIQUE AUDOR VÁSQUEZ  
JHON BERNARDO SÁNCHEZ SOSA**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE COMUNICADOR SOCIAL Y  
PERIODISTA**

**ASESOR  
ANA MARÍA GUERRERO**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO  
Bogotá  
2008**

*“La comunicación verdadera no es la transferencia, o transmisión del conocimiento, de un sujeto a otro, sino su coparticipación en el acto de comprender la significación del significado. Es una Comunicación que se hace críticamente.”*

**Paulo Freire**

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>Pág. 8</b>
<b>1. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>Pág. 9</b>
<b>2. APORTES.....</b>	<b>Pág. 10</b>
<b>2.1 .Aporte Social.....</b>	<b>Pág. 10</b>
<b>2.2. Aporte a la Educación.....</b>	<b>Pág. 11</b>
<b>2.3 Aporte Ambiental.....</b>	<b>Pág. 12</b>
<b>3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>Pág. 14</b>
<b>3.1 Formulación del Problema.....</b>	<b>Pág. 19</b>
<b>4. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>Pág. 20</b>
<b>5. OBJETIVOS.....</b>	<b>Pág. 23</b>
<b>5.1 GENETAL</b>	
<b>5.2 ESPECIFICOS</b>	
<b>6. DISEÑO METODOLOGÍCO.....</b>	<b>Pág.24</b>
<b>6.1 POBLACIÓN Y MUESTRA</b>	
<b>6.2 FASES, ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS</b>	
<b>7. MARCOS.....</b>	<b>Pág. 29</b>
<b>7.1MARCO REFERENCIAL</b>	
<b>7.2MARCO HISTÓRICO</b>	
<b>7.3MARCO GEOGRÁFICO</b>	
<b>7.2.1DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ</b>	
<b>7.2.2 LÍMITES DEL MUNICIPIO</b>	
<b>7.2.3 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA</b>	
<b>7.2.4 VÍAS DE COMUNICACIÓN</b>	
<b>7.2.5 ASPECTOS FISICOS GENERALES</b>	
<b>7.3 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN</b>	

7.3.1 DEMOGRAFÍA	
7.3.2 SOCIODEMOGRAFÍA	
7.3.3 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	
7.4 ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA	
7.5 CICLOS VITALES DE LA POBLACIÓN	
7.5.1 INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
7.5.2 ACCESO A LA SALUD SANEAMIENTO BÁSICO	
7.5.3 EDUCACIÓN	
7.6 MARCO LEGAL.....	Pág. 39
FOMENTAR UNA SOCIEDAD MUNDIAL PARA EL DESARROLLO	
7.7 MARCO DE ANTECEDENTES.....	Pág. 45
7.8 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.....	Pág. 50
8. RESULTADOS OBTENIDOS.....	Pág.70
DESARROLLO DE LA METODLOGÍA	
FASE 1:	
FASE 2:	
FASE 3:	
FASE 4:	
ANEXOS.....	Pág. 102
No. 1 Formato encuesta No. 1	
No. 2 Formato encuesta No. 2	
No. 3Formato entrevista	
No. 4 Graficas: resultados encuesta No. 1	
No. 5 Formato Diario de Campo	
No. 6 Acta 01 de 2008	
No. 7 Cronograma de actividades	

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación da cuenta del proceso que hemos venido realizando desde hace año y medio sobre el Consejo de Política Social en el municipio de Facatativá, Trabajar con este escenario, Nos parece significativo ya que la función que tiene dentro del Municipio es fundamental para el desarrollo del mismo, Pues de este consejo depende muchas decisiones que pueden mejorar la condición de vida de los facatativenses. Es por ello que desde un inicio se propuso la Comunicación como estrategia para contribuir en la gestión de dicho Consejo, Y así resolver el problema planteado para este trabajo; Nos damos cuenta una vez más, Que la Comunicación, Es el punto de partida para mejorar, Fortalecer y rediseñar los procesos de desarrollo. Es claro que la Comunicación es la parte esencial de la sociedad.

Para lograr los objetivos formulados en esta propuesta, Se diseñaron tres fases metodológicas las cuales nos condujeron al cumplimiento de cada objetivo. La población que hace parte de esta investigación, está conformada por las instituciones que hacen parte del CMPS<sup>1</sup>, cabe destacar que ellos fueron nuestra fuente de información principal, Quienes nos facilitaron hacer una exploración amplia del Consejo.

En una primera etapa se conocieron los indicios que podrían estar afectando la gestión del consejo, Para ello se formularon una serie de herramientas que permitieran conocer concretamente los factores que estarían afectando dicha gestión. Para la segunda etapa se realizo una sistematización de los resultados obtenidos con el fin de ordenar y tener clara la información recogida y así lograr una socialización con los representantes de cada una de las instituciones del Consejo para que ellos conozcan en cierta medida la situación por la que está pasando este escenario y así mismo analicen y propongan alternativas que puedan mejorar dicha situación. Esta actividad hace parte de la tercera y última fase programada para la realización del proyecto.

---

<sup>1</sup> Instituciones según Decreto No. 369 de marzo de 2006 son: Alcalde del Municipio, Gerente para el Desarrollo Social, Secretario de Urbanismo y Ordenamiento Territorial, Gerente para el Desarrollo Comunitario y de Gobierno, Gerente de Desarrollo Económico, Coordinador del Centro Zonal del Instituto Colombiano De Bienestar familiar, Personero Municipal, Representante del Honorable Concejo Municipal, Secretario de Educación Municipal, Gerente Empresa de acueducto y alcantarillado E.A. A. F, Representante de las cajas de compensación familiar, Representante del Comité de Vigilancia Epidemiológica Local, Representante del Consejo territorial de Planeación, Representante por cada ONG, pública o privada con presencia en el municipio, que presten servicios públicos del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, Representante de las Juntas de acción Comunal del municipio, Representante del Consejo Rural y Representante de Asocolflores.

Exponemos a continuación los resultados y el proceso que realizamos para lograr la finalidad de la propuesta iniciada.

## **1. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

En la búsqueda de rescatar y proteger el funcionamiento de las políticas fijadas para el desarrollo de determinado contexto, Se plantea un campo de investigación que abarca y establece la participación como eje fundamental de la comunicación para el desarrollo Humano, Social - sostenible de todos los sectores sociales. Se pretende a través de ésta, generar reconocimiento y empoderamiento de las comunidades para que ellas hagan parte de la toma de decisiones de las políticas sociales que les compete, Es decir, se pretende que la comunidad se incluya en los procesos de participación.

El programa de Comunicación Social – Periodismo de UNIMINUTO, tiene establecidas dos líneas de investigación: Periodismo Ciudadano y Comunicación Participativa; esta última la hemos escogido para aplicarla al presente trabajo. Dicha línea va “dirigida a crear propuestas investigativas que propicien el establecimiento de redes, Con el fin de articular un trabajo en torno al desarrollo humano Social sostenible”<sup>2</sup>, y en la que establece dentro de sus objetivos específicos: “generar procesos de participación entre los diversos actores sociales para reconocer percepciones y lógicas de vida en torno al desarrollo”<sup>3</sup>. Por lo tanto dicha línea de investigación permitirá que el proceso se realice mediante una metodología en la que los participantes serán actores y a la vez sujetos - objeto del estudio, en la medida en que asuman como propio este espacio de participación, Reconociéndolo como escenario vital para el desarrollo del municipio de Facatativá.

## **2. APORTES**

### **2.1 Aporte Social**

<sup>2</sup> Proyecto Curricular del programa Académico. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Uniminuto. Pág. 58, Propósitos y alcances de la línea. Objetivos específicos.

<sup>3</sup> *Ibíd.*

Los Concejos Municipales de Políticas Sociales CMPS, Surgieron como un mecanismo y/ o espacio para orientar y asesorar al Alcalde municipal y a su equipo de trabajo en lo concerniente a la construcción y evaluación de políticas sociales, que tengan como objetivo, mejorar la calidad humana en todas sus dimensiones, Teniendo como base los derechos y deberes de los ciudadanos establecidos y expuestos en la Constitución Política de Colombia. Por tal motivo es de suma importancia, Que los municipios de todo el país tengan decretado a partir de su plan de desarrollo, El espacio para el funcionamiento del CMPS.

De acuerdo a lo anterior, Nuestra propuesta se ha enfocado a identificar las causas que no han permitido el funcionamiento estable y sólido del CMPS de Facatativá, y así mismo proponer estrategias que corrijan y mejoren su funcionamiento. Nos parece pertinente identificar dichas problemáticas debido a que éstas han detenido el trabajo disciplinado y riguroso que debe tener un CMPS, y más, en un contexto como el de Facatativá: por lo tanto al establecer las causas que conllevan a esta situación se aplicarían los correctivos adecuados desde la comunicación, permitiendo así, superar satisfactoriamente estas falencias.

Es importante tener en cuenta que si el CMPS está cumpliendo con sus funciones a cabalidad, El municipio directamente estaría en un proceso de desarrollo tanto social como económico; Pues las políticas públicas que se manejan desde el CMPS estarían diseñadas a suplir las necesidades básicas de la comunidad pero además de ello, También estarían diseñadas a generar capital social para el municipio; Por eso es importante que el mismo Consejo favorezca y viabilice la construcción colectiva entre los facatativenses, para que entre ellos susciten e induzcan a aunar esfuerzos y les permita elaborar propuestas que den paso a un mejor futuro del municipio.

No basta sólo con buscar formas monetarias para combatir el desequilibrio social existente, También se debe buscar otras alternativas económicas, Políticas y Administrativas que faciliten salir de las dificultades sociales que presenta el municipio. Por eso es necesario hoy en día, Reconocer que la inversión social no sólo debe ser del estado, Por el contrario los ciudadanos de igual forma deben contribuir en esta inversión, convirtiéndola así, Rentable para el desarrollo de una sociedad y para la democracia.

Para Facatativá es importante que el Concejo Municipal de Política Social tenga en claro y conozca intrínsecamente cual es su función, Pues éste es el medio apropiado para definir los lineamientos y las prioridades que debe tomar la administración municipal en cuanto al factor de política social, Interviniendo como agente de garantía de las decisiones consensuadas, Originadas de los planes, Programas y proyectos a realizar o ya realizados, Como en la asignación de los recursos financieros necesarios para su cumplimiento. Además se necesita que a través del CMPS, La inversión que se haga en el gasto público como, la salud, La educación, El bienestar, La cultura, La recreación y la vivienda, Sea verídica y transparente, Permitiendo así logros y beneficios para la comunidad en general de Facatativá. Además de ello, abrir espacios para que haya oportunidades necesarias, suficientes y adecuadas, que puedan elevar en altas dosis la calidad de vida de la gente.

## **2.2 Aporte a la Educación**

Se parte del hecho de que la educación no es sólo aquella que se recibe en las instituciones académicas, si vemos bien y a grande rasgos, la educación se define desde el escenario de la comunicación, como un conjunto de prácticas sociales que forman al sujeto para que éste comprenda, analice y transforme su realidad. Basándonos en este concepto identificamos que nuestra propuesta aportará elementos para el desarrollo de la educación de los ciudadanos.

Sensibilización, responsabilidad, cambio social, sentido de pertenencia y trabajo en red, son los componentes claves y predominantes que se proporcionaran al contexto educativo a través de las estrategias comunicativas las cuales se formularán para fortalecer el funcionamiento del Consejo Municipal de Política Social de Facatativá, CMPS.

Vemos pertinente este aporte a la educación, y sobre todo si éste se dirige a un espacio esencial e influyente para el libre desarrollo social y económico de un determinado lugar; como sabemos el CMPS es el encargado de construir, evaluar y viabilizar políticas públicas o sociales encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas, enfocadas a aquellas que están en situación de vulnerabilidad. En este caso el municipio de Facatativá se verá beneficiado con dichos aportes y así mismo será ejemplo para otras

administraciones municipales, de los procesos efectivos que se pueden dar a partir de la aplicación y desarrollo de elementos propicios que se despliegan de la educación, garantizando así, conocimiento y transformación de su contexto.

También vemos que al consolidar el proceso realizado en el desarrollo de esta propuesta, Contribuye al conocimiento teórico-práctico de los profesionales que están en formación o demás profesionales que trabajan en el ámbito de la política social; pues este trabajo será un punto de referencia para diseñar otras propuestas o en un caso particular para aplicarlo en municipios que requieran de un diagnóstico situacional en su Consejo de Política Social.

### **2.3 Aporte Ambiental**

Sabemos que la palabra ambiental no sólo hace referencia a los lugares naturales, Por el contrario este término hace alusión a las situaciones que promueven o generan aspectos benéficos o armoniosos en diferentes contextos.

Las relaciones humanas implican una serie de factores “conflictivos”; Por ello las personas han pasado por diferentes procesos de negociación e interacción en donde se hace evidente y necesario mecanismos de comunicación que les permita socializar sus concepciones e ideologías. Recordemos que la comunicación es el punto de partida para la interacción entre los miembros de una sociedad, A partir de ella se desprenden elementos como la mediación la cual se convierte en elemento de garantía para solucionar o buscar alternativas que propicien la satisfacción de situaciones complejas.

Para nuestro caso, Trabajar con el Concejo Municipal de Política Social es un reto y una tarea ardua ya que quienes lo componen hacen parte de diversas instituciones de carácter público y privado, Por ende sus políticas difieren entre sí, Puesto que sus concepciones para lograr un mismo objetivo presentan diferentes formas de desarrollarlo; Por lo tanto al encontrarse estas instituciones en el CMPS y en el que todos deben trabajar por un mismo lineamiento, Se pueden suscitar desacuerdos u oposiciones.

Bajo estas circunstancias, Nosotros como Comunicadores Sociales debemos establecer estrategias comunicativas para promover y mantener un ambiente armonioso al interior del CMPS y a partir de ello fortalecer las buenas relaciones entre dichas instituciones,

Logrando un trabajo conjunto en el que se visibilicen resultados óptimos y den cuenta de los efectos positivos que se pueden dar a través de los diversos elementos de la comunicación, Obteniendo así mismo, Un ambiente laboral atractivo y cordial, y por ende motivador para alcanzar las metas fijadas en beneficio de los facatativenses.

El aporte que se hace desde esta propuesta, Se enfocará en gran medida a proponer herramientas comunicativas para causar buenas relaciones sociales y humanas, Con el fin de encontrar la mejor manera de solucionar las problemáticas que surgen a partir del entorno social, Respetando así cada punto de vista que confluye en este tipo de escenario.

### **3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En la búsqueda del desarrollo nos enfrentamos a diario a la incertidumbre y a la desigualdad, A la recurrente paradoja de lo incierto y lo real, Donde lo recurrente es la

contradicción que hace que el mundo de lo social, Presente la dicotomía del orden y el desorden, En donde enfrentamos situaciones que demandan los conocimientos, Las estrategias, así como la aplicación de alternativas o tácticas en el accionar de los individuos en busca de mejorar su calidad de vida.

Al desarrollo social se le debe prestar atención, Y para ello, El gobierno ha diseñado instancias que permiten que la comunidad organizada tenga, a través sus voceros, voz y voto en el seguimiento y diseño de acciones proyectadas a largo o a corto plazo, Acciones que aprueben conjuntamente procesos que busquen mejoras en el nivel de vida de la población, Es así como se generan espacios de participación ciudadana con competencias a la hora de negociar y dar paso aplicación y evaluación de la política social del municipio. Políticas elaboradas de manera conjunta buscando dar cuenta en la promoción, prevención y desarrollo de las capacidades y oportunidades de todos los sectores con mayor énfasis en la población en circunstancias de vulnerabilidad y riesgo.

Es claro que a partir de la Constitución Política en 1991, Se crearon las bases necesarias para iniciar un proceso de autonomía local y de fortalecimiento de las entidades territoriales, A través de la distribución de competencias y recursos de manera descentralizada. Esta nueva estructura de ejecución, le otorga a los municipios un rol significativo, Como ejecutores principales de la política social a través de la Ley 715 de 2001.<sup>4</sup> La transferencia de recursos económicos que se realiza de lo nacional a lo local, requiere una responsabilidad y transparencia, Para que éstos se inviertan a la parte de la salud, la educación, la vivienda, es decir a los servicios y derechos básicos que se deben ofrecer a la población, con el fin de crear programas o capacitaciones para la promoción del desarrollo económico local, en el que todos, tanto gobierno como comunidad generen nuevas inversiones y riquezas que directa o indirectamente contribuyan al progreso de la población.

Es así, Como las administraciones municipales y departamentales cuentan con la asesoría del Consejo de Política Social, Una instancia creada para asesorar a dichas

---

<sup>4</sup>Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. Tomado de la página web: [www.mineduccion.gov.co](http://www.mineduccion.gov.co)

administraciones en cuanto a la elaboración las políticas sociales y con las cuales se pueda conducir al progreso social y por ende económico.

Ahora bien, el Estado tomó la decisión de asignar a cada uno de los municipios un rubro económico para que ellos determinen la inversión en cada uno de los componentes que dependen de éstas; Teniendo en cuenta lo anterior, Se hace necesario que las instituciones o las organizaciones sociales se articulen para efectuar trabajos mancomunadamente, Esto con el fin de iniciar y establecer procesos que conlleven a dar cumplimiento y garantía de los derechos básicos de la población, es por esto que se hace necesario acompañar y concertar alternativas que permitan el funcionamiento y la gestión en los asuntos que conlleven la inversión social en el municipio, para tal propósito se hace necesario que se utilice la comunicación como aquella estrategia que permita articular las instituciones a la hora de la elaboración de la Política Pública para el municipio, ya que de acuerdo a la experiencia adquirida en años anteriores, no ha sido posible su articulación y por ende su gestión ha quedado relegada a simples convocatorias. Convocatorias que no han producido impacto en las instituciones, pues a la hora de las sesiones el nivel de participación es bajo por la falta de presencia de los representantes, hecho que interfiere la conformación del quórum necesario para sesionar, coartando así la posibilidad de que éste espacio de participación permita visualizar un trabajo hacia la comunidad.

De acuerdo al o anterior el municipio de Facatativá cuenta con la iniciativa de implementar de una vez por todas, el funcionamiento del Consejo de Política Social, Que en la actualidad se determina a partir de la resolución 001 de 2006, Otorgándole la responsabilidad de asesorar al alcalde para que éste responda de manera acertada por el bienestar de la población Facatativeña, una responsabilidad que debe tener compromiso por parte de la administración municipal, ya que el Plan de Desarrollo de 2008 expone una serie de falencias en las que ellos se comprometen a mitigar, pues dicho Plan expone que ésta población presenta un porcentaje considerable en cuanto a las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), para ello hay que tener en cuenta que este municipio tiene 113.437 habitantes, de los cuales 101.523 urbanos y 11.914 rurales.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup>CAPÍTULO I CARACTERIZACIÓN GENERAL, POBLACIONAL Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ, Necesidades Básicas Insatisfechas, Pág. 4. Plan de Desarrollo de 2008, Alcaldía Municipal de Facatativá.

El 44.16% de la población urbana tiene NBI y en el sector rural un 38.77%, de acuerdo a lo anterior el 1,40% de sus servicios son inadecuados, el 14,30% vive en hacinamiento, el 3,40% no tiene asistencia escolar y la dependencia económica es de 5 personas por cada adulto que labora. Teniendo en cuenta la estadística municipal de Facatativá a 31 diciembre 2007 son 11.835 los indigentes y 14.842 los pobres; de igual manera un 70% de la población está compuesta por los niveles de SISBEN 1 y 2, y el 30% restante reportan no estar afiliados a ningún sistema de seguridad social.

Además de lo anterior Facatativá muestra un alto porcentaje de recepción de personas en situación de desplazamiento, Después de Soacha, Este municipio es el segundo a nivel departamental en tener población desplazada, Por lo tanto, En la última década, Facatativá ha venido albergando población proveniente de varios sectores del departamento, En donde las condiciones de orden público son difíciles y las oportunidades de empleo son menores a las ofrecidas en varios municipios de la sabana (*ver cuadro No. 1*).<sup>6</sup> En cuanto a la educación formal, el grado de alfabetización de los Facatativeños es del 94,6%, en la que predomina la básica primaria con el 35,9%, la secundaria con 37%, preescolar con 4,9%, tecnológica con 4,4%; nivel media técnica con 3,3%, normalista con 0,1%, y para la educación superior, el 0,9% ha realizado una especialización, maestría o doctorado, y el 6,6% no tiene ningún grado de educación.<sup>7</sup>

### **Cuadro No. 1**

---

<sup>6</sup> Características Económicas. Plan de Desarrollo Educativo Municipal -PDEM- "CIUDAD EDUCADORA" Facatativá 2007-2011. Alcaldía Municipal de Facatativá.

<sup>7</sup> CAPÍTULO I CARACTERIZACIÓN GENERAL, POBLACIONAL Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ, Sociodemografía, Pág. 3. Plan de Desarrollo de 2008, Alcaldía Municipal de Facatativá.

Por otro lado Facatativá se encuentra en el puesto No. 82 del Escalafón Nacional<sup>8</sup>, En el

<b>Total Lugares:</b>	<b>Procedencia de Departamentos</b>	<b>Municipios de Procedencia. (Dentro de Cundinamarca)</b>
382 Hogares, equivalentes a 1572 personas	Cundinamarca: 197	Caparrapí: 27
	Tolima: 24	Albán: 23
	Meta: 21	Villeta: 19
	Caldas: 17	Quipile: 16
	Cesar: 14	Guayabal-Síquima: 16
	Antioquia: 13	Guaduas: 13
		Sasaima: 12
		Quebrada Negra: 10
		La Palma: 8
		Vianí: 8

año 2.000, El municipio ocupaba el puesto No. 12 y comparándolo con la posición actual, Se evidencia un desequilibrio crítico del desarrollo económico y social, y por ende una disminución en la inversión pública.<sup>9</sup> Al parecer el municipio de Facatativá no cuentan con una inversión económica sólida que ayude a suplir y/o a satisfacer las necesidades básicas (*salud, educación, vivienda, alimentación*) a las que tienen derecho sus habitantes; La inversión destinada a la parte social ha sido afectada por la decadencia de la inversión pública, Pues el gobierno se ha centrado a fortalecer el sector de la defensa y ha disminuido lo social. Después del año 2.000 Facatativá ha mantenido sus ingresos estables, Lo que no le ha permitido un alto desarrollo.

Las dificultades que se encierran en las Necesidades Básicas Insatisfechas de una población, y en este caso particular que es Facatativá, Se han convertido en esas realidades a las que debe enfrentarse el país y más concretamente los municipios; Pues la situación de este municipio corrobora que el desarrollo humano de Colombia no está en las mejores condiciones comprándola con otros países suramericanos, Como lo

<sup>8</sup> El Escalafón Nacional, un escenario creado por Planeación Nacional, con el fin de medir el desempeño económico de los municipios y departamentos del país.

<sup>9</sup> Tomado de la página Web: <http://participacion2008.blogdiario.com/1191722100/> Participación Ciudadana 2008-2011, Art. Los Retos Financieros de Facatativá.

expone el Índice de Desarrollo Humano (IDH), en el que argumenta que nuestro País se ubicó en el puesto 70 a nivel mundial, con un IDH de 0,790, en el año 2006.<sup>10</sup>

A partir de las problemáticas expuestas del municipio de Facatativá, Vemos que los espacios de participación creados para contribuir al desarrollo social y económico, Pueden estar presentando fallas al interior de su funcionamiento, pues es a través de éstos que construyen e implementan las políticas sociales para brindar a la población una mejor calidad de vida. Para el caso del Consejo de Política Social en Facatativá hemos identificado que en la administración municipal anterior (2003-2007), no hubo una masiva participación ni un fuerte interés en trabajar en este espacio, Por lo tanto es necesario establecer concretamente los factores que no han facilitado una gestión fuerte del Consejo de Política Social en el municipio, Y así tomar los correctivos para que este mismo tenga una mejor gestión en la administración actual.

Creemos que el CMPS debe ser una de las herramientas concretas para mejorar las condiciones de vida de los facatativeño, Ya que quienes hacen parte de éste pueden dar opciones y alternativas que permitan cambiar el contexto social y económico del municipio, ya que el trabajo en cooperación interinstitucional puede promover el desarrollo, la equidad, la lucha contra la pobreza, etc. Trabajando por un mismo objetivo y logro es más viable el progreso de una sociedad.

Por lo anterior, surge la necesidad de crear e implementar estrategias que susciten el interés de las instituciones a participar de forma activa en el Concejo de Política Social, Ya que éste es el órgano que asesora directamente a la administración municipal en materia de política social. Por tal razón, La Comunicación en este entorno se establece como un punto de partida para la búsqueda de soluciones y propuestas apoyadas en la participación, la mediación y la socialización, Con el fin de contribuir al desarrollo de la sociedad. Para este contexto la comunicación y el desarrollo son puntos claves ya que pueden orientar procesos sostenibles, Como potenciar el uso de recursos no convencionales en la construcción de proyectos colectivos encaminados al logro de la satisfacción de las necesidades; Esta es una de las condiciones para mejorar las necesidades básicas y de esta forma las personas alcancen su progreso social.

---

<sup>10</sup> Índice de Desarrollo Humano IDH. Tomado Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD).

### **3.1 Formulación del Problema**

*¿Cómo establecer alternativas Comunicativas que permitan fortalecer la gestión del Consejo Municipal de Política Social (CMPS) de Facatativá?*

## **4. JUSTIFICACIÓN**

La propuesta de Establecer alternativas, desde la Comunicación, que permitan mejorar la gestión del CMPS, se da porque creemos que la comunicación, se encuentra inmersa en todas las facetas y situaciones de la vida: social, económica, política y cultural de las

personas que hacen parte de una sociedad. Por lo tanto esto hace que la Comunicación se establezca como un punto de partida para suscitar la participación, la mediación y la socialización en todo ámbito, especialmente en busca de soluciones y propuestas de desarrollo de la sociedad para la sociedad.

Con base en este factor fundamental, Queremos llevar la teoría a escenarios del que hacer de la sociedad, es decir aplicar lo aprendido en las aulas de clase, a espacios reales, fundamentados en el enfoque social que la Universidad, CUMD, en la cual se ha enfatizado durante la formación académica, en el cual nos ha ayudado a entender que nuestro deber como personas y como Colombianos es aportar conocimientos que contribuyan al proceso de transformación, cambio y progreso del país.

Es por ello que nosotros como equipo de trabajo y desde nuestro perfil profesional, hemos apostado por labrar en el proceso de gestión de las instituciones que hacen parte del CMPS de Facatativá, Cundinamarca. Y es así como queremos contribuir en la gestión de este escenario de participación, puesto que éste es el encargado de asesorar a la administración municipal en la formulación de proyectos que apuntan a optimizar la calidad de vida de los habitantes de Facatativá, Y por ende se estaría trabajando en el desarrollo social y económico de la región; Para ello se hace necesario establecer alternativas que desde la comunicación pueda mejorar la gestión del CMPS.

Por lo cual debemos tener en cuenta que la comunicación juega un papel fundamental en el fortalecimiento de la participación, si hacemos un seguimiento a Bateson, él nos señala que la comunicación es la matriz en la que se encajan todas las actividades humanas, Partiendo de esta reflexión es como consideramos pertinente nuestro trabajo para fortalecer un espacio de participación social en su gestión donde la comunidad representada pueda identificar y con ello buscar alternativas en la solución de sus problemas,

En tiempos en que “el modelo de intervención directa de los ciudadanos en la toma de decisiones, propio de las antiguas ciudades – estado, No tiene aplicabilidad en sociedades de masas, precisamente por su tamaño. Por tanto, es preciso recurrir a un mecanismo que sea representativo y, a la vez, práctico”<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Ibid, Pág. 53.

A partir de la constitución de 1991, en Colombia, se da una transición del gobierno central a una idea de descentralización sustentado en que las regiones asumirían más responsabilidades en sus procesos de gobierno local.

Y como ya se ha venido mencionando, el factor común de esta nueva propuesta, Consejos de Política Social, CMPS, es la participación, el cual se da como un mecanismo de libre discusión con el fin de que exista un espacio de reciprocidad, en el que todos, como sociedad se estén inmersos en la construcción de un mejor municipio, región, departamento y País. Por ello, es importante mantener activos los espacios que den lugar a la Participación que busquen satisfacer por lo menos las necesidades básicas de una sociedad.

Creemos que llevar a cabo esta propuesta es una posibilidad y oportunidad para realizar y establecer bases de Cooperación y Coordinación de Intereses comunes que conlleven a la acción colectiva, las cuales se puedan argumentar en las buenas relaciones de interacción social y de sus transformaciones políticas y económicas del municipio, todas vez que este esfuerzo sea redireccionado a la elaboración de políticas públicas que sean revertidas en la población con mayor vulnerabilidad.

Así pues con el trabajo a realizar en conjunto con las instituciones que hacen parte del Consejo Municipal de Política Social, CMPS, de Facatativa pretendemos generar un cambio en la forma de concebir la participación y con ella la gestión, en busca de comprender las dinámicas con las cuales se ha venido trabajando para proponer alternativas, que permitan una construcción de conocimiento y reconocimiento colectivo que obedezca a un proceso continuo de confrontación y negociación de procesos de desarrollo integral para todos.

Es así como a partir de la aplicación de la comunicación como estrategia central se pueda permitir el libre diálogo en busca de hallar las mejores alternativas, de esta manera se podría afirmar que la comunicación se erige como un espacio de participación, y de construcción en conjunto de las políticas públicas

En ese orden de ideas se hace necesario sensibilizar a la población e Instituciones, que su desarrollo y progreso no dependen totalmente del gobierno, sino que se hace

necesaria la contribución que éstos hagan y es a través de la comunicación que se puede generar este cambio.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. General**

Establecer, desde la Comunicación, alternativas que permitan mejorar la gestión del Consejo Municipal de Política Social (CMPS) de Facatativá, para contribuir en los procesos de desarrollo Humano, Social y Sostenible del municipio.

## **5.2. Específicos**

- Realizar un diagnóstico situacional para conocer los factores que han afectado el funcionamiento del CMPS de Facatativá.
- Socializar los resultados del diagnóstico con los miembros del Consejo para validar el proceso de reflexión sobre la gestión de este mismo.
- Formular las alternativas comunicativas para contribuir en la gestión del Consejo Municipal de Política Social.

## **6. DISEÑO METODOLÓGICO**

*“El conocimiento es una creación compartida a partir de la interacción del investigador e investigado, en el cual, los valores median o influyen en la generación del conocimiento;*

*lo que hace necesario, “meterse en la realidad”, objeto de análisis, para poder comprenderla tanto en su lógica interna como en su especificidad.”<sup>12</sup>*

*Carlos Sandoval*

## **6.1 Enfoque Metodológico**

El enfoque de investigación que se ha seleccionado para esta propuesta de trabajo, es el hermenéutico interpretativo; como se ha mencionado, el Consejo Municipal de Política Social de Facatativá presenta falencias en cuanto a su funcionamiento, Por ende, Nos hemos enfocado a identificar y comprender las razones que conllevan en gran medida a que el CMPS no tenga una gestión sólida en el municipio. Creemos que el enfoque seleccionado proporcionará herramientas adecuadas para lograr los objetivos planteados para esta propuesta, ya que dicho enfoque consiste en comprender e interpretar la realidad y asimismo construir nuevo conocimiento a través del análisis, diseño, desarrollo y validación de herramientas de acuerdo a la particularidad de los fenómenos encontrados en el proceso de investigación. Para este caso se reconoce esencialmente las concepciones y subjetividades de los delegados de las instituciones que hacen parte del CMPS, pues ellos son las personas que han estado en el proceso de gestión del CMPS y de una u otra forma conocen los factores que han influido en dicha gestión. A través del reconocimiento de estas concepciones se podrán recoger e interpretar los datos referentes a este espacio.

Es claro que la problemática que se ha identificado para este trabajo está enmarcada en un contexto social, por lo tanto, este afecta a una comunidad significativa en cuanto a su bienestar básico; a partir de este enfoque se evaluará los aciertos y desaciertos del consejo, De igual manera las alternativas que permitan mejorar las condiciones del Consejo y por ende la situación social-económica del municipio.

Por lo anterior, esta propuesta se sujeta a los parámetro de la investigación Cualitativa, puesto que no parte de supuestos que se derivan teóricamente, Por el contrario busca explorar de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten los individuos en un determinado contexto espacial y temporal.<sup>13</sup> La relación

<sup>12</sup> Sandoval, Casilimas Carlos A. Programa de Especialización en Teoría, métodos y técnicas de Investigación Social. Investigación Cualitativa. [http://www.icfes.gov.co/cont/s\\_fom/pub/libros/ser\\_inv\\_soc/modulo4.pdf](http://www.icfes.gov.co/cont/s_fom/pub/libros/ser_inv_soc/modulo4.pdf)

<sup>13</sup> Bonilla, Castro Elssy. Rodríguez, Shehk Penélope. Más allá del dilema de los métodos. La Investigación en Ciencias Sociales. Métodos Cuantitativos y Cualitativos, Capítulo 2. Norma. Vitral. Ediciones Uniandes,

entre lo cualitativo y lo cuantitativo permitirá establecer razones puntuales que han influido en las fallas que presenta el CMPS, y en la misma medida, establecer el tipo de alternativas que se necesitan para el cambio y optimización del Consejo; Por tal motivo es necesario aplicar herramientas que faciliten hacer una lectura cuantificable y así mismo una lectura interpretativa.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, El tipo de investigación enmarcado para esta propuesta, Es la etnografía rápida la cual se caracteriza por estudiar los grupos humanos en su ambiente natural a partir de distintas técnicas de recolección de información entre las que se incluyen, entrevistas de grupos focales, entrevistas individuales y el diseño de aplicación de cuestionarios estructurados; a diferencia de otros estudios etnográficos tradicionales, la etnografía rápida como lo indica su nombre, Se realiza de forma ágil y ésta se vale de varias personas para recoger la información que conduzca a la toma de decisiones, Aspecto que no se tienen en cuenta en los en los métodos tradicionales etnográficos (Páramo, 2006).<sup>14</sup>

## **6.2 Población y Muestra**

La Instituciones convocadas para trabajar en el Consejo Municipal de Política Social son 17; por lo tanto, la muestra que se ha seleccionado para este trabajo, es la totalidad de éstas.

1. El Alcalde del Municipio
2. - El Gerente para el Desarrollo Social
3. - Secretario de Urbanismo y Ordenamiento Territorial, quien ejercerá la secretaria Técnica del Consejo
4. - Gerente para el Desarrollo Comunitario y de Gobierno
5. - Gerente de Desarrollo Económico

---

Bogotá, 1977.

<sup>14</sup>Parra, Alviz Mercedes. Torres, Tovar Luis Arturo. Ponencia: Proceso de Construcción Social del Espacio Público "Parque General Santander" de la ciudad de Florencia –Caquetá desde su fundación hasta el 2005. Universidad de la Amazonia, Facultad Ciencias Contables Económicas y Administrativas. Programa de Administración de Empresas.

6. - Coordinador del Centro Zonal del Instituto Colombiano De Bienestar familiar
7. - Personero Municipal
8. - Un representante del Honorable Concejo Municipal
9. - Secretario de Educación Municipal
10. - Gerente Empresa de acueducto y al cantarillado E.A. A. F.
11. - Un representante de las cajas de compensación familiar
12. - Un representante del Comité de Vigilancia Epidemiológica Local
13. - Un representante del Consejo territorial de Planeación.
14. - Un Representante por cada ONG, pública o privada con presencia en el municipio, que presten servicios públicos del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
15. - Un representante de las Juntas de acción Comunal del municipio
16. - Un representante del Consejo Rural
17. - Un Representante de Asocolflores.

Para la realización de esta propuesta, Se ha diseñado cuatro fases las cuales indican la vía para lograr la ejecución de los objetivos concernientes a identificar las causas que no han permitido el funcionamiento del CMPS de Facatativá y así mismo buscar y proponer desde la comunicación, Alternativas que faciliten mejorar el funcionamiento de este Consejo. Dichas fases cuentan con sus respectivas herramientas para garantizar el desarrollo de la misma y de igual forma se exponen los resultados que se esperan en cada una de ellas.

### **6.3 FASES**

**6.3.1 Fase1:** *Exploración y análisis de campo:* En esta primera fase, Se pretende acceder y recoger información necesaria y adecuada, la cual facilite conocer el contexto general del Consejo y así mismo, Obtener indicios que puedan orientar y conocer las posibles falencias que no han permitido la gestión sólida del CMPS.

Para el desarrollo de esta fase se han determinado las siguientes actividades:

- Observación no participante.
- Revisión documental.
- Encuentros con los representantes que hacen parte del CMPS.

Las herramientas a utilizar en dichas actividades son:

- Diarios de campo
- Encuestas y entrevistas semiestructuradas

Los Planes de Desarrollo Municipal (2004-2007 y 2008-2011), el decreto 369 de marzo de 2006, por el cual se conforma el consejo Municipal de Política Social, CMPS, Facatativá Cundinamarca, la resolución No. 001 de 2006; por medio del cual se establece el reglamento del Consejo Municipal de Política Social y las Actas de sesiones del CMPS. serán utilizadas para conocer el contexto y la situación actual tanto del municipio como del CMPS, ya que a través de ello.

**6.3.2 Fase 2: Sistematización y análisis de la información:** Para la segunda fase se ha propuesto clasificar y seleccionar la información recogida con el fin de realizar una lectura cualitativa y cuantitativa la cual proporcione datos concretos, Y a través de éstos, Establecer puntualmente las falencias del Consejo.

La actividad planteada para esta fase es la siguiente:

- Clasificación de los documentos e información recogida

Las herramientas a utilizar son las siguientes:

- Lectura cuantitativa y cualitativa de las encuestas
- DOFA

Con la información obtenida podremos establecer las condiciones por las cuales se enmarca no solo el municipio sino, que podremos analizar las condiciones del CMPS para de esta manera plantar de manera concreta la comunicación que la estrategia general para mejorar la gestión y puesta en marcha.

**6.3.3 Fase 3: Socialización de las falencias halladas:** En esta fase se ha planteado la necesidad de socializar con los representantes de las instituciones que hacen parte del Consejo, Los resultados obtenidos en cuanto a las falencias encontradas al interior y exterior del CMPS. Lo anterior es con el fin, De dar a conocer dichas falencias a los representantes y de igual manera, Estos mismos sugieran que alternativas pueden mejorar la situación del Consejo.

La actividad para esta fase es la siguiente:

- Encuentros con los representantes que hacen parte del CMPS.

La herramienta para realizar dicha actividad es la siguiente:

- Encuesta

Para consolidar el trabajo se hace necesario que los representantes de cada una de las instituciones que hacen parte del CMPS, conozcan y participen en todas y cada una de las actividades y por supuesto puedan reflexionar acerca del papel que deben cumplir, en este espacio, generando de esta manera una gestión positiva para los intereses de la población del municipio.

**6.3.4 Fase 4: *Formulación de las alternativas:*** Para esta fase se analizarán y se seleccionarán los diferentes componentes de la comunicación (herramientas, medios de comunicación y el discurso comunicativo como tal) Con el objetivo de establecer concretamente las alternativas que pueden ser viables para la optimización del Consejo Municipal de Política Social.

La actividad a desarrollar para esta fase es la siguiente:

- Indagación conceptual de algunos de los componentes de la Comunicación para establecer las alternativas coherentes a las necesidades del Consejo.

La herramienta para esta actividad es la siguiente:

- Análisis, selección y adaptación de las alternativas desde la Comunicación para el contexto del CMPS en Facatativá.

## **7. MARCO REFERENCIAL**

Para la realización de este, Y de todo, Proyecto de orden social se hace necesario dar a conocer el contexto general del municipio o lugar en donde tiene cabida el mismo, En

aspectos que permitan conocer la calidad de vida de las personas que lo habitan y con ello determinar la importancia que toma la implementación de un espacio de participación como es el Consejo Municipal de Política Social, CMPS, En una población como Facatativá que presenta diversos problemas de orden social. Es de vital importancia que en un espacio u órgano que tiene la capacidad de asesorar al primer mandatario del municipio tenga como referente contextos reales del mismo, Los cuales serán vertidos en políticas públicas que traerán consigo Programas, Planes y Proyectos de impacto para la comunidad. Solo conociendo exactamente el contexto del municipio podremos hablar de una activa participación y un óptimo funcionamiento del ente asesor.

Es importante aclarar que no podríamos hablar de política social si antes no se conoce la información básica del municipio y la calidad de vida de las personas que lo habitan, Por tal razón se recurrió a diversas fuentes como el DANE, el SISBEN, Secretarías de : Educación, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Salud, Planeación, etc... Información que finalmente, encuentra consignada en el Plan de Desarrollo del Municipio acordado para el actual cuatrenio 2008 - 2011 con el fin de conocer de manera clara y precisa dicha información para orientar con mayor precisión la elaboración de la política pública del municipio.

## **7.1 MARCO HISTÓRICO**

Facatativá significa en lengua chibcha “Cercado fuerte al fin de la llanura”. Fundada entre los años 1561 y 1564 por Alonso de Olalla y Hernando de Alcocer y Diego Gómez Mena en 1600. Antes de la colonia el territorio estaba al dominio del cacique Tisquesuza, una zona basta que comprendía las tierras de Bogotá, Fusagasugá, Facatativá, Chocontá y Zipaquirá. Su historia ha estado enmarcada en ser un paso obligatorio hacia Honda por caminos reales; para 1910 ya existía la línea férrea; en 1930 el ferrocarril era el medio de comunicación y transporte más importante. En el municipio se encuentra el Parque arqueológico Piedras del Tunjo con más de 63 murales pintados en 32 piedras por los indígenas. Durante 5 años entre 1905 a 1910 Facatativá fue capital del Departamento de Cundinamarca<sup>15</sup>.

## **7.2 MARCO GEOGRÁFICO**

<sup>15</sup> Proyecto de Acuerdo 016.2008 Plan de Desarrollo: “Renovación en Serio para Facatativá” 2008 - 2011

### **7.2.1 Descripción Física del Municipio de Facatativá**

El Municipio de Facatativá, Se encuentra ubicado geográficamente en el extremo occidental de la Sabana de Bogotá D .C. a 36 Km de la ciudad capital, Cerrándose en dos ramificaciones de la cordillera Oriental: cerros del "Aserraderos" y "Santa Elena".

Dentro de su geografía se destacan el alto de la Tribuna con una Altura aproximada de 3.000 metros, Ubicado al occidente de la Vía Albán; El alto de las Cruces con 2800 metros, Ubicado al sur de la Vía Anoláima por el Camino Real; El cerro Manjuy con 3150 metros; caminos reales de Zipacón, Anoláima al Gualivá (Sasaima)

La principal fuente de agua es la cuenca hidrográfica del río de los Andes que en las inmediaciones del área urbana toma el nombre del rio Botello. Recorre 25 kilómetros y vierte sus aguas a las quebradas San Rafael, El Vino, El Pozo de la Mirta y rio la Pava. Este sistema constituye el río Bojacá, El cual lleva sus aguas a la laguna de la Herrera y de allí al río Subachoque, Para posteriormente desembocar en el río Bogotá.

El centro urbano del municipio cuenta con 104 barrios y en el área rural se ubican 14 veredas (La Tribuna, Prado, Paso Ancho, Pueblo Viejo, La Selva, Tierra Morada, Moyano, Los Manzanos, San Rafael Tierra Grata, El Corzo, Mancilla, Cuatro Esquinas y Corito) conformando así la división jurisdiccional del municipio, según el Plan de Ordenamiento Territorial (P.O.T), en su artículo 278.<sup>16</sup>

### **7.2.2 Límites del municipio**

Facatativá limita por el norte con el Municipio de Sasaima, La Vega, Y San Francisco; por el Sur, Con Zipacón y Bojacá; por el Oriente con Madrid y el Rosal; por el Occidente, con Anoláima y Albán.

---

<sup>16</sup> Aspectos Generales del Municipio. Plan de Desarrollo Educativo Municipal -PDEM- "CIUDAD EDUCADORA" Facatativá 2007-2011.

- **Extensión total:** 159.60 Km<sup>2</sup>
- **Extensión área urbana:** 55.8 Km<sup>2</sup> urbana
- **Extensión área rural:** 103.8 Km<sup>2</sup> de zona rural
- **Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar):** su altura sobre el nivel del mar es de 2.586 m.
- **Temperatura media:** 19° C° C

### 7.2.3 División Política y Administrativa<sup>17</sup>



Cuadro 2. Mapa Municipio de Facatativá

El municipio es categoría 3ª y cuenta con 7 áreas funcionales: Área Funcional centro, Área Funcional Borde Sur, Área Funcional Tejido Residencial Tradicional, Área Funcional Grandes Áreas Verdes, Área Funcional Periferia Urbana, Área Funcional Puerta Urbana y Área Funcional Occidental. Tiene 14 veredas, 19 centros poblados y 97 barrios. Las veredas son: La Tribuna, Mancilla, Tierra Grata, Moyano, Pueblo Viejo, La Selva, El Prado, Cuatro esquinas, Los Manzanos, San Rafael, Tierra Morada, Paso Ancho y Corito.

### 7.2.4 Vías de comunicación

<sup>17</sup> Proyecto de Acuerdo 016.2008 Plan de Desarrollo: “Renovación en Serio para Facatativá” 2008 - 2011

Actualmente a Facatativá se llega desde Bogotá por la ruta de la autopista Medellín y por la salida a Honda, también se llega por los caminos Reales los cuales son vestigios de lo que fue la antigua ciudad por donde pasó gran parte del desarrollo e historia del país.

#### **Terrestres:**

- Vía panamericana: Comunica a Facatativá con Bogotá D.C, y los municipios de Madrid, Mosquera, Funza, Albán, Guayabal de Síquima, Villeta, Guaduas y los departamentos del norte del país.

Vía Rosal - calle 80: Comunica a Facatativá con Bogotá D.C, y los municipios de Subachoque, Tenjo, Chía, Tenjo, Zipaquirá y La Vega.

La economía del municipio de Facatativá se basa en 5.503 establecimientos o unidades económicas los cuales están divididos por tres sectores, primario, secundario y terciario.<sup>18</sup>

#### **7.2.5 Aspectos Físicos Generales**

La variada topografía produce una amplia gama de tipos de suelos por morfología y por composición fisicoquímica que permite muchas posibilidades de uso tanto para explotación productiva como para protección y conservación de los recursos naturales y actividades eco-turísticas. La temperatura es de 12.9°C con elevaciones máxima de 22°C y mínimas de -9°C de acuerdo a la época del año.

En Facatativá se puede encontrar zonas Residenciales, Comerciales, Industriales, Deportivas, Institucionales, Administrativas; La mayor cantidad de población se concentra en el sector urbano. Por su ubicación muchas personas viajan desde y hacia Bogotá, La ciudad no cuenta con un Terminal de Transportes, Y en el momento las empresas existentes despachan desde varios puntos del sector urbano.

### **7.3 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN**

---

<sup>18</sup> Características Económicas. Plan de Desarrollo Educativo Municipal -PDEM- "CIUDAD EDUCADORA" Facatativá 2007-2011.

### **7.3.1 Demografía**

De acuerdo a las estado a las estadísticas en Facatativá habitan 113.437<sup>19</sup> , de ellos 101.523 urbanos y 11.914 rurales, en 28.977 hogares, Por género hombres son el 48,5% y mujeres el 51,5%<sup>20</sup>. El 83,6% de la población son hombres que están en el sistema de información del sisben<sup>21</sup>. El 22,8% de mujeres en el sistema de información sisben son cabeza de hogar.

Según el número de hogares aproximadamente el 73% tiene 4 o más personas; el 4,9% tiene una actividad económica en su vivienda. El 95% de la población sabe escribir y leer, asiste a programas de educación el 49,1% de la población de 3 a 5 años, El 93,7% de 6 a 10 y el 85,1% de 11 a 17 años.

Por grupos étnicos hay presencia de indígenas en un 0,1%, Afro-colombianos 0,5% y resto 94%. El 51% de la población nació en otro municipio. El 85% de los residentes viven en el municipio desde hace más de 5 años. El 54,7% cambio de residencia por razones familiares, el 26% por otra razón, 12,6% por no conseguir trabajo y 2,2% amenaza para su vida y de su familia.

En 1993 la población del municipio era de 69.558 personas, Es decir que tuvo un crecimiento en los 12 años de más del 52.5%. Esto expresa cómo el municipio ha presentado una dinámica que atrae población en magnitudes importantes lo cual es relevante monitorear para estar en capacidad de responder a tales demandas.

### **7.3.2 Sociodemografía**

---

<sup>19</sup> FUENTE: Basada en extrapolación CENSO 1985-2005.Gob. Cundinamarca

<sup>20</sup> Al parecer esta diferencia refuerza la oferta de empleo en cultivo de flores para las mujeres.

<sup>21</sup> El Sistema de Selección de Beneficiarios Para Programas Sociales (SISBEN) es una herramienta, conformada por un conjunto de reglas, normas y procedimientos para obtener información socioeconómica confiable y actualizada de grupos específicos en todos los departamentos, distritos y municipios del país. Lo que se busca con la información que arroja el SISBEN es focalizar el gasto público para de esta manera garantizar que el gasto social sea asignado a los grupos de población más pobres y vulnerable. Tomado de la Página web: [www.redbogota.com/endatos/0100/0160/docs/SISBEN.pdf](http://www.redbogota.com/endatos/0100/0160/docs/SISBEN.pdf).

En el nivel educativo que se relaciona con la formación recibida para laborar y luego la capacidad adquisitiva de la persona, El índice de alfabetización es de 94,6%, Predomina el 35,9% con Básica primaria, 37% Secundaria, Nivel media técnica es el 3,3%, Normalista 0,1%, Tecnológica 4,4%, Especializada-maestría- doctorado 0,9%, Preescolar 4,9% y ninguna 6,6%. La mano de obra predominante es no calificada.

Estado conyugal: 22,1% no casado y con más de dos años vivienda con pareja, 3% no casado con menos de 2 años con pareja, 5,9% separado o divorciado, 3,2% viuda o viudo, 43,4% soltero y 22,4% casado.

### **7.3.3 Actividades económicas**

- El 52% de las viviendas rurales ocupadas el día del censo 2005 tenían actividad agropecuaria. De ellas el 54,5% tienen actividad agrícola, el 0,7% actividad piscícola. y el 87,5% actividad pecuaria.
- El 8,2% de los establecimientos son de Industria, Comercio 57,7%, Servicios 33,4% y el 0,6% Otra actividad.
- El 3,3 % de la población tiene limitaciones. Según SISBEN hay 1145 discapacitados; de ellos 699 son Nivel 1, 335 Nivel 2, 92 Nivel 3, 13 Nivel 4 y 6 del Nivel 6.

### **7.3.4 Necesidades Básicas Insatisfechas**

El 44.16% de la población urbana tiene NBI<sup>22</sup> y en el sector rural 38.77 con NBI: En el 1,40% sus servicios son inadecuados, el 14,30% vive en hacinamiento, El 3,40% no tiene asistencia escolar y la dependencia económica es de 5 personas por cada adulto que

---

<sup>22</sup> Fuente: Análisis para ODM – G. Cundinamarca y municipio año 2007. Necesidades Básicas Insatisfechas de los hogares: hacinamiento, falta vivienda adecuada, acceso a servicios públicos domiciliarios de calidad, permanencia de los niños en el servicio educativo.

labora. Según la estadística municipal de Facatativá a 31 diciembre 2007 son 11.835 los indigentes y 14.842 los pobres.

Alrededor de un 70% de la población está compuesta por los niveles de SISBEN 1 y 2, y el 30% restantes reportan no estar afiliados a ningún sistema de seguridad social. Aunque en general las coberturas y la calidad en salud son altas, Se requiere un mayor esfuerzo financiero para mejorar la cobertura en salud. Se hace necesario que el municipio de Facatativá disminuya los índices de necesidades básicas insatisfechas y de esta manera garantizar una mejor la calidad de vida de sus habitantes, Esto solo se hace con acciones concretas sobre los problemas más apremiantes como son: Hacinamiento, Inasistencia escolar, Analfabetismo, Déficit en vivienda y servicios públicos, Mortalidad y Morbilidad en grupos vulnerables. (NBI fue de 21,70% - Fuente DANE1993).

#### **7.4 ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA – ICV.**

El ICV – Índice de calidad de vida es del 76%<sup>23</sup>, **ICV**, Mide el estado de los hogares de acuerdo con el nivel educativo de sus integrantes, La calidad de la vivienda, El acceso y calidad de los servicios públicos domiciliarios y el tamaño y composición del hogar <sup>24</sup> . Vale aclarar que el mínimo para Colombia es de 67, Cifra a la cual ya casi se acerca el municipio de Facatativa.

- 1- 1.262 familias con los más bajos puntajes en el factor 4 (calidad de vivienda), En cuanto a las variables material de los pisos y paredes se cambian por el puntaje más alto.
- 2- Se toman los 678 puntajes más bajos acorde con el factor 2, (educación y capital humano) este puntaje califica la variable de escolaridad, Como primaria completa a los jefes de hogar.

---

<sup>23</sup> Fuente: Análisis para ODM – Gobernación de cund y municipio estudio 2007. dato año 2003

<sup>24</sup> El **Índice de Condiciones de Vida (ICV)** es un indicador de carácter multidimensional que integra en una sola medida las variables de:

- i. Calidad de la vivienda como indicador de la riqueza física.
- ii. El acceso y calidad de los servicios públicos domiciliarios como medición de riqueza física colectiva.
- iii. La educación como medida del capital humano individual y el tamaño.
- iv. La composición del hogar como capital social básico.

**La información para determinar el indicador se toma de la encuesta de hogares - DANE**

- 3- Con el factor 1, (acceso y calidad de los servicios) en la variable abastecimiento de agua en la zona rural.

Se considera pobre a la persona que vive con menos de \$224.370 mensuales y en extrema pobreza si el ingreso es menor de \$90.710 mensuales.

Vive en miseria, el 1,57% de la población urbana y el 3,24% de la Rural.

Según SISBEN – enero 2008 el 50,60% de la población es nivel 1, el 35,30% nivel 2, 12,26 nivel 3 el 1,25 nivel 4 y el 0,59% nivel 5. Son más las mujeres pobres la diferencia está entre 2,11% y 2,18%.

**7.4.1 Analfabetismo:** Según censo DANE 2005, 207 pobladores urbanos y 2740 rurales no saben leer ni escribir; Son 2947 personas que por su condición suman en población sin mano de obra calificada

**7.4.2 Condiciones de Vida<sup>25</sup>:** 859 personas viven en condición de pobreza extrema de ellos 387 son adultos mayores, 515 son desplazadas por la violencia, 4795 personas están desempleadas, 3546 son discapacitadas.

La cantidad de hogares según el censo de 2005 fue de 28.684, proyección 2007 - 30.727 hogares, en la mayoría de casos los hogares habitan en una vivienda, solo un pequeño porcentaje comparte la vivienda con 2 o más hogares.

## **7.5 CICLOS VITALES DE LA POBLACIÓN**

**7.5.1 Infancia y Adolescencia:** De conformidad con las 4 categorías de derechos: existencia, desarrollo, Ciudadanía y protección este es un análisis situacional de los niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Facatativá: De un total de 40.392 (100%) niños, niñas y adolescentes que residen en el municipio de Facatativá según fuente DANE 2005, el 51% son niños y el 49% corresponde a niñas.

---

<sup>25</sup> Estadística Municipal – Gobernación y Alcaldía 2007

- El 88% de los niños y niñas residen en el sector urbano y el 12% de los niños y niñas residen en el sector rural.
- **Preinfancia (0-5 años):** En Facatativá en el sector rural el 54% son niños y el 46% niñas. En el sector urbano el 51% niños y el 49% niñas.
- **Infancia (6-12 años):** En el sector rural del municipio, el 50% son niños y el 50% son niñas. En el sector urbano del municipio, el 51% son niños y el 49% son niñas.
- **Adolescencia (13 -17 años):** En el sector rural, el 53% son niños y el 47% son niñas. En el sector Urbano el 51% son niñas y el 49% niños.

Cabe anotar que se hace importante el rescatar esta serie de datos de este grupo de la población puesto que el CMPS, Viene direccionado por el Instituto de Bienestar Familiar, ICBF, Que vela por preservar y hacer cumplir los derechos de este grupo de población.

A medida que aumenta el ciclo de vida hay mayor crecimiento poblacional femenino; En los primeros ciclos de vida su comportamiento es el de la nación en general. El cambio es más visible en el sector urbano. La modificación al parecer es consecuencia de las altas migraciones de la mano de obra femenina.

El 81% de la población de niñez y adolescencia está en el sistema de información SISBEN.

**7.5.2 Acceso a la Salud:** En el régimen subsidiado rural tenemos: 285 niños de 0 a 5 años, infancia 385 niños y adolescencia 370. En total son 1.040.

En el régimen subsidiado urbano: 2104 niños de 0 a 5 años, 2985 de 6 a 12 años y adolescentes 2842; para un total de 8971.

El total de la población asegurada por subsidiado es de 10.011, Que equivalen al 25% de la población infantil en el municipio. Desconocemos el nivel de aseguramiento por contributivo. En las acciones a favor de la infancia y la adolescencia 2008 – 2011 nos corresponde conocer en cifras como están los niños frente al aseguramiento en salud y tomar los correctivos necesarios para garantizar la protección en salud.

**7.5.3 Educación:** En educación en el sector rural ingresaron 1446 niños de los cuales 301 son preescolar; y 1021 de 12.6556. Significa que el 73% de los niños y niñas de la primera infancia tendrán dificultades en su desarrollo de hábitos, Habilidades y Destrezas.

En edad preescolar entre los 0 y 5 años de edad, De los cuales el 52% corresponde a niños y el 48% a niñas y en el Sector Urbano 1021 niños y niñas, así mismo el 55% corresponde a niñas y el 45% a niños.

El contexto anteriormente citado hace referencia a cada uno de los sectores de la población del municipio de Facatativá por lo tanto en la construcción de la política pública se hace indispensable conocer de manera clara y precisa las diversas problemáticas en las que se encuentra el municipio, Para que así se puedan visualizar y tener en cuenta a la hora de buscar soluciones en el seno del CMPS.

Es de vital importancia que los representantes de las diferentes instituciones conozcan dichas problemáticas, Pues de esta manera no se fragmentarían las situaciones que viven los individuos y por ende las lógicas de sus relaciones, En el que la comunicación permite entender desde varias perspectivas las dinámicas que se dan en la vida cotidiana de la sociedad, Cotidianidades que necesariamente se tiene que visualizar y entender para así proponer opciones viables en la resolución de dichas problemáticas.

Garantizando, Parcialmente, Que las decisiones que se tomen por parte de la administración municipal tengan en su ejecución impacto social, Pues se ha permitido que se tengan diversas argumentaciones por parte del órgano asesor, CMPS, En palabras de Rosa María Alfaro debemos tener en cuenta que “Al interior de las diversas relaciones establecidas durante acciones y discursos de desarrollo y sus respectivas interlocuciones, Se van construyendo consensos, Acuerdos, Valoraciones pero también se establecen disensos y resistencias espontáneas diversos malos entendidos, Todo lo cual delimita un campo comunicacional que justifica una intervención educativa realmente importante”<sup>26</sup> que en la medida en que las instituciones puedan argumentar sus posiciones, Los acciones a tomar claramente pueden garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

## **7.6 MARCO LEGAL**

---

<sup>26</sup> Alfaro Moreno, Rosa María. Una comunicación para otro desarrollo. Asociación de comunicadores sociales Calandria. ABRAXAS Editorial S.A Mayo de 1993. Pág. 24

Se han identificado una serie de lineamientos oficiales que ayudan a fortalecer esta propuesta de trabajo.

En primera medida, Encontramos que “las reformas políticas administrativas realizadas en Colombia en las últimas dos décadas originaron cambios importantes en la vida de los municipios. Estas transformaciones tienen que ver con la asignación de nuevas funciones y competencias de estos mismos, Además de ello, La modificación de las relaciones intergubernamentales, Especialmente entre el gobierno central y los gobiernos locales, y la intervención de las comunidades en la gestión municipal mediante instrumentos y canales de participación.”

Como consecuencia de lo establecido y expuesto anteriormente, Los gobiernos locales se vieron en la obligación de reestructurar el modelo de gestión no sólo de los recursos económicos sino también en el manejo de las relaciones con los ciudadanos locales.<sup>27</sup>

Cabe destacar que dicha transformación fue realizada antes de la reestructuración de la Constitución Política de Colombia de 1991 y luego de este cambio, Surge el nuevo marco normativo de la Ley 715 de 2001, En el que les otorga a los Municipios colombianos competencias específicas en la Promoción, Financiación o Cofinanciación, Directa o Indirectamente, De proyectos de interés social para la población del territorio. Es decir, se les concede a los municipios autonomía local en cuanto al manejo de los recursos económicos destinados a la inversión social.<sup>28</sup>

Dichas leyes se asumen como elementos de la participación, La cual fortalece el desarrollo integral en los diferentes escenarios sociales, Por tal motivo la Constitución Política de Colombia de 1991 garantiza al país mecanismos de participación ciudadana, Que consisten en la “intervención de actores sociales, individuales o colectivos en las decisiones de interés público o de gobierno en la sesión de la administración pública que pueden tener incidencia circunstancial en la esfera pública”<sup>29</sup>; Por lo tanto, Se define la participación, Como un instrumento clave y sólido para contribuir en la disolución de los problemas más intrínsecos que surgen en los entornos sociales y así mismo para

---

<sup>27</sup> González, Esperanza. Manual de participación y organización de la gestión local. Cali. Ediciones Foro por Colombia 1995. Capítulo I, La Participación Ciudadana en la Gestión Local. Pág. 14.

<sup>28</sup> Muñoz, Oscar Hernán. Revista virtual. Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social-OIDLES Vol 1, Nº 2, diciembre 2007. Art: ESTUDIO DE LA DINÁMICA DE LOS FACTORES DEL DESARROLLO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVA (CUNDINAMARCA)

<sup>29</sup> González, esperanza. Manuaal de Participación y organización de la gestión Local. Cali. Ed. 1995

promover la gestión pública que garantiza a los ciudadanos la vida, La convivencia, El trabajo, La justicia, La igualdad, El conocimiento, La libertad y la paz dentro de un marco jurídico y democrático. Por lo tanto el ejercicio de la participación se convierte en una gestión eficiente y eficaz para la sociedad.<sup>30</sup>

Con base a lo anterior, El sistema político de Colombia se establece como un sistema democrático moderno, El cual se constituye y se fundamenta a partir de la participación. De igual forma surge la ley 134 de 1994, En la que se expone que, Además de los mecanismos de participación señalados en la Carta Política como: El referendo, La consulta popular, del orden nacional, departamental, distrital, municipal y local; La revocatoria del mandato, El plebiscito y el cabildo abierto, no impedirá el desarrollo de otras formas de participación ciudadana en la vida política, económica, social, cultural, universitaria, sindical o gremial del país ni el ejercicio de otros derechos políticos no mencionados en esta Ley<sup>31</sup>.

Por ende y teniendo en cuenta dicha Ley, el ex presidente Andrés pastrana, en su periodo de gobierno emitió el *decreto 1137* estipulado en el año 1999, y por medio del cual se organiza el Sistema Administrativo de Bienestar Familiar y se reestructura el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

En este decreto se confiere al ICBF la responsabilidad de crear “consejos o comités departamentales o distritales para la política social. En todos los departamentos y distritos, como condición para la articulación funcional de los agentes del sistema nacional de bienestar familiar en la respectiva jurisdicción, se conformarán consejos o comités para la política social, de los cuales el Director Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar hará parte. La integración y fijación de funciones de tales consejos serán de competencia del gobernador del departamento o del alcalde, según el caso, pero deberán contar con un subcomité o subcomisión permanentes, encargados del análisis y políticas de infancia y familia.”<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> Ibid. Pág. 15.

<sup>31</sup> Ley 134 de 1994, Título 1: objeto y definiciones; artículo 1. Constitución Política de Colombia.

<sup>32</sup> Decreto 1137 de 1999; Capítulo 1: Sistema Nacional de Bienestar Familiar, Artículo 11 y 13; Instituto de Bienestar Familiar ICBF.

Además de tener en cuenta las leyes referentes a la participación y lo importante de formalizar el Consejo de Política Social en los diferentes contextos del país, Se hace también necesario señalar el documento de los Objetivos del Milenio, Acordados en la Cumbre del Milenio del año 2000.

A esta Cumbre asistieron los Jefes de Estado y de Gobierno de 147 países, con la finalidad de trabajar conjuntamente y combatir la pobreza extrema a través de la cooperación internacional, Enfatizada en los países menos desarrollados. Según un informe de las Naciones Unidas, América Latina es una de las regiones más inequitativas del mundo, por lo tanto reducir la desigualdad ha sido de gran complejidad. La falta de empleo es uno de los factores que no ha permitido a los ciudadanos liberarse del flagelo de la pobreza y además de ello, No tener el acceso a servicios adecuados como la salud, la educación y la alimentación.<sup>33</sup>

De igual forma se identificó que, Al implementar programas sociales en algunas dimensiones de la pobreza se puede elevar el bienestar social y económico de estos sectores, Por eso es importante que los países hagan uso eficiente de los recursos del Estado y aseguren la transparencia de su manejo y así cumplir las demandas de acción social de este mismo. Es elemental conocer que cada país tiene sus antecedentes históricos con aciertos y errores, Por eso es fundamental que cada uno de ellos diseñe su propia estrategia de acuerdo a su contexto real para que puedan dar solución a estas problemáticas.<sup>34</sup>

Colombia hace parte de esta cumbre y antes de hacer parte de ella, La administración de la presidencia actual ya había establecido unas políticas sociales para la construcción y conservación del capital humano, Focalizado en aquellos grupos poblacionales pobres y vulnerables, A lo que ellos llamaron “Herramientas de la Reactivación Social”, dirigidas a

- La revolución educativa
- protección y seguridad social

---

<sup>33</sup> Naciones Unidas. Documento: Objetivos de Desarrollo del Milenio, Una mirada desde América Latina y el Caribe. Pág. 19

<sup>34</sup> Naciones Unidas. Documento: Objetivos de Desarrollo del Milenio, Una mirada desde América Latina y el Caribe. Pág. 22

- Impulso a la economía solidaria
- Manejo social del campo y de los servicios públicos
- País de propietarios
- Calidad de vida urbana

Teniendo como base el contexto histórico de Colombia surgieron estas herramientas, Debido a que el desarrollo de este país a partir de 1999 se describe con la evolución de cada uno de los tres componentes del Índice de Desarrollo Humano: *producto interno, esperanza de vida y educación*. En relación con el producto interno, se ha presentado un crecimiento continuo pero lento, Exceptuando la crisis de 1999, Produjo un retroceso cerca de cuatro años del que actualmente se está recuperando.

La esperanza de vida de la población colombiana aumentó aproximadamente 5 años durante la década de los noventa, Producto de cambios epidemiológicos y demográficos importantes, como las mejoras en la mortalidad infantil y materna y en los servicios de salud, logrando una recuperación paulatina del indicador, Aunque con algunas diferencias entre géneros, Debido al mayor impacto que sufren los hombres por efecto de la violencia.<sup>35</sup>

En educación, El esfuerzo de los últimos 14 años, Impulsado por la reforma constitucional de 1991, ha producido notables avances que aunque fueron frenados por la crisis económica, en la actualidad con el énfasis que han tenido las políticas sociales en el tema educativo, Se ha logrado una mejora considerable de los indicadores. Aunque el panorama general es positivo, aun se presenta grandes diferencias entre los distintos grupos poblacionales, Convirtiéndose la equidad en el principal reto para el desarrollo humano de Colombia. .<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES. República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación. "Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de Desarrollo del Milenio- 2015". Pág.1. Bogotá D.C. 14 de marzo de 2005.

<sup>36</sup> Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES. República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación. "Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de Desarrollo del Milenio- 2015". Pág. 1,3 y 4. Bogotá D.C. 14 de marzo de 2005.

Por tal motivo, El gobierno asumiendo los Objetivos del Milenio crea estrategias para asociarlos con las “Herramientas de la Reactivación Social” organizadas para el contexto colombiano.

Estos objetivos son:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la educación primaria universal
3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer
4. Reducir la mortalidad en menores de cinco años
5. Mejorar la salud sexual y reproductiva
6. Combatir el VIH/Sida, la malaria y el dengue
7. Garantizar la sostenibilidad ambiental

Los integrantes de la Cumbre reconocen que, La búsqueda de mayores niveles de bienestar exige un crecimiento económico alto y estable, Pero éste no es suficiente cuando los patrones de desarrollo generan tendencias distributivas desfavorables. En este contexto, La política social cumple un papel de suma importancia, los derechos humanos tanto los civiles y políticos como los económicos, sociales y culturales, constituyen el marco ético para la formulación de las políticas de desarrollo; En efecto los objetivos sociales no se pueden lograr si la agenda de desarrollo no los coloca en el centro de la política económica. Por lo tanto se busca que el desarrollo sea sostenible. Así pues, ante la ausencia de una verdadera igualdad de oportunidades, Que se deriva de la existencia de esta heterogeneidad, Es preciso adoptar políticas públicas activas que apunten eliminar o disminuir los obstáculos que afectan la mitigación de la pobreza.<sup>37</sup>

Otro aspecto importante que señala el documento de los Objetivos del Milenio es, La capacidad de articulación entre las instituciones para desarrollar temas sobre la política social. La necesidad de coordinación es real y ha alentado diversas soluciones: gabinetes

---

<sup>37</sup> Naciones Unidas. Documento: Objetivos de Desarrollo del Milenio, Una mirada desde América Latina y el Caribe. “La Necesidad de una Estrategia de Desarrollo Integral” Pág. 10 y 15.

sociales, Donde se articulan diversos ministerios y autoridades sectoriales, consejos de políticas sociales, o también la conformación de una autoridad social; Con ello se estaría contribuyendo a mejorar la coherencia intersectorial.<sup>38</sup>

Para el caso de Colombia se estaría dando cumplimiento a lo acordado en la cumbre, puesto que los artículos 11 y 13 del decreto 1137, Protegidos por la ley 134 de 1994, Da garantía para coordinar el Consejo de Política Social en cada uno de los municipios del país. Es por ello que para nuestro caso, La alcaldía de Facatativá decretó la Resolución No. 001 de 2006, En el que se establece el reglamento para la Organización del Consejo de Política Social del municipio, (CMPS); el cual tiene como propósito "gestionar la construcción, viabilización, aplicación y evaluación de la política social del municipio con enfoque humanitario integral, Que involucre variables que den cuenta de la promoción, prevención y desarrollo de las capacidades y oportunidades de todos los sectores con especial atención a la población en condiciones de vulnerabilidad y riesgo, A partir del conjunto de derechos y deberes consagrados en la Constitución Política de Colombia, cuyo fundamento debe estar adscrito a la participación de todas las entidades del municipio".<sup>39</sup>

Para el municipio de Facatativá se abordaran las temáticas de Niñez, infancia, adolescencia, género, adulto mayor y como lo tipifica su correspondiente Resolución busca brindar mayor atención a la población con mayores índices de vulnerabilidad.

Todas las normativas que hemos expuesto en este marco permiten entender la incidencia que tiene un Consejo de Política Social en determinado lugar, Y más para el contexto colombiano, que como hemos visto presenta inequidad en la totalidad de su población; Facatativá es una muestra de ello.

## **7.7 MARCO DE ANTECEDENTES**

En la actualidad, Se han elaborado un sin número de investigaciones referentes a la participación, Con miras a mitigar al máximo las consecuencias que ha generado el proceso de globalización en donde cada vez se ha venido contrarrestando y fortaleciendo

---

<sup>38</sup> Ibid Pág.20.

<sup>39</sup> Resolución No. 001 de 2006; Por medio del cual se establece el reglamento de Consejo Municipal de Política Social.

fenómenos como la exclusión, el empoderamiento de las instituciones públicas y la realidad social que clama a gritos el trabajar en pro a las comunidades más necesitadas tanto de los países en vía de desarrollo, Como en los países del tercer mundo, Pues este fenómeno no reconoce entre estas dos formas de concebir la modernidad.

Es así como encontramos en primera medida y de acuerdo a lo que proponemos para la realizar nuestro trabajo, Investigaciones referentes a consolidar la participación en diferentes contextos tanto a nivel local, nacional y mundial. En un primer momento nos llama la atención un trabajo realizado en el estado de Baja California, en la Colonia de Robles ubicada en Mexicali, México D.F, en límites con Estados Unidos. En donde se conformó a través de la participación de la sociedad y del sector empresarial una instancia para contrarrestar de manera frontal el ataque de la delincuencia, Ha sido la conformación del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública (CCSP), en busca de elaborar acciones y recomendaciones, en conjunto, que permitan al gobierno definir políticas en materia seguridad pública y que a partir del año 2001 se han comenzado a ver sus alcances. De esta manera este trabajo, elaborado por Carrillo, Masa, Marco Antonio, del Centro de enseñanza Técnica y Superior, en Citys Universidad y denominado: "La participación ciudadana y el enfoque Micro-Social de la seguridad pública: el caso de Baja California"<sup>40</sup> cuyo objetivo de este trabajo era analizar el papel que desempeña el Consejo Ciudadano en la transformación de la seguridad pública en baja California, Y cómo el estado ha implementado sus recomendaciones para abatirla. A través de este trabajo se deja ver cómo se reactivó la participación en la Colonia de Robles, para de alguna manera tratar de mitigar los problemas de violencia que aquejaban la región a partir de un análisis que desarrolló el CCSP a las diferentes instituciones encargadas de la seguridad y el orden.

Consideramos que esta investigación nos presenta una idea general acorde a lo que nos hemos trazado para la elaboración de esta propuesta de trabajo de grado, En donde la participación y el accionar de los ciudadanos se establecen para trabajar en pro a unas problemáticas identificadas.

Por otra parte y siguiendo la misma línea de participación ciudadana a partir de las diferentes organizaciones que se han generado en los municipios de Colombia para

---

<sup>40</sup>Investigación. Publicada en la página web: <http://repositories.cdlib.org/cgi/viewcontent.cgi?article=1021&context=usmex>

consolidar y buscar la interacción ciudadana en pro de construir y/o generar soluciones a las diversas problemáticas de una región encontramos el trabajo realizado por Carlos Andrés Novoa Pinzón, Estudiante de Comunicación Social – Periodismo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Denominado “Propuesta comunicativa desde las organizaciones sociales para el desarrollo del municipio de la Calera” Elaborado en 2003, El cual tiene como objetivo principal analizar las relaciones de comunicación que las organizaciones sociales de la Calera han establecido para identificar los elementos que las organizaciones han aportado al desarrollo integral de municipio.

En este trabajo podemos establecer la incidencia que tiene las organizaciones pertenecientes a este municipio en las propuestas de desarrollo para el mismo, este caso se da por la necesidad, Luego de identificar y dar soluciones a las problemáticas que aquejan a la comunidad, dónde se presentan las soluciones, de una manera empírica, pues nadie está capacitado para tal propósito, Sólo las ganas y la convicción por ver cambiada esta realidad social, Han hecho que se conformen estas organizaciones y tomen parte activa en los rumbos del municipio.

Se identificó, A través de este trabajo, que “algunos habitantes de la Calera Se acercan a las organizaciones, Por los servicios que ellas prestan, pero no para vincularse y hacer parte de ellas, Esto se debe a una situación de doble vía: La gente prefiere no comprometerse a no ser que hayan beneficios inmediatos y materiales, Especialmente económicos y para las organizaciones no ha sido fácil manejar esta situación cultural, junto con su trabajo cotidiano, Lo cual genera en varias de ellas un cuestionamiento acerca de los métodos que utilizan para hacer llegar sus mensajes a la comunidad”<sup>41</sup>.

Analizando lo anterior podemos establecer que esta situación se puede presentar para el caso del CMPS de Facatativá, En donde ya se tiene cierto indicio de convocatoria y una pseudo-participación en este concejo y las posibles causas para que aún no se haya activado en su accionar y por ende su gestión haya sido nula ha podido coincidir con lo planteado en el trabajo anteriormente mencionado. Considerando a éste como la aproximación a nuestra propuesta de trabajo.

---

<sup>41</sup> Novoa, Pinzón Carlos Andrés. “Propuesta comunicativa desde las organizaciones sociales para el desarrollo del municipio de la Calera” Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá D.C 2003

De igual manera encontramos el trabajo realizado por Olga Lucía Caldas Torres, Liliana Cuenca Rodríguez y María Juliana Gómez Mendoza; estudiantes de la Universidad Externado de Colombia. Que con su trabajo titulado, “Participación y planeación de la comunidad desde la perspectiva del plan de desarrollo local, el caso de los barrios populares de Santa Fe de Bogotá” En donde se aborda el problema de hacer los planes de desarrollo sin involucrar a sus habitantes. Este fenómeno dado a partir de que ha faltado un acercamiento entre la administración y la ciudadanía.

Identificando que dentro de la planeación y gestión del plan de desarrollo local falta articulación entre la comunidad y el gobierno local para hablar de una verdadera planeación participativa por parte de la ciudadanía, Ya que ésta no conoce los mecanismos para intervenir y muchas veces no saben de la existencia este documento. Existen faltas de coordinación entre la comunidad y el estado para la identificación y clasificación de las necesidades prioritarias orientadas a mejorar las condiciones de vida y las características del entorno real en que se desarrolla la comunidad, Ya que ésta manifiesta, Que dichas necesidades son salud y educación y la mayoría de las obras contenidas en el plan desarrollo están encaminadas a mejorar la infraestructura de los espacios públicos. Es en este sentido en que la participación se hace indispensable para alcanzar el desarrollo de la región para que se pueda articular los estamentos del gobierno y la comunidad para concertar y emprender lógicas de acción acordes a la necesidad que aqueja a la comunidad.

Por otra parte se establece en este trabajo que la falta de legitimidad del gobierno ante la comunidad hace que exista una relación poco cercana entre éstos dos actores, Lo cual dificulta que la ciudadanía adquiera un compromiso con respecto a las acciones que desarrolla la administración local en los barrios. Dado a partir de administraciones, que en muchas ocasiones, han coartado el derecho a participar en la toma de decisiones que atañen a la comunidad. Por ende es determinante para una región tener en cuenta que No sólo necesitamos promover un tipo de comunicación más democrática, Más horizontal y más participativa, Menos comercial para que preste mayor atención a los actores sociales. Necesitamos focalizarla en los grandes problemas sociales que afectan la vida. Pero ello no será posible si no cambiamos el paradigma de desarrollo que ha generado estos problemas. De esta manera se hace necesario, tal como se identifica en este trabajo: que “es necesario incentivar a través de la comunicación y la gestión conjunta entre estado y la comunidad, ya que el primero a través de sus mecanismos convencionales no lograría un desarrollo

óptimo integral en todo los sectores y en los segundos tienen herramientas y conocimientos que pueden facilitar las gestiones hacia la obtención de una mejor calidad de vida”<sup>42</sup> Es por esto que se hace necesario que bajo estos dos estamentos gobierno y comunicación se generen sinergias que busque el beneficio real de la sociedad.

Se establece también la necesidad de incentivar la participación de la comunidad en los diferentes frentes que involucra su desarrollo integral, Ya que podemos ver que ésta participación resulta proporcional a la cantidad de necesidades que tiene la ciudadanía, hay que fomentar la organización popular, La cual es un factor importante en la cohesión de tejido social, Haciendo más asequible los bienes requeridos por la comunidad.

Esta es la tendencia actual, El incentivar, Fortalecer e incrementar la participación de las comunidades en los diferentes espacios de construcción social y es aquí donde toma validez nuestra propuesta pues el trabajar con uno de los mecanismos por los cuales la comunidad tiene voz y voto dentro de la toma de decisiones que afectan a determinado grupo social.

En este orden de ideas nos encontramos con una propuesta, En una de las localidades más azotadas, quizás, por causa de la exclusión de la distintas autoridades de la capital, Elsy Yamile Moreno Pérez y Rigoberto Solano, Salinas, Con su trabajo llamado “Comunicación, desarrollo y complejidad”, en donde se tiene como objetivo Construir acciones comunicativas que contribuyan al desarrollo social y humano de Arbolizadora Alta, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En esta propuesta investigativa se buscará a través de la optimización de los procesos comunicativos lograr el empoderamiento de los diversos sujetos sociales, Dinámicas que permitan activar, generar y consolidar su desarrollo en común en donde a través de un modelo de comunicación participativa que contribuyan a generar procesos de desarrollo en diversas escalas del territorio.

En este sentido es de gran importancia dentro de nuestra propuesta de trabajo ya que nos suministrará pautas, Las cuales se puedan articular en el contexto del municipio de Facatativá, Más exactamente en las instituciones del CMPS.

---

<sup>42</sup> Caldas, Torres, Olga Lucía. Cuenca, Rodríguez Liliana. Gómez, Mendoza, María Juliana Participación y planeación de la comunidad desde la perspectiva del plantel desarrollo local, el caso de los barrios populares de Santa Fe de Bogotá. Universidad externado de Colombia. Bogotá D.C 1999.

En fin al hablar de crear/adoptar estrategias de comunicación en busca de la participación en ámbitos sociales y políticos para llegar a generar un desarrollo, Surgen conceptos y planteamientos desde la propia contextualización, que al final lo que busca es el desarrollo humano a gran escala, Pero se debe tener en cuenta que ese contexto nos enseña que todavía son muchos los “llamados” a participar en estos espacios, Pero que al final son pocos los que reconocen y aceptan esta nueva forma de generar desarrollo colectivo, Ya que juegan un sin número de imaginarios por los cuales se auto coarta la posibilidad de ejercer su derecho a participar. Imaginarios como el que no se es apto, ni calificado para asumir un rol en donde implique la toma de decisiones y por ende dirigir, controlar, planear y determinar el desarrollo de los otros.

## **7.8 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL**

Para la realización de nuestro trabajo de grado se hace necesario desarrollar varios conceptos que son de vital importancia para entender la magnitud y la incidencia de esta propuesta, los cuales nos permitirán argumentar la viabilidad de la misma.

También nos apoyaremos en las diferentes teorías de la comunicación como la propuesta por la Escuela Latinoamericana y en algunos de los teóricos más importantes en este campo como Martín de Jesús Barbero y Rosa María Alfaro para poder explicar de qué manera puede contribuir la comunicación en una gestión adecuada del **CMPS** (Consejo Municipal de Política Social) de Facatativá en el Dpto. de Cundinamarca.

Estas teorías y conceptos nos van a permitir tener una mirada más amplia y nos permitirán fundamentar lo que es el proyecto y su importancia en el bienestar y la calidad de vida los habitantes del municipio de Facatativá. Así, en primera instancia vamos a comenzar por definir que es un Consejo Municipal de Política Social (CMPS).

Vale la pena aclarar que todos los municipios de Colombia, según decreto 1137 de 1999 en el marco de la descentralización y en búsqueda de nuevas estrategias de acercamiento entre el estado y la sociedad organizada, plantea la necesidad de que en cada municipio exista un Consejo de Política Social, para garantizar los derechos

humanos, a través de la aplicación de políticas públicas bien estructuradas y elaboradas a través del consenso con la sociedad civil organizada. La creación de este espacio busca hacer visible el deber del Estado, a través del cumplimiento a “cabalidad” del Artículo Primero de la Constitución Política Colombiana, el cual reza que “Colombia es un Estado Social de Derecho” y por lo tanto es prenda de garantía el cumplimiento y respeto de los derechos humanos.

El Consejo de Política Social, se da a nivel nacional, departamental, distrital y municipal y se erige como un “espacio participativo de trabajo concertado que busca incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas en lo social en busca del bienestar integral de la población... aplicando los principios de justicia social, equidad y corresponsabilidad”<sup>43</sup>.

Para el caso específico de el municipio de Facatativá según el decreto No. 369 de marzo de 2006, en el que se asume el CMPS como “Órgano asesor de la administración municipal para la coordinación y concertación interinstitucional del orden municipal; el cual será constituido por organismos de carácter público, privado y la sociedad civil organizada”<sup>44</sup> cuyo objetivo se da a partir de Gestionar la construcción, viabilización, aplicación y evaluación de la política social del municipio, Con un enfoque de desarrollo humano integral, que involucre variables que den cuenta de la promoción, prevención y desarrollo de las capacidades y oportunidades de todos los sectores, con especial atención a la población en condiciones de vulnerabilidad y en riesgo, a partir del conjunto de derechos y deberes consagrados en la Constitución Política Colombiana, cuyo fundamento debe estar adscrito a la PARTICIPACIÓN de todo las entidades presentes en el municipio<sup>45</sup>.

El CMPS, es concebido como una estrategia fundamental para la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF, por lo cual se “rige por los principios de:

---

<sup>43</sup> Sotelo, Guzmán Margarita. El Consejo de Política Social, Preguntas y respuestas. Herramienta de trabajo para el consejero de Política social. Instituto de Bienestar familiar. Regional Cundinamarca. Edumedia. Bogotá; marzo de 2007. Pág. 14

<sup>44</sup> Decreto 369 de marzo de 2006, por el cual se conforma el consejo Municipal de Política Social, CMPS, Facatativá Cundinamarca.

<sup>45</sup> Resolución No. 001 de 2006; por medio del cual se establece el reglamento del Consejo Municipal de Política Social.

- ✓ Participación: Igualdad de condiciones en la construcción colectiva de propuestas de cambio y transformación social.
- ✓ Descentralización: el desarrollo del departamento, distrito y municipio no recae únicamente en el ente administrativo, incluye el liderazgo de la comunidad y las instituciones.
- ✓ Corresponsabilidad: responsabilidad compartida entre la familia, comunidad y Estado, para garantizar el ejercicio de los derechos.
- ✓ Comunicación: para el desarrollo e información básica sobre ejecución de todos los programas, proyectos que contempla la política social del departamento, distrito o municipio”<sup>46</sup>.

De este modo y reiterando lo que ya habíamos mencionado, “En todos los departamentos, municipios y distritos deberán sesionar Consejos de Política Social, Presididos por el gobernador y el alcalde quienes no podrán delegar ni su participación, Ni su responsabilidad so pena de incurrir en causa de mala conducta. Tendrán la responsabilidad de la articulación funcional entre las Entidades Nacionales y las Territoriales, deberán tener participación de la sociedad civil organizada y definirán su propio reglamento y composición. En todo caso deberán formar parte del Consejo las autoridades competentes para el restablecimiento de los derechos y el Ministerio Público.”<sup>47</sup>

“El Consejo Municipal de Política Social (CMPS) es un espacio participativo de trabajo concertado que busca incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas en lo social, diseñadas para avanzar hacia la conquista del bienestar integral de la población, en particular de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes”.

Los CMPS, se constituyen en estrategia fundamental de coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, Con otros sectores del Sistema de Protección Social del Estado, Su objetivo central, se enmarca en la búsqueda de un compromiso social, que promueva mejores condiciones para el desarrollo individual y colectivo de sus miembros.

<sup>46</sup> Sotelo, Guzmán Margarita. El Consejo de Política Social, Preguntas y respuestas. Herramienta de trabajo para el consejero de Política social. Instituto de Bienestar familiar. Regional Cundinamarca. Edumedia. Bogotá; marzo de 2007. Pág. 115 -16

<sup>47</sup> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Cundinamarca. EL CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL; preguntas y respuestas. Herramientas de trabajo para el Consejero de Política Social. Pág.15

De igual manera este espacio se define como el conjunto de acciones promovidas y ejecutadas por el Estado, la Sociedad y la Familia, para lograr el bienestar y la calidad de vida de la población. La Política Social busca garantizar los derechos de todas las personas, a través de la promoción de sus capacidades y potencialidades y el acceso a los servicios sociales que requieren para la satisfacción plena de las necesidades básicas humanas.<sup>48</sup>

Los Consejos distritales, departamentales u municipales de Política Social se rigen por los siguientes principios: Participación, Descentralización, Corresponsabilidad, Primacía, Focalización, Complementariedad, Cofinanciación y Eficiencia, Transparencia y Comunicación.<sup>49</sup>

Teniendo claro el concepto de Consejo Municipal de Política Social observemos que las funciones que deben realizar los Consejos de Política Social consisten en<sup>50</sup>

- Adoptar de manera coherente e integral la Política pública social en armonía con lo nacional y con las prioridades territoriales.
- Articular funcionalmente los esfuerzos y armonizar las acciones en los diferentes ámbitos.
- Promover la cultura del control social a la gestión pública en el departamento, distrito y municipio
- Vincular a la sociedad civil, organizaciones de base, organizaciones no gubernamentales, sector académico, sector empresarial, entidades nacionales, cooperación internacional y todos aquellos actores y organismos que se relacionen y puedan potenciar la aplicación de la Política Social.
- Orientar e impartir directrices que faciliten la concertación interinstitucional e intersectorial para cohesionar planes, programas y proyectos, así como para aunar recursos humanos, técnicos, financieros y administrativos tendientes a lograr mayor eficacia y efectividad de la inversión social.
- Hacer recomendaciones para la armonización y coordinación de las acciones y recursos de los sectores participantes en el Consejo.

---

<sup>48</sup> Ibíd. Pág. 14

<sup>49</sup> Ibíd. Pág. 15-16

<sup>50</sup> Ibíd. Pág. 17

- Concertar planes, programas y proyectos sociales.
- Definir un sistema de responsabilidades y agendas de trabajo a partir de la conformación y organización de los Consejos de acuerdo a los temas de trabajo abordados y a las subcomisiones o subcomités que asuman, especialmente aquellas dedicadas al tema de infancia y familia.
- Contribuir con aportes técnicos en la evaluación de la efectividad, eficiencia, calidad e impacto de la aplicación de las políticas, programas proyectos sociales, con el fin de realizar los ajustes necesarios.
- Articular sus estrategias, políticas, programas, proyectos y acciones con instancias complementarias, como la Asamblea Departamental, el Consejo Municipal, Consejos Territoriales de Planeación, Consejo Municipal de Control Social y otros escenarios de participación reconocidos en del departamento, distrito y municipio.
- Vigilar la ejecución del plan de desarrollo en el departamento, distrito, municipio según el caso.
- Establecer una estrategia de difusión, socialización y apropiación social de los contenidos de la política Social del departamento, distrito y municipio.
- Conformar los comités técnicos de trabajo que se consideren pertinentes.

“Informalmente, los Consejos se convierten en un escenario de fortalecimiento de tejido social en el ámbito local o regional, en el que se trenzan relaciones de amistad, simpatía, solidaridad, cooperación que terminan coadyuvando en otros escenarios de coordinación y concertación con actividades en beneficio de un auténtico desarrollo humano integral. Asimismo la acción de los Consejos debe facilitar la comunicación y concertación del SNBF con otros sistemas, sectores y entidades como los de planeación, salud, educación, justicia y seguridad social, redes de prevención, atención, sistemas de control social y veedurías ciudadanas entre otros.”<sup>51</sup>

En este orden de ideas y ya teniendo un poco mas desarrollado el concepto de Consejo Municipal de Política Social, Podemos observar que para el caso particular del Municipio de Facatativá y en aras de dar cumplimiento al decreto 369 de 2006 el actual alcalde del municipio, genero el espacio y dio la directrices para la creación del CMPS que desde entonces reunió a 17 de las principales organizaciones tanto públicas como privadas entre

---

<sup>51</sup> Ibíd. Pág. 18

las cuales podemos mencionar a la Secretaria de Salud, la Secretaria de Educación, la Policía Nacional, el ICBF y la Empresa de Acueducto del Municipio de Facatativá entre otras y de esta manera conformar el organismo asesor que comenzaría a funcionar a partir de ese momento.

Sin embargo a lo largo de nuestra investigación se identificó que dichas instituciones no tienen una fuerte participación en el Consejo. Muchas de ellas asisten por cumplir con un mandato local. Esta problemática nos lleva a pensar a que estas 17 instituciones no conocen detalladamente la responsabilidad y las funciones que deben tener con el CMPS.

Tomando en cuenta dicha problemática y los resultados de un primer diagnóstico realizado consideramos que la participación está debilitada por la falta de motivación y compromiso con el municipio, al mismo tiempo porque los intereses sociales de algunas instituciones no son compartidos con lo estipulado en el CMPS, pues lo que se pone en juego son sus propios intereses estratégicos para mejorar el funcionamiento de cada institución en particular.

Cabe resaltar que el buen funcionamiento de este organismo asesor, también depende del interés y la participación de la comunidad ya que no es sólo una responsabilidad del Estado a través de sus entidades, Sino que también es de suma importancia la intervención y activa participación de la comunidad en general. De allí la importancia de trabajar el concepto de participación ciudadana que se relaciona fundamentalmente con la democracia participativa directa, que está afirmada en los diversos mecanismos de participación, para que la misma comunidad tenga acceso a las decisiones del gobierno de una manera independiente sin que haya la necesidad de hacer parte del mismo o de un partido político. Por esta razón a partir de la Constitución Política de Colombiana de 1991, la participación es un elemento fundamental en la consolidación del Estado democrático. A través de ella se propicia el ejercicio de los derechos, la expresión y defensa de intereses, la intervención en asuntos comunes y en general en el manejo del poder político y de la administración pública<sup>52</sup>. De ahí que la participación ciudadana se entienda como la *“acción, la exigencia pública de los ciudadanos Particularmente y de la comunidad, socialmente, en defensa de sus derechos, por la solución de problemáticas y*

---

<sup>52</sup> Veeduría distrital y universidad del Valle; Democracia, participación y control social a la gestión pública, Guía para la formación de servidores públicos. Bogotá octubre de 2005. Pág.28

*carencias o necesidades; la solución de problemáticas, como contribución al desarrollo y de forjar su propio destino y el del país". Henry Botero Quintana*

De esta manera podemos afirmar que para las concepciones que se han establecido alrededor de la participación constituye una polifonía de significados que en su esencia lo que busca es la implementación y construcción de mejores condiciones de vida para las poblaciones. De esta manera podemos encontrar otras concepciones como que la La participación ciudadana puede ser entendida como el proceso mediante el cual diferentes actores (sociales, económicos, políticos), en función de sus necesidades intereses, recursos y motivaciones, intervienen en el escenario público con la intención de obtener bienes y servicios públicos o de incidir en la toma de decisiones de los asuntos colectivos y por esa vía, mantener, reformar o transformar su propio entorno<sup>53</sup>. Sin embargo no se puede caer en la ilusión de que cualquier tipo de procedimiento participativo automáticamente producirá una mejor calidad de vida para la gente, ya que ello requiere de procesos definidos a corto ó largo plazo.

La participación ciudadana está relacionada con la democracia, en tanto que da la opción de hacer visibles las necesidades de la comunidad y que a través de la misma participación se pueda generar procesos de cambio. Así, la presencia de los ciudadanos en los asuntos públicos, es una condición necesaria para lograr la gobernabilidad democrática. Por tanto es necesario precisar que nuestro país siempre ha estado marcado por un desinterés político en el que las comunidades no se apropian de los espacios de participación que tienen a su alcance y el cual está consagrado como derecho fundamental en la Constitución Política Colombiana, haciendo de los Consejos de Política Social espacios donde funcione de manera adecuada el ejercicio de la democracia participativa, a fin de mejorar la calidad de vida en este caso de los habitantes del municipio de Facatativá.

Por lo tanto la presencia del ciudadano en la toma de decisiones que le afecten tanto de manera individual como colectiva, es de vital importancia ya que facilita el acceso y la inclusión en pro del desarrollo del municipio en materia de: salud, educación, recreación, vivienda y todos los aspectos y ámbitos de orden social que correspondan al Consejo Municipal de Política Social ,ejerciendo de este modo una verdadera participación ciudadana, como lo define el costarricense Rafael González Ballar: "Es un proceso

---

<sup>53</sup> Ibid. Pág. 29

gradual donde se integra al ciudadano de forma individual y colectiva, en la toma de decisiones, fiscalización, control y ejecución de los asuntos públicos y privados, que afecten los aspectos sociales, políticos, económicos y ambientales permitiendo un pleno desarrollo tanto del ser humano como de la comunidad”.<sup>54</sup>

Pero esta no es la única definición que podemos encontrar de participación ciudadana, Henry Botero Quintana, define la participación ciudadana como: *“El ejercicio que realiza un individuo para vincularse en los procesos y decisiones que se tomen dentro de una sociedad; está es necesaria para el fortalecimiento y crecimiento de la misma, teniendo en cuenta que la intervención de la ciudadanía es voluntaria, activa y de mucha responsabilidad”*. Por lo tanto el ciudadano participa para contribuir al desarrollo y mejoramiento de las relaciones democráticas, para fortalecer el crecimiento y la calidad de vida, para lograr un ambiente ameno y mejor. En algunos casos para suavizar los conflictos y darle una adecuada solución a las problemáticas que son encontradas en la parte política, social y comunitaria.”<sup>55</sup>

Otros conceptos importantes es el de la Ciudadanía, el cual es definido por el docente y abogado Elker Buitrago López como “El conjunto de ciudadano o personas pertenecientes a un Estado, con derechos y deberes, gozando de la plena pertenencia a una comunidad, implicando la participación de los individuos en la determinación de las condiciones del colectivo”. De la misma manera el docente y abogado define comunidad como “el grupo de individuos con unos recursos, espacios y objetivo común. Es el espacio privilegiado para comprender las dinámicas de la cultura, los nuevos modos de socialización e interacción humana, las identidades colectivas de una sociedad”.<sup>56</sup>

De este modo, habiendo ya analizado y discutido la importancia de la participación ciudadana y ciudadanía para apropiarse y fortalecer el Consejo Municipal de Política Social nos encontramos con otros tres componentes participativos que facilitan la labor individual y colectiva del ciudadano como son la información, la comunicación y el conocimiento:

---

<sup>54</sup> Ballar Gonzáles Rafael, Participación Ciudadana. Costa Rica,portal de desarrollo sostenible. RDS-H Pág. 2

<sup>55</sup> BOTERO Quintana Henry, Participación Ciudadana y comunitaria, Alcaldía Mayor de Bogotá, Octubre de 1994, Pág. 77

<sup>56</sup> BUITRAGO, López Elker, Cátedra de democracia y participación, Bogotá, Septiembre de 2006

La información, denominada también datos, mensajes y opiniones son generales para conocer todo lo referente a los procesos que se dan en el entorno social.

El segundo componente pero no menos importante es la comunicación entendiendo ésta, como un flujo de información y retroalimentación que conlleva al diálogo participativo entre las personas, “la comunicación implica: saber escuchar, saber argumentar, saber explicar, saber controvertir, saber interpretar los mensajes”.<sup>65</sup>

Y el tercer componente es el conocimiento, el cual funciona como proceso de interpretación y explicación, por parte de las personas encargadas de los procesos y su entorno social ya constituido con anterioridad.

Los tres componentes mencionados, son fundamentales para fomentar el interés propio dentro de la población, ayudando al crecimiento de la misma y del ser humano como persona activa. Es fundamental saber que “la comunidad es quien agrupa a personas que presentan rasgos sociales comunes, independientemente de la variedad de diferencias demográficas, profesionales entre otras”<sup>57</sup>

Por este motivo dichos componentes se hacen tan importantes en el desarrollo de nuestro proyecto para el fortalecimiento del CMPS, ya que a través de la comunicación pretendemos rearticular el funcionamiento adecuado de este ente asesor con el fin de gestionar una mejor calidad de vida para la comunidad en general del municipio de Facatativá.

Dado que durante este primer análisis de nuestra investigación, se logró detectar que uno de los principales problemas que presenta el CMPS es la falta de comunicación vamos a trabajar este concepto, de tal manera que podamos enfatizar en la importancia que tiene el mismo en el fortalecimiento del CMPS para que de esta manera a través de la comunicación se pueda lograr un óptimo funcionamiento del mismo.

La comunicación en Latinoamérica se ha desarrollado generalmente a través de procesos de emancipación y luchas a favor de la igualdad social, razón por la cual ha estado íntimamente ligada a los procesos de política que se dan en los diferentes escenarios del

---

<sup>57</sup> Colectivos de autores, Libro de trabajo del sociólogo, Editorial progreso Moscú, 1998, Pág. 77

continente. Sin embargo por ahora sólo nos vamos a ocupar en el aspecto comunicativo para transformar las relaciones de poder en la sociedad.

En lo que coincide la mayoría de los autores y teóricos de la comunicación es que ésta es una condición innata del ser humano, la teoría de la comunicación de Shannon propone un modelo matemático donde interviene un emisor, un receptor, un canal y un mensaje, sin embargo esa teoría ha sido revaluada en varias oportunidades y en la actualidad se propone que la comunicación no es tan plana y que estos son tan sólo algunos elementos básicos, pero que la comunicación trasciende mucho más allá y surgen nuevos autores como Humberto Eco, Román Jakobson, Ronald Bartes entre otros; Ellos plantean que el ser humano es un ser social y como tal construye formas de vida, relaciones tácitas, explícitas y acordadas que generan cultura, la comunicación y las culturas son las formas de vida que los individuos construyen y es a través de la comunicación que el ser humano se reafirma, se reconoce y se identifica en un grupo social. Abrahán Moles otro teórico de la comunicación también la define como la acción por la que se hace participar a un individuo a través de las experiencias y estímulos del entorno con otro individuo *“el hombre se distingue de los demás sistemas biológicos, por la amplitud de sus sistemas de comunicación”*.<sup>58</sup>

Basándonos en los anteriores conceptos teóricos podemos concluir que la comunicación es la facultad innata del ser humano de interrelacionarse entre sí y transmitir sus sentimientos, emociones y pensamientos creando lo que entendemos por cultura y sociedad. De la misma manera podemos abordar la comunicación como *“elemento de cambio crucial en la conformación de un espacio verdaderamente público”*<sup>59</sup>. *Cambio que se da a partir de la participación de los directamente implicados en las problemáticas sociales aprovechando aquellas herramientas que brinda la comunicación en la construcción de los diferentes argumentos que sustentarán la puesta en marcha de planes, proyectos y programas en busca de mitigar la problemática social*

Partiendo de estos aspectos que toman tal relevancia para la participación y por ende para la construcción de mejores condiciones de vida vemos cómo la comunicación debe estar dirigida intencionalmente a la transformación y a la consecución de cambios

<sup>58</sup> MOLES, Abrahán y CALUDE Zeltman, La comunicación, el entorno cultural del hombre. Revista comunicología (2006)

<sup>59</sup> ALFARO; Rosa María, Una Comunicación para otro Desarrollo, CALANDRIA, Perú, 1993.

concretos en la sociedad, Las instituciones y los individuos para mejorar la calidad de vida y propender por el bienestar, La organización social y la democracia. De esta manera la comunicación debe asumirse como participativa, En donde se encuentra su máxima expresión en la medida en que es capaz de hallar las más profundas bases del sentimiento colectivo, ideológico y de expectativas, Buscando el reconocimiento del otro.

60

En tal sentido la comunicación es un todo integrado, es el eje fundamental para las Inter.-relaciones de los individuos , la comunicación es la esencia de la sociedad . tal como lo expone Niklas Luhmann, "sin comunicación no puede hablarse de sistema social , todo lo que es comunicación es sociedad "

En este sentido , la comunicación se establece como el mecanismo adecuado para los procesos de desarrollo, democracia , cambio social, educación , mediación y convivencia.

61

Ahora bien, ya teniendo un poco más claro el concepto de comunicación podemos observar que es sólo a través de ésta que se puede lograr un verdadero sentido y articulación entre los individuos y las entidades que conforman el Consejo Municipal de Política Social del Municipio de Facatativá, Para generar procesos de cambio en las relaciones mutuales las cuales conllevan al óptimo funcionamiento del mismo en pro de elevar la calidad de vida de todos y cada uno de los habitantes del municipio. Por ende, la comunicación es fundamental en los procesos de participación, Y para este caso este factor (la comunicación) se hace necesario para contribuir en la gestión del Consejo Municipal de Política Social.

A partir de lo anterior, acudimos al concepto de Comunicación para el Desarrollo, una relación que se orienta y se enfoca hacia el progreso(nuevas concepciones de mundo) con la finalidad de mejorar la calidad de vida humana.

Desde este punto la comunicación para el desarrollo desempeña un papel importante en cualquier proceso de esta naturaleza al posibilitar la expresión y puesta en común de los diversos puntos de vista, Permitiendo la observación y el análisis desde una perspectiva

---

60

Martínez, Betty. Tenemos la Palabra. CUMD. Bogotá 1997. Pág. 32

<sup>61</sup> García , Antonio ¿comunicación para la dependencia o el desarrollo ?estrategia del desarrollo. Pág. 255

abierta, Y así lograr consensos a través de la participación que mejoren las condiciones de vida, Lo cual en pocas palabras se constituye como desarrollo.

Con respecto al desarrollo, Uribe Salamanca dice: “En la medida en que un proyecto de desarrollo social incluya en su formulación la necesidad de abrir espacios en el que los diferentes actores que intervienen en él, busquen comprender y llegar a acuerdos, es decir, Construir sentido para su actuación como entes sociales, lo comunicativo se constituirá en factor fundamental de desarrollo y deberá acudir a decisiones estratégicas originadas en el reto de consolidar, Propiciar y cualificar las condiciones en que los actores sociales concertaran y darán sentido a lo social y lo individual.”<sup>62</sup>

Con base en este modelo Martha Bernal y Amparo Pedrosa, sugieren que las funciones de la comunicación para el desarrollo serían: “Su capacidad para orientar la tensión pública, la agenda de los temas predominantes que reclama dicha atención y su discusión pública posterior, contrario a lo que algunas escuelas pregonaban, hoy está cuestionada la capacidad que tiene los procesos comunicativos para incidir en la manera cómo piensan diversos sectores sociales sobre determinados problemas, por el contrario cada vez es más reconocido su capacidad de llevar el interés público y promover la introducción en la agenda de la población.

Una segunda función, Es la capacidad para generar efectos cognitivos y para determinar la distribución social de los conocimientos, Según los diversos sectores socio-económicos, culturales y profesionales. Es claro que dentro de una amplia concepción de la comunicación la construcción y el aprovechamiento de espacios sociales que favorezcan el intercambio de saberes se convierte en espacios de comprensión de la realidad.

Y la última función tendría que ver con la capacidad para incidir en una determinada construcción social de la realidad, en una concepción del mundo que condiciona la forma de actuar”<sup>63</sup>.

---

<sup>62</sup> SALAMANCA Uribe Hernán, Comunicación para la superación del problema de la droga, políticas, objetivos y estrategias. Proyecto enlace, Ministerio de Comunicaciones y Naciones Unidas.(2002).

<sup>63</sup> GUTIERREZ, Bernal Martha; PEDROZA Urueta Amparo. Comunicación y producción de medios y micro medios, Pág. 60-61

Sin embargo en este preciso momento no podemos dejar de al menos mencionar dos conceptos que están íntimamente ligados al tema que nos atañe como son la política y la política pública, En cuanto a la política en términos generales podemos decir que es una serie de acuerdos sociales que propendan hacia el bien común, la política pública y la política social se desprenden de este concepto diferenciándose únicamente por que la primera es de carácter micro, dirigida a un sector específico de la sociedad, es una instancia de concertación intersectorial e interinstitucional, mientras que la política pública abarca un sentido mas amplio es el aspecto macro. dirigido a la sociedad en general. pero en cualquiera de los casos lo que se pretende es que a través de dichos acuerdos se logre el bienestar general de la sociedad.

Con respecto a la comunicación y el desarrollo también encontramos el concepto de mediación del cual nos habla Guillermo Orozco<sup>64</sup> citando a Jesús Martín Barbero cuando menciona que mediación: “Es el lugar desde donde adquiere sentido el proceso de la comunicación”, tengamos en cuenta que este autor generalmente enfoca su discurso hacia los medios, pero en este caso es bastante meritorio y adecuado para nuestro proyecto de grado ya que se aparta la comunicación mediática para explorarla hacia la parte de la cultura. Esto nos permite dentro del proceso de investigación observar el contexto en los cuales se esta dando las relaciones. Aplicando esto al caso directo del Consejo Municipal de Política Social de Facatativá, vemos que es bastante aproximado ya que en este momento el Consejo existe pero no funciona de la manera adecuada debido a que las relaciones de las entidades que la conforman no están mediadas a través de un concepto común donde básicamente la ruptura es de tipo comunicativo en la medida en que no existe el adecuado entendimiento entre las 17 entidades que lo conforman.

Este concepto nos muestra claramente la relación entre cultura, comunidad y sociedad, Martín Barbero<sup>65</sup> elabora un poco mas su concepto de mediación afirmando que la cultura es la mayor mediación de todos los procesos sociales y afirma también que de las mediaciones hay que ir a las practicas, sociales entendidas como procesos de acción social de los sujetos sociales.

---

<sup>64</sup> OROZCO, Guillermo. Investigación en comunicación una perspectiva cualitativa, Pág. ,114,115-127 Editorial Norma, (2002)

<sup>65</sup> *Ibíd.* Pág. 115

Para continuar con los posicionamientos de nuestra propuesta abordamos ahora la de estrategia como fundamento de la manera como desarrollaremos este proyecto, en tal sentido una estrategia se define como la forma en que se utiliza y potencializa los recursos humanos, físicos y financieros, con el fin de lograr un resultado propuesto dentro de los objetivos planteados, a través de la realización de diferentes acciones programas o proyectos, es decir, define la forma de alcanzar un objetivo determinado. Se entiende como el conjunto de técnicas que sirven para identificar soluciones o alternativas potenciales con los propósitos de poder lograr o hacer alcanzables los objetivos planteados<sup>66</sup>.

Existen seis tipos de estrategias o instrumentos por parte de las entidades que proponen políticas públicas<sup>67</sup>:

- Estrategias Prescriptivas: Buscan modificar comportamientos, mediante la obligación, interdicción y la autorización. Provee disposiciones de sanción que aseguren el cumplimiento de la política.
- Estrategias Incentivas: Inducen a una conducta mediante la recompensa.
- Estrategias de Coordinación: Requiere la necesidad de desarrollar planificación o estudios de impacto.
- Estrategias de Organización y Procedimiento: Requiere definir modalidades como comités, consejos, comisiones, redes etc.
- Estrategias Materiales: Entrega directa de bienes y servicios.
- Estrategias de Denegación: Que proponen la colaboración con organizaciones privadas y ONG.

El doctor Marcelo Manucci en su libro atrapado en el presente define la estrategia como “una gestión de comunicación, como diseño y gestión de significados que precisa la realidad cotidiana de las organizaciones y no como tácticas mecánicas o herramientas de transmisión y la convierte en una herramienta para la construcción y la gestión de significados”<sup>68</sup>.

---

<sup>66</sup> Dirección de Estudios Económicos y Políticas Públicas, Guía metodológica para la definición de políticas públicas en el Dpto. de Cundinamarca, Pág. 7 Bogotá noviembre de 2005.

<sup>67</sup> ROTH Deuvel, Políticas públicas, formulación, implementación y evaluación, Pág. 7, Bogotá agosto de 2004

<sup>68</sup> MANUCCI Marcelo ,Atrapados en le presente, CIESPAL ENERO DE 2005 Pág. 12, 23, 24

También podemos definir este concepto como la manera más sencilla y adecuada para orientar graves de la comunicación un proceso de cambio o transformación de un escenario en particular, para el caso específico del municipio de Facatativá y la transformación positiva de su consejo municipal de política social la estrategia es la herramienta comunicativa a través de la cual nuestro grupo pretende orientar la transformación y posterior funcionamiento de este organismo asesor.

De lo anterior podemos decir que “cuando una organización reflexiona acerca de lo que cree y lo que hace, está diseñando estrategias de comunicación; está definiendo el espacio y el tiempo en el que desarrolla su actividad; está construyendo la trama de símbolos que define su presente y su futuro, que contiene una realidad colectiva emergente de una multiplicidad de subjetividades<sup>69</sup>.”

Sin embargo lo anterior nos lleva a plantearnos el ¿cómo diseñar estrategias? Y en ese sentido el mismo autor plantea que “diseñar una estrategia de comunicación implica la construcción y la gestión de un proceso. La comunicación estratégica no es un conjunto de señales y de medios, es un conjunto de símbolos compartidos que sólo son operativos si tienen significación en los diferentes actores del proceso<sup>70</sup>”.

“El diseño y la implementación de una Estrategia de Comunicación son básicos en cualquier programa social y, especialmente, en una intervención que entiende el género o comunidad como un elemento constitutivo y una metodología de análisis de las relaciones sociales. Su relevancia es aún mayor, Si a ello se le agrega el objetivo de incorporar a las políticas de empleo y formación como condición para aumentar su calidad y pertinencia, asegurar la igualdad de oportunidades e incrementar la equidad<sup>71</sup>”.

Teniendo en cuenta los postulados del doctor Marcelo Manucci, vemos como el Consejo de Política Social del Municipio de Facatativá requiere de manera urgente una estrategia

---

<sup>69</sup>

Ibíd. atrapados en la presente Pág. 23.

<sup>70</sup> Ibíd. atrapados en la presente Pág. 24.

<sup>71</sup> Tomado de la página Web: [www.cinterfor.org.uy](http://www.cinterfor.org.uy) Estrategia de comunicación: una herramienta para la gestión de políticas de formación y equidad de género Pág. 19

de comunicación que permita que las entidades que conforman este ente asesor se apropien de la enorme responsabilidad que es hacer parte del mismo, de manera activa en pro del beneficio de la comunidad en general.

Es de vital importancia que estas 17 entidades u organizaciones que integran el CMPS comiencen a trabajar como un equipo, donde todos orienten sus esfuerzos hacia el bien común y no de manera individual como está ocurriendo en la actualidad.

En la implementación de estrategias comunicativas que se necesitan para alcanzar un grado de desarrollo se debe tener en cuenta identificar el contexto y con ello establecer para quienes van dirigidas, cómo se tomarán y obviamente, como lo señala Rosa María Alfaro, establecer para qué y en qué momento tiene aplicabilidad, en busca de construir una legitimación en la opinión pública, es ahí donde toma mayor importancia que se inserte la comunicación como aquella gran estrategia en la búsqueda por mejorar las condiciones de gestión para el CMPS, ya que ésta permite que se aborde o desborde en cada una de las herramientas que de ella se desprenden( Uso de los diferentes medios de comunicación, para dar a conocer de manera clara lo que en realidad se busca en la construcción de la política pública).

Siguiendo ese orden de ideas la estrategia es la forma cómo vamos a orientar nuestros esfuerzos de tal manera que a través de procesos comunicativos las 17 entidades se integren en torno al CMPS, las encuestas, el DOFA y las entrevistas por ejemplo son parte de las estrategias que hemos utilizado hasta este momento para identificar las causas del mal funcionamiento del CMPS y de esta manera tener un diagnóstico claro de la situación que se presenta y el principal problema que debemos atacar que es la falta de comunicación.

A partir de este momento el paso siguiente es generar nuevas estrategias que nos permitan la integración de las 17 entidades que conforman el CMPS, para lo cual recurriremos a la utilización de los sistemas de información que son definidos desde la administración pública como “elementos de control, conformados por un conjunto de recursos humanos y tecnológicos utilizados para la generación de información orientada a soportar de manera más eficiente la gestión de operaciones en la entidad pública.

Como elemento de control, la información requiere de una combinación de datos y hechos que conformen un sistema en que se involucren estadísticas, información de planes y programas, análisis de costos e información interna a fin de determinar el comportamiento individual y colectivo de los procesos, facilitar y socializar la experiencia organizacional, sus aciertos, errores, y la gestión realizada. Es importante tener en cuenta que el recurso humano administra, opera alimenta y utiliza los sistemas de información. De igual manera los datos constituyen los insumos de los sistemas de información, para ello se deben identificar las fuentes para su obtención, los medios de captura y resulta de gran importancia su validación antes, durante y después de la captura, también definir las características esperadas en términos de calidad, cantidad, oportunidad, forma presentación y responsables”.<sup>72</sup>

Se define dos tipos de información: Primaria y Secundaria: La primaria hace consiste en un conjunto de datos de fuentes externas provenientes de las instancias con las cuales la organización está en permanente contacto, así como de las variables que no están en relación directa con la entidad, pero que afectan su desempeño.<sup>73</sup>

Este tipo de información proviene de fuentes externas y se procesa dentro de la entidad, circunscribiéndose a su entorno, es decir las circunstancias con las que la institución está en permanente contacto; los proveedores, los contratistas, las entidades reguladoras, las fuentes de financiación y otros organismos. Asimismo otras variables que no están en relación directa ni constante con la entidad pero que afectan su desempeño, como el ambiente político, las tendencias sociales, las variables económicas, el avance tecnológico, entre otros.<sup>74</sup>

La información secundaria está “conformado por el conjunto de datos que se originan y/o procesan al interior de la entidad pública, provenientes del ejercicio de su función. Esta información es la que se transforma en la ejecución de operaciones de la entidad pública,

---

<sup>72</sup> Departamento Administrativo de la Función Pública. Manual de Implementación. Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano, MECI 10000:2005. Subsistema de Control de Gestión, Sistemas de Información; Pág.49.

<sup>73</sup> *Ibíd.* Pág. 45

<sup>74</sup> *Ibíd.* Pág. 45

ésta toma como base la información primaria y la relacionada con los hechos financieros, económicos y sociales que se generan en el desarrollo de su función administrativa”.<sup>75</sup>

En este contexto, la información secundaria debe garantizar su registro oportuno, exacto y confiable para su divulgación, En procura de la realización efectiva y eficiente de las operaciones, soportar la toma de decisiones y permitir su divulgación a la ciudadanía y a las partes interesadas.<sup>76</sup> De otro lado la educación también será utilizada como alternativa logrando así un consenso entre las mismas.

Teniendo como referente la educación concebida como el proceso bidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. Es preciso aclarara que se toma la educación como un todo puesto que a partir del proceso bidireccional se exponen y se construyen las concepciones-propuestas de lo que es y debe ser el CMPS, a partir de la unificación y claridad de criterios, se hará más funcional y más asertivo a la hora de trabajar y gestionar todo lo referente a la política social del municipio. Siguiendo las concepciones de Freire quien plantea que “la educación es un proceso a través del cual todas las personas implicadas en él educan y son educadas al mismo tiempo”, Es decir todos aportar en la construcción.

En este caso en la construcción y puesta en marcha del CMPS, en donde como Freire, se pretende devolver la palabra a aquellos que han sido condenados al silencio... este mismo autor considera que la función principal de la educación es hacer personas libres y autónomas, capaces de analizar la realidad que les rodea, participándola y transformándola, concibe la educación como un subsistema de la estructura político-económica, cree que los sujetos pueden intervenir para cambiar esta realidad... introduce en el proceso de la alfabetización la importancia del dialogo y la función de la educación como liberación de las constricciones de significados impuestos por la cultura dominante que tiende a colonizar la vida de las personas. En este sentido, entiende la educación como una acción política encaminada a despertar a los individuos de su opresión y a generar acciones de transformación social<sup>77</sup>.

---

<sup>75</sup> Ibíd. Pág. 48

<sup>76</sup> Ibíd. Pág.47-48

<sup>77</sup> A. Ayuste, R. flecha, F. López, J. Lleras. Colección Biblioteca de aula. Planteamiento de la Pedagogía Crítica, comunicar y transformar. Editorial Graó, Serveis Pedagògics. Barcelona. Pág.42

Partiendo de las concepciones de este teórico de la educación creemos que se hace necesario, Que ésta sea tenida en cuenta como alternativa para actualizar y construir con los representantes de las instituciones la razón de ser de este espacio de participación.

Una vez estas entidades comprendan la importancia de unificar la información lograremos a través de la comunicación un funcionamiento adecuado del CMPS ya que los objetivos no van a estar divididos sino que por lo contrario todos trabajaran en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Facatativá y es justamente de allí de donde se desprende otro de los conceptos que vamos a trabajar como es la cooperación entre entidades públicas y privadas.

Para el caso del (CMPS) es de gran importancia que exista una verdadera y dinámica cooperación entre entidades públicas y privadas ya que son estas mismas las que conforman el mismo. De esta manera si estas entidades están orientadas o encaminadas todas bajo un objetivo común y con los mismos parámetros va a existir un verdadero compromiso hacia las decisiones que se adopten para acompañar a la administración municipal en cuanto a políticas de desarrollo para el municipio de Facatativá (Cundinamarca).

Con respecto a esa participación se ha hablado de: “Una situación, en la cual cada vez más cantidad de organizaciones no estatales inciden en la política llevando a plantear la idea de la “privatización de la política mundial”, lo cual hace referencia a que los actores privados, básicamente ONGS y empresas privadas, constituyen un rol cada vez más importante en dos niveles de la política mundial: primero, en los procesos de “decisión política” (por ejemplo en la introducción de estándares regulatorios) y segundo, en la “implementación de políticas” (por ejemplo la aplicación de códigos de conducta en el caso de las empresas). Mientras que para los partidarios de la gobernabilidad global la influencia de estos actores se ve como una fortaleza para la política mundial”<sup>78</sup>,

Partiendo de estas observaciones, Nuestro trabajo analiza una de las modalidades de cooperación entre estados y empresas que se produce en el ámbito de la política de cooperación para el desarrollo. Donde la base fundamental son las relaciones de poder

---

<sup>78</sup> *Public Private Partnership* en la cooperación Alemana para el desarrollo, Hummel 2001: p. 22.

que se manejan dentro del Consejo Municipal de Política Social (CMPS) del municipio de Facatativá.

En una primera aproximación, el trabajo de observación realizado por la *Public Private Partnership* se puede definir: “ Como la asociación entre la política de cooperación para el desarrollo, es decir las estructuras estatales que la llevan a cabo, y las empresas privadas, con el objetivo de sumar fondos y potenciar iniciativas individuales que contribuyan al desarrollo de los países<sup>79</sup>.

Podemos decir que una vez se entienda la importancia de la articulación entre la empresa pública y la empresa privada en pro de aportar para el fortalecimiento y desarrollo de las comunidades habremos avanzado hacia la construcción de una sociedad mas consiente de la implementación de políticas públicas mediadas por el fortalecimiento de las relaciones de poder, en ese momento podemos hablar de un verdadero funcionamiento del (CMPS) en el municipio de Facatativá ya que en la actualidad no existe esa articulación entre estos dos sectores que permitan el fortalecimiento de dichas relaciones.

---

<sup>79</sup> *Ibíd.* PPP

# ***RESULTADOS***

## 8. RESULTADOS

A continuación se dan a conocer los logros obtenidos a través del desarrollo de las cuatro fases expuestas en el diseño metodológico.

**8.1 Fase 1. *Exploración y análisis de campo:*** Como se había planteado en el diseño metodológico, esta primera fase consta de tres actividades, las cuales fueron desarrolladas a cabalidad, obteniendo la información necesaria para conocer el contexto y las incidencias del CMPS.

**8.1.1 *Observación No Participante:*** a partir de esta actividad logramos identificar las relaciones que se venían gestando para la construcción de este espacio de participación. Conocer cada uno de las áreas que se proponían a abrir, la conformación de redes de atención como el llamado a las instituciones tanto públicas como privadas y comunidad organizada, para presentar esta propuesta.

### **8.1.2 *Revisión documental:***

En primera instancia se reviso el Plan de Desarrollo Municipal -PDM- correspondiente a la administración anterior (2004-2007) y asimismo al PDM actual (2008-2011)\*; en el PDM 2003-2007 se identifico una serie de proyectos e inversiones para subsanar las falencias sociales que en ese entonces presentaba el municipio, tales como cobertura en

---

\* Fue necesario trabajar con los dos PDM, ya que en el momento de iniciar esta propuesta, el PDM vigente correspondía a la administración 2003-2007, por lo tanto, al haber finalizado este periodo de mandato, se iniciaba el cambio de administración 2008-2011 dado en el mes de enero de 2008, por lo tanto, fue necesario revisar dichos PDM ya que esta propuesta aun estaba en proceso de elaboración.

educación, en salud, cumplimiento de los derechos básicos, beneficios para la mujer cabeza de familia, programas de atención para la población desplazada y adulto mayor, entre otros. En este PDM, se exponen las debilidades que tiene el municipio en cuanto a los ítems mencionados y las diferentes estrategias a desarrollar para mejorar dicha situación; pero según un estudio realizado por la revista OIDLES, este PDM tuvo varios vacíos en su realización y ejecución, puesto que no contemplo factores fundamentales como, “las plantas físicas de las instituciones académicas en materia de infraestructura, servicios públicos y básicos, en cuanto a dotación, bibliotecas, material didáctico y equipos y ayudas audiovisuales que contribuyen a mejorar los procesos de aprendizaje.”<sup>80\*</sup> Asimismo, el estudio señala que los jóvenes desean prepararse para el trabajo.

Según el Plan, la población joven reclama mecanismos de capacitación productiva que les permita oportunidades de trabajo y que respondan a las posibilidades de desarrollo del municipio o a la oferta laboral procedente de Bogotá, Pero a pesar de la petición hecha por los jóvenes el PDM no adecuó en sus estrategias y metas espacios de formación y recurso humano a las nuevas exigencias de trabajo, Y esto se evidencia en un caso específico, como lo es la floricultura, un campo que ha tomado fuerza en el municipio y que brinda ofertas de empleo, pero debido a la falta de formación para ingresar a este campo, muchos Facatativeños se han quedado por fuera de esta oportunidad, lo cual se traduce a que no existen espacios de capacitación por parte del municipio para que la población se involucre en el nuevo mercado laboral. Al parecer no se ha tenido en cuenta que Facatativá, Por su carácter de Centro Subregional, Tiene una posición estratégica para mejorar la competitividad en el ámbito de la región Sabana, Por ello puede consolidar su base económica y atraer nuevas inversiones, Generando más empleo y orientando a una mejor calidad de vida de sus habitantes.<sup>81</sup>

En cuanto a los otros ítems se plantean programas y subsidios para la población desplazada y mujeres cabeza de familia; es necesario que además de ello se instauren

---

80

Muñoz, Oscar Hernán. ESTUDIO DE LA DINÁMICA DE LOS FACTORES DEL DESARROLLO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVA (CUNDINAMARCA). Revista OIDLES - Vol 1, N° 2 (diciembre 2007)

Se hace énfasis en este contexto ya que creemos que la educación es un elemento vital para el desarrollo y progreso de una sociedad, por lo tanto es necesario prestar atención a esta problemática.

<sup>81</sup>Muñoz, Oscar Hernán. ESTUDIO DE LA DINÁMICA DE LOS FACTORES DEL DESARROLLO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVA (CUNDINAMARCA). Revista OIDLES - Vol 1, N° 2 (diciembre 2007)

programas de empleabilidad y bancos de proyectos para que la comunidad sea consciente de que el desarrollo social y económico de su municipio también depende en gran medida de su compromiso como ciudadano.

Por otro lado se encuentra una situación significativa y acorde a esta propuesta de trabajo, según el estudio de esta revista, en el municipio no hay socialización de los proyectos y programas, éstos se manejan individualmente, no hay concertación entre entidades por ende, se elaboran proyectos no acordes con la realidad de Facatativá<sup>82</sup>. Este señalamiento indica que es pertinente la propuesta que se ha venido mencionando.

Debido a la falta de concertación entre las instituciones, el municipio no está generando desarrollo social ni económico ni mucho menos supliendo las necesidades de la población, y no es el hecho de implementar programas de apoyo para tener el reconocimiento por parte de la comunidad en general. Lo que se necesita es un trabajo conjunto en el que se identifiquen las dificultades principales de la gente y de esta manera brindarles soluciones a largo plazo. Siendo el CMPS un ente asesor del alcalde, creemos que se pueden generar propuestas a cabalidad, siempre y cuando el trabajo sea en red y no individual; pues en este espacio se debaten y se proponen políticas sociales con el fin de garantizar una mejor calidad de vida para la población, entonces, que mejor oportunidad para establecer proyectos coherentes a la situación real del municipio.

A diferencia del PDM anterior el Plan actual enfatiza en cierta medida el tema de la política social, es decir, le da cabida al CMPS, fortaleciendo así, el tema social del municipio, para ello se estableció un 38.5% para invertir en estos escenarios. El alcalde actual ha dado mayor importancia y relevancia a la parte social. Por lo anterior el PDM actual se diferencia en grande dosis con el anterior, pues se le está dando prioridad a los problemas sociales que presenta Facatativá, es por ello que en el plan de gobierno se señala la incidencia que tiene el CMPS para realizar una buena administración local.

Otro documento revisado fue el Decreto 369 de marzo de 2006, por el cual se conforma el Consejo Municipal de Política Social, CMPS, Facatativá Cundinamarca, y la Resolución No. 001 de 2006, por medio del cual se establece el reglamento del Consejo Municipal de Política Social. La alcaldía actual sigue trabajando con el Consejo de Política Social teniendo en cuenta el decreto y resolución establecido en la administración anterior.

---

<sup>82</sup> *Ibíd.*

A través del decreto y la resolución mencionada, se garantiza el espacio y funcionamiento del CMPS en este municipio. Dentro de las funciones principales el CMPS está la asesoría al alcalde sobre las políticas públicas y sociales con el fin de brindar a la población estabilidad social y económica. A partir de lo anterior, el alcalde debe priorizar las sugerencias que se le hacen desde esta instancia en cuanto a la parte social, pero se ha identificado que a pesar de que exista dicho decreto y resolución, este Consejo no está realizando su gestión sólidamente, ya que quienes lo constituyen no han mostrado un compromiso real para que este espacio funcione puntualmente y tenga resultados eficaces para la población. Además de ello, el Consejo no se ha regido por los lineamientos claves para que un espacio como este obtenga resultados sólidos, y sugeridos por el manual del consejero de política social, en el que exponen la necesidad de que los CMPS se rijan por los siguientes elementos: participación, descentralización, corresponsabilidad, primacía, focalización, complementariedad, cofinanciación y eficiencia, transparencia y comunicación.<sup>83</sup> De acuerdo a estos nueve elementos, el CMPS de Facatativá presenta fallas en ocho de ellos, los cuales son: la participación, la corresponsabilidad, la primacía, la focalización, la complementariedad, la cofinanciación, la eficiencia y la comunicación. La explicación de estas fallas se hará en la fase 3.

No fue posible hacer la revisión de las actas levantadas en las sesiones realizadas del Consejo Municipal de Política Social de la administración anterior, ya que en el momento de solicitar esta documentación a los responsables, nos remitían a otras dependencias las cuales aparentemente estaban archivando esta documentación; se llegó a la conclusión de que no se estableció un responsable para el manejo y archivo de dichas actas, puesto que se hizo la solicitud nuevamente a la secretaría de desarrollo actual y la respuesta de ellos fue que no tenían conocimiento sobre las actas de la administración o sencillamente no existían. Lo anterior evidencia la falta de responsabilidad, orden y liderazgo del Consejo. Por otro lado, la administración actual solo ha convocado a una sesión del CMPS hasta el momento, en la que se desarrollaron las actividades a realizar para la celebración del día del niño. Para esta sesión no asistieron la totalidad de las instituciones que deben estar presentes en este tipo de reuniones; lo cual nos indica el desinterés por trabajar en este espacio.

---

<sup>83</sup> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Cundinamarca. EL CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL; preguntas y respuestas. Herramientas de trabajo para el Consejero de Política Social. Pág. 15-16

### **8.1.3 Encuentros con los representantes que hacen parte del CMPS.**

Para esta actividad se elaboro una encuesta dirigida a las instituciones que hacen parte del CMPS, para ello se diseñaron dieciséis preguntas, de las cuales, seis (6) fueron semi-cerradas, tres (3) abiertas y siete (7) cerradas (*ver anexo-formato de encuesta No 1*). La aplicación de este instrumento tenía como finalidad, evaluar el conocimiento que tienen las instituciones sobre el CMPS, De igual manera recoger información que permitiera conocer las incidencias que tiene el Consejo al interior y exterior de su funcionamiento. Estas encuestas fueron aplicadas a catorce (14) de las diecisiete (17) instituciones establecidas en el decreto, y se realizaron de manera presencial. Los resultados los exponemos a continuación; cabe anotar que se darán a conocer las respuestas de las preguntas cerradas; con respecto a las respuestas abiertas han sido interpretadas y expuestas en la DOFA.

En cuanto a las entrevistas, se formularon siete (7) preguntas abiertas y se realizaron de forma presencial, de igual manera fueron dirigidas a los representantes del CMPS. (Ver anexo No. 2).

#### **Resultados de las encuestas (ver graficas-anexo No. 4)**

- En la pregunta No.1 la cual es: *¿Su institución conoce el CMPS?*  
El 79% de los encuestados respondieron “Sí”, quienes manifestaron conocer sobre el CMP ya que han participado en algunas de las sesiones de este Consejo; el 21% restante respondieron “No”, éstos no señalaron el por qué de su respuesta.
- En la pregunta No. 2 la cual es: *¿Su Institución conoce sobre las funciones del CMPS?* El 71% respondieron “Sí” conocer sobre las funciones del CMPS, puesto que han participado en él; el 21% respondieron “No”, quienes señalaron no tener indicios sobre las funciones del Consejo. El 7% restante no respondió la pregunta.
- En la pregunta No. 3, la cual es: *¿Su Institución ha participado en el CMPS?* El 79% respondieron “Sí” haber participado en algunas ocasiones en el Consejo; el

14% manifestó “No” no haber participado en este espacio; y el 7% no respondió la pregunta.

- En la pregunta No. 4, la cual es: *¿La participación de su Institución en el CMPS, ha contribuido en el bienestar del municipio?* El 71% señalaron “Sí”, aunque reconocen que el trabajo realizado desde este espacio no ha sido constante ni continuo, por ello, no se han visto resultados contundentes; el 7% dice “No”; y el 14% no respondieron la pregunta.
- En la pregunta No. 5, la cual es: *¿Cómo ha sido la participación de su Institución en los últimos 5 años (2005-2006-2007)?* 5 de los 14 encuestados manifiestan que ha sido “pésimo”; 12 instituciones opinan que ha sido “regular”; 3 instituciones dicen que ha sido bueno; 3 instituciones señalan que ha sido excelente; y 6 de ellas no respondieron la pregunta. Es importante anotar que en esta pregunta los encuestados respondieron en cada uno de los años los ítems ya mencionados, por eso el porcentaje supera el número total de las encuestas.
- En la pregunta No. 8, la cual es: *¿Su Institución está de acuerdo de que el CMPS sea un órgano asesor para la construcción de la política social en su municipio?* El 100% de los encuestados consideran que “Sí” están de acuerdo con que este sea un espacio para la política social.
- En la pregunta No. 9, la cual es: *¿Considera que las temáticas niñez, infancia, adolescencia, adulto mayor y genero; son viables para el municipio?* El 86% opina que “Sí” es viable el desarrollo de estas temáticas, ya que se han presentado problemas sociales con los jóvenes, y problemas de saneamiento básico con los niños y adulto mayor, por ende es necesario que el municipio cuente con programas que garanticen el bienestar de todos. Y el 14% no respondieron la pregunta.
- En la pregunta No. 10, la cual es: *¿En qué temáticas su Institución se ha desempeñado más?* 9 de las instituciones señalan que han trabajado en las

temáticas de niñez, infancia y adolescencia; 5 de ellas manifestaron haber trabajado en genero y adulto mayor; y 2 instituciones no respondieron la pregunta.

- En la pregunta No. 11, la cual consiste en: ¿Cómo considera la gestión del CMPS? El 57% lo considera “regular”; el 21% opina que es “buena”; y el 21% restante no respondieron la pregunta.
- Para la pregunta No. 12 ¿La comunicación entre las instituciones públicas y privadas ha sido: mala, regular, buena? El 36% señala que es “regular”; el 29% dice que es “buena”; y el 36% no respondieron la pregunta.

De acuerdo a los resultados expuestos anteriormente, Vemos que las Instituciones no conocen ampliamente sobre la trascendencia de un Consejo de Política Social en un municipio, por lo tanto no tienen claro las funciones que ellos como representantes deben realizar dentro y fuera del Consejo, Lo cual creemos que es una falla significativa, puesto que la Institución a la que representan debe garantizar que sus delegados tenga conocimiento sobre el CMPS. Otro punto que nos llama la atención, es que en algunas preguntas los encuestados se abstienen de responder, El porcentaje de las instituciones que prefirieron no contestar es relevante, pues evidencia una vez más que una de las grandes fallas del Consejo es el desconocimiento sobre su quehacer en el municipio. Por otro lado, la comunicación aparece con vacios, los mismos encuestados señalan que el Consejo carece de medios de información y por lo tanto de comunicación entre ellos, lo cual conduce a que la gestión de este Consejo no ha sido la mejor en los últimos años para el municipio, pues los resultados obtenidos afirman lo anterior.

Las preguntas 6-7-13 y 14, fueron interpretadas de forma general y expuestas en la DOFA, de igual manera los resultados mencionados anteriormente también han sido plasmadas en dicha herramienta de forma general.

**8.2 Fase 2. Sistematización y análisis de la información:** para el desarrollo de esta fase se realizo una actividad con la cual se logro establecer las razones que no han permitido un funcionamiento óptimo del CMP. En esta fase se utilizo como herramienta, la DOFA.

### **8.2.1 Clasificación de los documentos e información recogida**

Para esta actividad tomamos en cuenta la documentación revisada en la fase 1, y de igual manera los resultados de las encuestas aplicadas, lo cual los condujo a lo siguiente:

### 8.2.1.1 DOFA

	<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
Debilidades	Compromiso de las Instituciones	Hay carencias de divulgación sobre las funciones y el fin del CMPS
	Falta de liderazgo en el CMPS	Hay falencias en la convocatoria del CMPS
	Las Instituciones públicas y privadas carecen de comunicación entre sí	Falta socialización de la gestión que realiza el CMPS
	Falta trabajo conjunto entre las Instituciones públicas y privadas	
	Hace falta más gestión del CMPS	
	Delegar funciones concretas a cada Institución	
Fortalezas	Formulación de políticas públicas y sociales	El CMPS es aceptado como órgano asesor de la alcaldía local
	Temáticas establecidas para el CMPS	Acompañamiento y apoyo de la administración Municipal
Amenazas	Establecer cronogramas de trabajo	Los horarios establecidos para llevar a cabo las sesiones
	Los periodos de sesión no presentan continuidad	Las Instituciones varían de representantes en cada sesión
Oportunidades	Existen nociones de lo que es o puede llegar a ser el CMPS	Instituciones que aspiran a ser parte del CMPS
	Reconocimiento del CMPS para el diseño y elaboración de propuestas que buscan mejorar la calidad de vida de la población.	Reformar el decreto para la inclusión de otras Instituciones
		Compromiso de la administración actual por implementar este espacio

### 8.2.1.2 INTERPRETACIÓN DEL DOFA

Los resultados arrojados muestran las siguientes debilidades que existen en el Consejo Municipal de Política Social en Facatativá:

### 8.2.1.3 DEBILIDADES INTERNAS

**Falta de compromiso:** es evidente que las instituciones no han adquirido un compromiso oficial con el Consejo; el desconocimiento sobre este espacio es significativo, muchos de los representantes no tienen ni idea de cómo funciona el CMPS y la responsabilidad que tiene el Consejo con el municipio. Además de ello, la falta de compromiso también se debe a que algunos de los representantes de las instituciones públicas, también hacen parte de otros comités, Por lo tanto su carga labora es alta, y esto conduce al desinterés por trabajar en algunos espacios, Para esta caso, El CMPS. De igual manera, Los delegados de las entidades privadas manifiestan que cuando se desarrollan proyectos que no son de su competencia, ellos dejan de asistir a las sesiones ya que no hay intereses propios.

Creemos que independiente del enfoque social que maneje las instituciones, éstas deben participar en todo lo que se desarrolle al interior y exterior del Consejo, pues como se ha visto la falta de compromiso de muchas de estas entidades ha hecho que la gestión del CMPS no sea la mejor. Por otro lado es importante que las instituciones como tal, capaciten también a sus delegados antes de asignarles dicha responsabilidad, no vale la pena enviar representantes si no están en condiciones de responder a las solicitudes del Consejo.

**Falta de Liderazgo:** en muchas de las sesiones convocadas por la administración anterior no se lograron realizar, debido a que algunos representantes no asistieron, por ende no hubo personal suficiente para completar el quórum; este problema se presento en más de dos ocasiones; A lo que concluimos que no hay funciones claras dentro y fuera del Consejo y por ende no hay gestión eficaz desde este espacio. Creemos que si el CMPS tiene una persona especifica que esté pendiente de los asuntos que se están desarrollando, Los representantes no faltarían a las

sesiones, y de esta manera habría más responsabilidad por parte de las instituciones.

**Comunicación interna:** identificamos que no existe una integridad total entre las Instituciones; no hay cooperación ni complementariedad entre éstas; Por lo tanto hay fallas de liderazgo sólido y asignaciones de funciones, Las cuales deben ejercer cada una de las instituciones y asimismo responder por el cumplimiento de estas mismas. Es contundente que las instituciones trabajan individualmente y no muestran interés de buscar colaboración con otras entidades. Es inevitable que este problema no influya en la gestión del Consejo, pues se necesita que haya un direccionamiento conjunto para obtener mejores resultados.

**Falencias en la gestión del CMPS:** teniendo en cuenta que en el Consejo hay problemas de compromiso, liderazgo y comunicación, Es inevitable no tener una gestión sólida en el Consejo. Es necesario, en primera medida, establecer un coordinador o un líder que esté haciendo seguimiento a las funciones que han sido asignadas a los representantes de las instituciones, y a través de este seguimiento evaluar la capacidad de compromiso y responsabilidad por parte de la institución. Consideramos que al haber un líder, se estaría dando orden al interior del Consejo y con ello un poco más de eficacia.

#### **8.2.1.4 DEBILIDADES EXTERNAS**

**Comunicación externa:** hemos concluido que la falta de convocatoria, la falta de socialización de los proyectos y la divulgación sobre las funciones y quehacer del CMPS en Facatativá se desligan de la comunicación, En este caso, Se haría referencia a la comunicación externa, La cual se evidencia a través de las problemáticas en cuanto a los procesos de divulgación e información y convocatorias sobre las fechas y lugar de encuentro en el que se llevará a cabo las sesiones correspondientes del CMPS. Aquí se identifica que el Consejo como tal, no cuenta con un sistema de información, lo cual se hace necesario, tener acceso a alguno de los mecanismos que brinda dicho sistema; Se manifiesta claramente que los representantes no tienen información oportuna sobre la organización logística

del CMPS ni un lugar específico en el que puedan encontrar información general sobre el CMPS con el fin de tomar contexto de la responsabilidad asignada. Cabe anotar que la alcaldía municipal no cuenta con una oficina de comunicaciones, por lo tanto, este problema puede radicar por este factor.

Además de las debilidades expuestas anteriormente, encontramos las siguientes, las cuales fueron mencionadas en la fase 1, como elementos esenciales para la gestión de un Consejo de Política Social, que aterrizándolas al CMPS de Facatativá vemos que dichos elementos no cumplen con su función como debe ser; éstos son:

**La participación:** se identificó que algunas instituciones privadas no tienen conocimiento puntual sobre el CMPS y de igual manera la participación en este espacio ha sido escaso, ya que las temáticas que se socializan en el Consejo no son intereses particulares, por ende el interés en hacer parte del CMPS es mínimo.

**La corresponsabilidad:** es una falla al interior del Consejo debido a la gestión individual que hace cada una de las instituciones. Al no haber un trabajo mancomunado no existe responsabilidad conjunta por llevar a cabo la propuesta que se haya planteado, por lo tanto puede haber resultados insatisfactorios para la comunidad. Por lo anterior, podemos indicar que tampoco existe complementariedad ni cofinanciación entre las instituciones, como se ha venido exponiendo, éstas no han mostrado interés en trabajar colectivamente, por lo tanto se evidencia un vacío de la cooperación entre las instituciones.

**La primacía y la eficiencia:** relacionamos estos dos factores, porque se identificó que desde el Consejo no se han hecho contribuciones concretas a la población, por lo tanto el Consejo no tiene un reconocimiento significativo para los Facatativeños y asimismo no ha demostrado eficiencia con su trabajo. Este señalamiento se hace a partir de la lectura cualitativa de las encuestas realizadas a los representantes de las instituciones que hacen parte del CMPS.

**La focalización:** se evidencia que el Consejo no tiene un direccionamiento común, es decir las instituciones no se concentran en un mismo objetivo, lo cual influye

directamente en la gestión que debe realizar el CMPS para el beneficio de la población.

Por último, **la comunicación**: se señala como vacío trascendental en el Consejo, pues a través de ésta se logra la interacción y comprensión de la sociedad; al no haber una comunicación asertiva se puede llegar a situaciones inconformes e ineficaces, Como es el caso del CMPS de Facatativá; en el que se presentan una serie falencias por la falta de comunicación.

### **8.2.3 FORTALEZAS**

Siguiendo este mismo lineamiento, Se identifican las fortalezas del CMPS, es necesario seguir trabajando en ellas para que no se debiliten y por el contrario se consoliden aun más, estas fortalezas consisten en:

#### **8.2.3.1 FORTALEZAS INTERNAS**

- **Diseño y Formulación de las Políticas Públicas:** para el municipio es un elemento fundamental que conlleva a garantizar la calidad de vida; Según los resultados, las instituciones muestran tendencia e interés por realizar este tipo de políticas, claro está, que aunque éstas no se elaboren conjuntamente, Reconocen que es importante establecer políticas que orienten al desarrollo de la población.
- **Temáticas establecidas para desarrollar en el CMPS:** las instituciones que hacen parte de este Consejo tiene un campo en acción específico, Cada una se inclina por trabajar en determinadas temáticas, Es por ello que éstas se han mantenido en el consejo y también porque son consientes de que la situación actual de Facatativá en cuanto a niñez, Jóvenes y adulto mayor, No es el mejor; Por ende tratan de buscar medidas que ayuden a contrarrestar las problemáticas que se presentan.

### **8.2.3.2 FORTALEZAS EXTERNAS**

***Acompañamiento y apoyo de la administración actual por el CMPS:*** la responsabilidad que ha adquirido la administración municipal actual por darle cumplimiento a las funciones y objetivos que debe asumir el Consejo Municipal de Política Social, Se ha evidenciado a través de las pocas sesiones a las que ha convocado; tienen claro, que este espacio es un órgano asesor del gobierno local, y que incide en la toma de decisiones referente a los escenarios sociales. Es importante la identificación que hace el gobierno municipal, específicamente la Gerencia de Desarrollo, Puesto que la inversión social es fundamental y necesaria para el progreso de un país. Además las ventajas que se pueden obtener por la buena dirección de propuestas sociales, conllevan a resultados satisfactorios que benefician a toda la comunidad.

### **8.2.4.1 AMENAZAS**

Por otra parte y dando a conocer los resultados obtenidos, hallamos en las Amenazas los siguientes elementos, Los cuales se deben tener en cuenta, puesto que éstos podrían entorpecer en gran medida la gestión del CMPS:

### **8.2.4.2 AMENAZAS INTERNAS**

***Cronogramas de trabajo:*** al no establecer trabajos puntuales para cada una de las instituciones se corre el riesgo de que estas no cumplan con sus tareas específicas, Si es que la tienen, Es por ello, Que los mismos representantes han sugerido diseñar cronogramas con los cuales ellos puedan ceñirse y orientarse para responder con lo asignado; de esta forma habría un orden y claridad de la gestión que se esté realizando. Creemos que al no concretar un plan de trabajo concreto no se tendrá un lineamiento claro para el CMPS.

***Las sesiones no presentan continuidad:*** se ha establecido en la reglamentación del CMPS de Facatativá, que las sesiones se llevarán a cabo mensualmente, con el fin de dar espacio para adelantar los procesos que se estén desarrollando.

Consideramos que un mes es un tiempo largo, ya que las sesiones en ocasiones se cancelan por diversos motivos, en la mayoría de los casos, se da por la inasistencia de algunos de los representantes, Es decir, que al no haber quórum, la próxima sesión se realizaría en el siguiente mes, Lo cual atrasaría la gestión del CMPS. Es necesario reformar este punto en la reglamentación y dar un margen de 15 a 20 días.

#### **8.2.4.3 AMENAZAS EXTERNAS**

***Las instituciones cambian de representantes en cada sesión:*** para cada sesión del CMPS, hay un representante diferente al anterior; una falla que puede conllevar al desinterés y por ende el ausentismo definitiva o parcial, de igual manera altera el proceso que se ha lleva al interior del Consejo, Ya que al cambiar frecuentemente de delegado, éste no estará al tanto de los proyectos que se están desarrollando. Es conveniente que desde la reglamentación se establezca o quede claro este punto y asimismo el líder el Consejo este atento de estos cambios; La rotación de los representantes también influye en el retraso de la gestión que se estén desarrollando.

***El horario para realizar las sesiones:*** debido a que no se ha establecido una hora ni un día fijo para el trabajo de este espacio, los representantes no asisten a la sesión por atender otros asuntos que se les cruza con los horarios improvisados del CMPS. Al existir esta problemática, se corre el riesgo de no tener quórum para llevar a cabo la reunión. Un ritmo de trabajo así, no logra cumplir con su responsabilidad y objetivos laborales.

#### **8.2.5.1 OPORTUNIDADES**

En cuanto a las oportunidades, un elemento que se puede aprovechar para mejorar las condiciones internas y externas del CMPS, puesto que a través de las oportunidades encontradas se lograría despertar el interés y responsabilidad de las instituciones convocadas hacer parte de este Consejo.

### **8.2.5.2 OPORTUNIDADES INTERNAS**

**Conocimiento del Consejo:** aunque este conocimiento no sea fuerte, si hay nociones sobre su concepto; fortalecer este factor se lograría fomentar el interés por trabajar en este espacio e involucrarlos más en él. De igual forma se puede hacer un filtro de las Instituciones que no estén interesadas en comprometerse con el CMPS e invitar a nuevas entidades que manifiesten interés en hacer parte de este Consejo.

**Reconocimiento del CMPS para el diseño y elaboración de propuestas que buscan mejorar la calidad de vida de la población:** las instituciones públicas y algunas privadas reconocen que este espacio es apropiado para debatir las políticas públicas y sociales; Teniendo en cuenta lo anterior se pueden invitar a instituciones que no han tenido la oportunidad de trabajar o participar en el Consejo y asimismo invitar a redes o grupos sociales para que propongan sus proyectos y analizar su viabilidad con el fin de ejecutarlos desde este espacio, Es decir, Sugerir al acalde que dicho proyecto es viable para la población; Con ello se estaría dando cabida a otras instancias para que participen en los mecanismos de participación ciudadana.

### **8.2.5.3 OPORTUNIDADES EXTERNAS**

**Interés por hacer parte del CMPS:** se piensa en fortalecer y reestructurar el decreto que establece el CMPS, y así convocar entidades que manifiesten responsabilidad y compromiso hacia el Consejo, Y de esta manera desintegrar las Instituciones que no han contribuido en el desarrollo del municipio. Como se ha expuesto, Facatativá presenta una serie de problemáticas sociales, Las cuales necesitan atención para mejorar dicha situación, y no permitir que el problema que parecía sencillo se convierta en un escenario sin salida.

**Reformar el decreto para la inclusión de otras Instituciones:** La Gerencia de Desarrollo es consciente de que el CMPS, presenta fallas en cuanto a su gestión, por ello ha contemplado la posibilidad de reestructurar el decreto 369 de marzo de 2006, por el cual se conforma el consejo Municipal de Política Social, CMPS, Facatativá Cundinamarca y la resolución No. 001 de 2006; por medio del cual se

establece el reglamento del Consejo Municipal de Política Social. Se pretende con la reestructuración, Darle un sentido más social al Consejo y por ende trabajar con instituciones más comprometidas.

**Compromiso de la administración actual por implementar este espacio:** La Gerencia de Desarrollo ha estado pendiente de la organización del Consejo de Política Social del municipio, Debido al cambio de administración que hubo en enero de este año, Las instituciones públicas cambian de personal, Por lo tanto el proceso de empalme que se lleva es largo; Por ello, la Gerencia de Desarrollo ha tenido en cuenta los inconvenientes para mejorar la situación actual del Consejo.

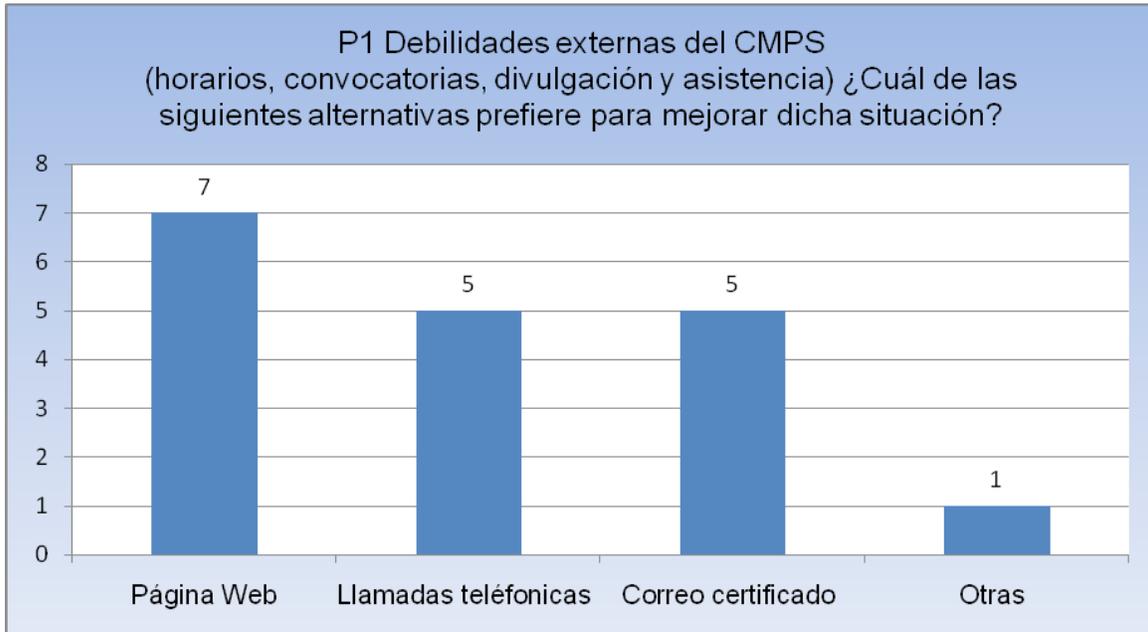
**8.3 Fase 3. Socialización de las falencias halladas:** para esta fase desarrollamos una sola actividad y para ello, aplicamos nuevamente encuestas, Y a través de éstas se dio a conocer las falencias que presenta el Consejo de Política Social de Facatativá. Se tuvo que recurrir a esta herramienta para la socialización, debido a que nos fue un poco difícil reunir a todos los representantes en un mismo día.

**8.3.1 Encuentros con los representantes de las Instituciones que hacen parte del CMPS:** Para desarrollar esta actividad, se diseñó una encuesta con dos preguntas de selección múltiple (*ver anexos-formato de encuesta No.2*) enfocadas en las debilidades del Consejo, ya que creemos que este escenario es el que necesita de más atención, De igual manera, las alternativas plateadas para superar las fallas encontradas en este contexto ayuda a mejorar los otros contextos. La encuesta tenía como finalidad socializar los resultados que se obtuvieron de la fase 1 y 2, y asimismo, plantearles a los representantes una serie de alternativas que pueden mejorar las condiciones del Consejo.

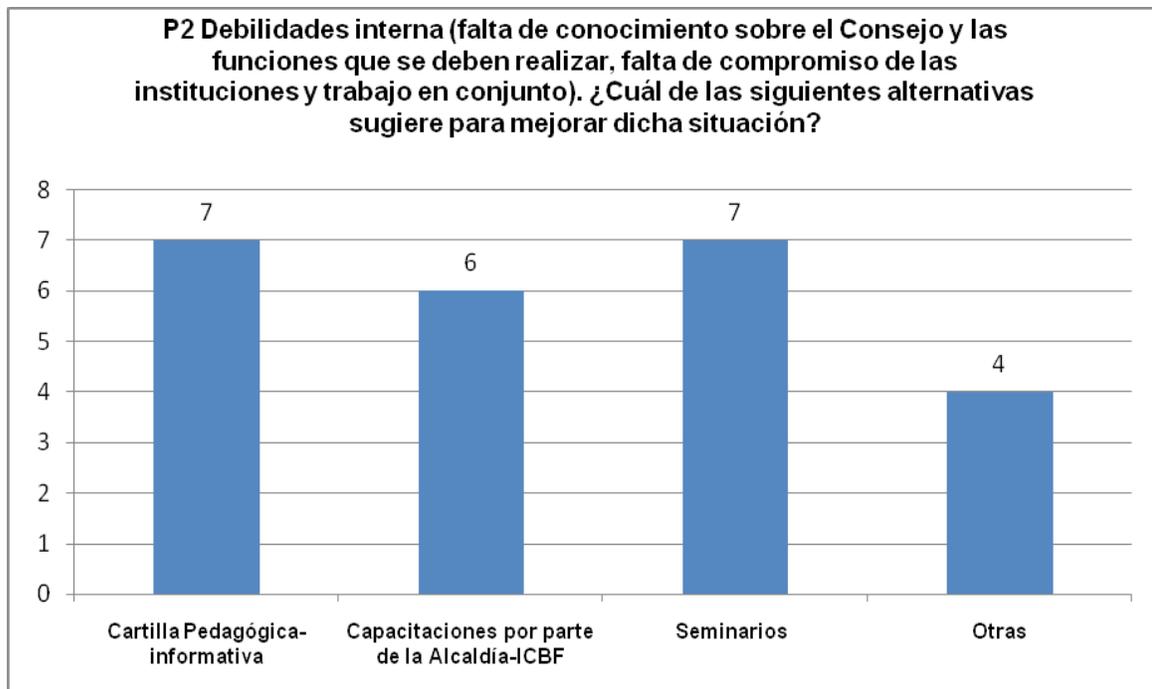
Estos fueron los resultados:



Grafica No. 1



Grafica No. 2



Estos resultados demuestran que aunque las alternativas son sencillas y puedan parecer lógicas para mejorar el problema que se ha evidenciado, es necesario implementarlas, Ya que desde la Gerencia de Desarrollo, lugar de donde se coordina el Consejo, no se han tenido en cuenta y de igual manera no están implementadas. Es por ello, que de una u otra se ha encontrado fallas en la gestión del Consejo Municipal de Política Social de Facatativá. En la fase 4 explicamos la razón de cada una de las alternativas propuestas.

#### **8.4 Fase 4. *Formulación de las alternativas:***

Proponer alternativas desde la Comunicación, se da porque creemos que ésta, se encuentra inmersa en todas las facetas y situaciones de la vida: social, económica, política y cultural de las personas que hacen parte de una sociedad. Por lo tanto, esto hace que la Comunicación se establezca como un punto de partida para suscitar la participación, la mediación y la socialización en todos los ámbitos, especialmente en la búsqueda de soluciones y propuestas de desarrollo a la sociedad para la sociedad.

Hoy en día la estrategia es una forma propicia para las entidades públicas o privadas que quieren fortalecer el desarrollo de su empresa o institución y asimismo mejorar las falencias que están presentando, Lo cual puede afectar el logro y cumplimiento de sus objetivos. La estrategia se ha convertido en el elemento adecuado para renovar y reestructurar sus planes de trabajo, para ello, hay que tener en cuenta las acciones que se han realizado en situaciones pasadas y los resultados que se han obtenido de éstas, Así se puede establecer que factores han influido en el comportamiento de la institución, Ya sea satisfactorio o insatisfactorio. Por ende, la estrategia es una teoría de la relación causa-efecto entre el desempeño buscado y los factores que lo influyen; Esta indica qué es lo que la institución o empresa quiere lograr y los componentes que incidirán en su logro.<sup>84</sup>

---

<sup>84</sup>Tomado de la página Web: <http://direccionestrategica.itam.mx/>. Alcérreca, Carlos. La jungla de los conceptos estratégicos: hacia un marco integral para la Dirección Estratégica.

Es por ello que nuestra investigación se ha enfocado en establecer alternativas que desde la comunicación contribuyan a mejorar la gestión del CPS del municipio de Facatativá, Pues a partir de ésta se desprenden otros elementos fundamentales que se deben tener en cuenta a la hora de crear y aplicar una estrategia ya que desde el campo conceptual y práctico pueden aportar herramientas viables para lograr el objetivo planteado; Estos elementos son: la participación, la educación, la integración organizativa, La integración interinstitucional y la información,\* creemos que a través de éstos se puede lograr una mejor dimensión dentro y fuera de este escenario; Estas alternativas se han establecido de acuerdo a los resultados arrojados por la herramienta DOFA y de igual manera de los resultados obtenidos de la socialización desarrollada en la fase 3. De esta manera se determinó el tipo de alternativas que pueden ser viables para el Consejo.

Los resultados obtenidos nos muestran que es necesario implementar mecanismos de información, los cuales faciliten acceder a ésta para conocer datos de interés y relacionados directamente con el CMPS. También se evidencia que es indispensable educar a los miembros del Consejo, Ya que muchos de ellos no tienen el conocimiento suficiente para actuar en este escenario, Por lo tanto, Las capacitaciones, Seminarios y Foros son apropiados para que los miembros del Consejo sean profesionales capacitados y tengas los elementos propicios para desenvolverse en su campo laboral.

La comunicación para este contexto va a ser un punto clave que permitirá cambios significativos, pues este es el eje fundamental para la interacción y comprensión de la sociedad. Es por ello, que en cada una de las alternativas propuestas se ha buscado la forma adecuada para lograr los cambios que proporcionaran una mejor gestión del Consejo.

---

Zabala, Cesar. Colección de la Metodología de Desarrollo Empresarial Participativo No. 8. Estrategias de Desarrollo Organizativo. La clasificación de estas estrategias han sido adecuadas a nuestro contexto problemático.

Exponemos a continuación las alternativas que se han propuesto para mejorar las condiciones del Consejo, antes de ello se hizo una integración entre los factores de la DOFA: debilidades y amenazas (D/A, factores internos y externos) y, fortalezas y oportunidades (F/O, factores internos y externos); esto con el fin de concretar las problemáticas y aciertos que tiene el Consejo de Política Social, y así, establecer qué tipo de alternativa puede mejorar o consolidar las problemática y aciertos mencionados anteriormente en la DOFA.

### 8.4.1 RELACIÓN DE LAS VARIABLES DEL DOFA Y SUS RESPECTIVAS ALTERNATIVAS

DOFA	Factores Externos	Estrategia	Alternativa	Herramienta	Objetivo
D/A  (debilidades y amenazas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Divulgación,</li> <li>• Convocatoria,</li> <li>• Horarios</li> <li>• Socialización de los procesos del CMPS</li> </ul>	Comunicación	Sistemas de Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Correspondencia física y electrónica</li> <li>-Página Web</li> <li>-Audiencias públicas</li> </ul>	Se pretende dar a conocer información oportuna y necesaria a las instituciones para que éstas asistan a las sesiones del Consejo y cumplan con los demás requerimientos que se les pida.
	Factores Internos	Estrategia	Alternativa	Herramienta	Objetivo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inexperiencia de los funcionarios</li> <li>• Falta de compromiso de las Instituciones</li> <li>• Falta de liderazgo en el CMPS</li> <li>• Cronogramas de trabajo</li> <li>• Funciones concretas para cada una de las Instituciones</li> </ul>	Comunicación	Sistema de Información.	Cartilla Pedagógica Informativa	La finalidad de esta cartilla es contextualizar y enfatizar sobre los conceptos y las funciones que se manejan en el CMP.
		Comunicación	Integración Inter-Institucional	Mesas de trabajo	Reflexionar sobre la gestión que hace cada una de las instituciones y los aportes que éstas hacen al municipio.
		Comunicación	Educación	Capacitaciones y Seminarios sobre el CMPS	Capacitar a los representantes de las instituciones sobre su función dentro y fuera del Consejo, asimismo informarlos sobre las temáticas que se manejan desde este escenario.
Comunicación		Participación		Suscitar el interés y compromiso por parte de las instituciones en el qué y para que del Consejo como eje fundamental del desarrollo en el municipio.	

	<b>Factores Externos</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Alternativa</b>	<b>Herramienta</b>	<b>Objetivo</b>
<b>F/O</b> <b>(fortalezas y oportunidades)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento y apoyo de la administración Municipal a los miembros del Consejo.</li> <li>• Compromiso de la administración actual por implementar este espacio</li> </ul>	Comunicación	Educación	-Capacitaciones -Seminarios -Foros	Actualizar a los representantes en el Consejo sobre las reformas legislativas que se realizan desde el gobierno nacional, departamental y municipal en materia de política pública y social. De igual manera sobre temas que se relacionen directamente con este espacio.
		Comunicación	Integración Organizativa	Seguimiento y evaluación de la gestión del CMP	Evaluar la gestión del CMPS y el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a cada una de las Instituciones.
	<b>Factores Internos</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Alternativa</b>	<b>Herramienta</b>	<b>Objetivo</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de políticas públicas y sociales</li> <li>• Elaboración de propuestas en busca de Mejorar la calidad de vida de la población.</li> </ul>	Comunicación	Participación		Suscitar el interés y compromiso por parte de las instituciones en el qué y para que del Consejo como eje fundamental del desarrollo en el municipio.
Comunicación		Integración Organizativa	Seguimiento y evaluación de la gestión del CMP	Evaluar los aportes al municipio que se han realizado desde el CMP.	

- **Para las entidades públicas los sistemas de información se concibe como el conjunto de recursos humanos y tecnológicos utilizados para la generación de información, orientada a soportar de manera más eficiente la gestión de operaciones de la entidad pública. Por medio de los sistemas de información se pretende agilizar la obtención de informes y hacer confiable la ejecución de las operaciones internas, al igual que la generación de datos e información dirigida a la ciudadanía y a las partes interesadas.<sup>85</sup> Cabe anotar que la alcaldía municipal en su Plan de Desarrollo, plantea la normalización de un Plan Estratégico de Informática con el fin de ir adaptando el municipio a los avances tecnológicos existentes; Reconocen que el equipamiento en tecnologías de la información y la comunicación es fundamental para el mejoramiento de los procesos comunicacionales y de toma de decisiones en todos los niveles de la administración.<sup>86</sup>**

De acuerdo a lo anterior, creemos que los sistemas de información como alternativa pueden corregir las fallas que se presentan en la parte externa del Consejo en cuanto a la parte logística. A través de dicho sistema se mantendrá a los miembros del Consejo informados sobre las fechas, horarios y lugar de reuniones para llevar a cabo las diferentes sesiones. Una ventaja de esta alternativa es que la alcaldía reconoce esta problemática y concibe los sistemas de información como punto básico e importante para los procesos laborales; por ende su ejecución puede ser viable.

También se pretende que a partir de este medio, Se implemente un manual pedagógico, Para que los representantes tengan una referencia puntual sobre el quehacer del Consejo y puedan contextualizarse sobre este mismo, es decir, indicarles las Responsabilidades, Compromisos y Funciones que deben asumir con el Consejo y asimismo con la comunidad, Pues en muchas de las fallas encontradas se identificó que la mayoría de los delegados no tienen un conocimiento amplio del

<sup>85</sup> Departamento Administrativo de la Función Pública. Manual de Implementación. Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano, MECI 10000:2005. Subsistema de Control de Gestión, Sistemas de Información; Pág.49.

<sup>86</sup> Plan de Desarrollo Facatativá 2008-2011. “Renovación en serio para Facatativá”

Consejo y sus funciones; Por ello creemos que esta cartilla puede subsanar dicha falencia.

- Exponemos la integración interinstitucional como una alternativa para buscar y suscitar cooperación y complementariedad entre las instituciones, ya que a través de ésta se llegan a soluciones que se presentan en el orden laboral. A partir de esta integración se pueden unir esfuerzos para superar las dificultades y construir grupos de trabajo en el que se complementen unos con otros, con el fin de que hayan mayor posibilidad de progreso y estabilidad al interior y exterior de la institución.<sup>87</sup>

La forma más eficaz de lograr una colaboración interinstitucional es por medio de la "colectividad inter-organizacional" (Van de Ven et al., 1974 citado por Brekelbaum et al., 1996), el cual es un sistema donde uno o más de los miembros pueden tomar decisiones y actuar en su nombre, por lo que las instituciones participantes son interdependientes en términos de decisiones, esta integración permite promover y proteger áreas de interés común y gestionar en conjunto mayores recursos de los que sería posible si cada institución actuara independientemente.<sup>88</sup>

Aterrizando lo anterior al contexto del CMPS de Facatativá, la integración de las instituciones conllevaría a un desarrollo sólido para el municipio, puesto que el trabajo unificado facilita construir propuestas que orientan a mitigar las necesidades y problemáticas que se presentan en Facatativá. Apelando a los conceptos expuestos, vemos que una integración interinstitucional si se puede lograr, lo que depende para que haya dicha integración, es el interés mutuo de las instituciones y analizar las ventajas que pueden obtener si el trabajo es conjunto. Las entidades que hacen parte del CMPS trabajan con políticas instituciones similares entre sí, es decir, su campo de acción es común; por eso al hacer una integración, garantiza el bienestar de la institución y por ende el de la población.

---

<sup>87</sup> Zabala, Cesar. Colección de la Metodología de Desarrollo Empresarial Participativo No. 8. Estrategias de Desarrollo Organizativo.

<sup>88</sup> Tomado de la página Web: [www.monografias.com](http://www.monografias.com) Estrategia de organización inter-institucional para la [gestión](#) ambiental de cuencas altas: caso de estudio de la microcuenca zarzales-la grande, Mérida, [Venezuela](#). Capítulo 2, Marco Conceptual: Colaboración Interinstitucional.

- La integración organizativa se entiende como el coordinarse internamente; la integración con los otros garantiza tener lo bueno, lo positivo de lo interno para articularlo con lo externo, dicha integración se logra a través de la comunicación, la cual conlleva al éxito de las instituciones integradas.<sup>89</sup> Es por ello que también se sugiere dentro de las alternativas una integración organizativa, ya que la organización dentro del Consejo es regular, por eso es necesario elegir un líder que coordine todo lo relacionado con el CMPS y con ello obtener mejores resultados de la gestión que se haga desde este espacio; pues una buena organización contempla el reconocimiento de la especificidad y la especialización de cada uno los actores dentro de sus competencias generando alternativas de funcionamiento integrales.<sup>90</sup>
- La participación la definimos como una acción individual o colectiva que implica un esfuerzo racional e intencional de un individuo o un grupo en busca de logros específicos, es decir hacer parte en la toma de decisiones, por ejemplo a través de una conducta cooperativa; la participación no es otra cosa que la posibilidad de que los individuos puedan sentirse parte de una comunidad política a través del libre ejercicio de derechos y deberes.<sup>91</sup> Al haber participación en el CMPS, se asumirían que todos son parte del problema y asimismo de su solución a través del trabajo en conjunto.<sup>92</sup>

Teniendo en cuenta que la participación es parte fundamental para los Consejos, independiente de su finalidad, Es necesario mantener este factor activo para garantizar el cumplimiento de los deberes y derechos de los ciudadanos. Si hay participación por parte de los representantes en el Consejo, Se responde en cierta

---

<sup>89</sup> Zabala, Cesar. Colección de la Metodología de Desarrollo Empresarial Participativo No. 8. Estrategias de Desarrollo Organizativo

<sup>90</sup> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Cundinamarca. Consejo de Política Social: preguntas y respuestas. Herramientas de Trabajo para el consejero de Política Social. Pág. 19

<sup>91</sup> Velásquez, Fabio. González, Esperanza. Capítulo 1. Contextos y Conceptos: La Participación como Intervención, Pág. 56-57

<sup>92</sup> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Cundinamarca. Consejo de Política Social: preguntas y respuestas. Herramientas de Trabajo para el consejero de Política Social. Pág. 19

medida a las necesidades de la población. Por eso es indiscutible que la participación no se establezca como alternativa para el caso del CMPS.

- Y por último, la educación es otra de las alternativas importantes del desarrollo institucional para la conformación de un equipo de trabajo; Este elemento permite a los directivos y demás personal un mayor nivel de conocimiento sobre el entorno en el que se están desarrollando, de igual manera adquiere mayor compromiso y sentido de pertenencia por su Institución, lo que conlleva a realizar sus actividades o responsabilidades con habilidad y destreza.<sup>93</sup> A través de la educación se logra un proceso dinámico en el que los sujetos se involucran y transforman su entorno social a través de la acción humana,<sup>94</sup> como lo plantea Paulo Freire, que la educación debe ser un factor emancipador en el que los participantes tengan autonomía de sus ideologías, con el fin de que haya una construcción y aprendizaje mutuo. Por eso la educación toma elementos de la comunicación y se convierte en prácticas sociales con el fin de que el individuo comprenda, analice y transforme su realidad.

Consideramos que las alternativas propuestas pueden mejorar en gran medida las condiciones del Consejo, aunque éstas sean sencillas su viabilidad y eficacia son significativas. El ejemplo de su asertividad se da en la cotidianidad, por ejemplo la sociedad está envuelta en un mundo de información, por lo tanto los individuos necesitan acceder a mecanismos que le brinden todo tipo de información. En las oficinas cuentan con diversos sistemas, como el teléfono, el internet, las correspondencias, las carteleras informativas, boletines, entre otros; otro ejemplo es la calle, las personas acceden a vallas publicitarias, volantes, letreros, símbolos y demás elementos que de una u otra forma está informando algo; vemos que estos elementos si cumplen con su función de informar, por eso es necesario implementar mecanismos informativos en el que la gente pueda informarse sin dificultad.

---

<sup>93</sup>Zabala, Cesar. Colección de la Metodología de Desarrollo Empresarial Participativo No. 8. Estrategias de Desarrollo Organizativo.

<sup>94</sup> Tomado de la Página Web: [www.monografias.com](http://www.monografias.com) Concepción Liberadora de la Educación en el pensamiento de Paulo Freire.

La educación se encuentran en cualquier campo de la vida, las experiencias es uno de los elementos gratificantes para la educación de los sujetos; este campo se clasifica en dos escenarios, es decir, hay educación formal y no formal, pero su finalidad siempre va a ser la misma, Educar.

La participación es otro elemento que se aplica en diferentes contextos de la vida, aunque se asuma como un elemento formal y clave para la democracia, ésta se desarrolla en escenarios sencillos como foros, discusiones, integraciones sociales, acuerdos, etc. En cada momento se participa y cada quien logra su objetivo.

Es por ello que la comunicación como un ente integrador de la sociedad abarca todos esos elementos, pues a partir de ella se logra la asertividad de la sociedad.

## 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Vemos en términos generales que para la administración de este cuatrenio existe un interés político por implementar la política social. El alcalde y todo su gabinete, han apostado a la “renovación” del progreso de Facatativá, es por ello que el escenario social será el protagonista durante estos cuatro años de mandato.

En el caso del Consejo de Política Social de Facatativá, Se hace necesario la revisión del actual decreto y resolución que determinan el espacio y funcionalidad del Consejo; Esto con el fin de que se realicen ajustes y correcciones para garantizar una gestión fuerte y significativa para el municipio.

Como primera recomendación, se sugiere implementar una oficina de Comunicación para la administración municipal, La cual sirva de apoyo en el Consejo; pues es bien sabido que la comunicación no se debe asumir como un simple gasto, sino como una inversión, Ya que de ésta depende en cierta medida, las acciones que emprenda el municipio y que son de interés general.

La segunda recomendación es realizar un filtro de las Instituciones; consideramos que en este tema se debe establecer aquellas instituciones que representen a las mayorías de la población de acuerdo a los sectores, como por ejemplo:

**Cámara de Comercio de Facatativá**, que representaría al sector comercial del Municipio.

**Pastoral Social**, se hace necesario convocar esta iniciativa eclesiástica porque para nadie es un secreto que desde esta figura estaría representado un sin número de ciudadanos, De las diferentes clases sociales del municipio. Se debe buscar instituciones que sean representativas de los ciudadanos, con miras a garantizar la participación de aquellas instituciones a las cuales se convoquen, Es decir de acuerdo a la experiencia obtenida en estos años por implementar este espacio se ha evidenciado que existen instituciones que no presentan o tienen la voluntad de trabajo en el CMPS, entonces como toda organización que esté involucrada en la

toma de decisiones debe cumplir con un requisito esencial <el quórum> de esta manera se estaría garantizando que a través de esta depuración se convoque y en el día y la fecha señalada sea acogida por aquellas instituciones. Aquí se estaría aplicando aquel principio de no se trata de cantidad sino de calidad

La tercera recomendación la enfocamos a las Sesiones, ya que se hace necesario que a través de la concertación se pueda determinar la frecuencia, el lugar, la fecha y la hora de las sesiones puesto que uno de los problemas constante, ha sido convocar al CMPS de un momento para otro, lo cual repercute a la hora de establecer el quórum para sesionar.

Es de vital importancia que se asigne un lugar exclusivo o fijo para realizar las sesiones. Consideramos que no debería ser la sala de juntas de la alcaldía del municipio, como se ha venido realizando, ya que en este espacio se presenta interrupciones con facilidad y no permite que las sesiones sean más ágil y provechosas.

También es importante que se institucionalice una fecha y hora, para llevar a cabo las sesiones, puesto que quienes hacen parte del CMPS, son representantes de otros escenarios, los cuales deben cumplir con unos acuerdos laborales. Es por ello que la puntualización de una agenda de trabajo oficial es clave para este tipo de espacios

**La cuarta recomendación es puntualizar**, es decir que se identifique el potencial que tiene cada una de las instituciones en cuanto al nivel social, y asimismo analizar los procesos que ha desarrollado, con el ánimo de asignar tareas puntuales para cada sesión.

**La quinta recomendación es la Invitación:** además de las instituciones que por decreto hacen parte del CMPS, se debe extender invitación a aquellas instituciones, organizaciones y/o líderes sociales, que se interesan en la parte social, con el fin de que los invitados puedan desde su punto de vista y vivencias, ilustrar con mayor propiedad las problemáticas y las posibles acciones que se pueden implementar para la construcción de programas, planes y proyectos que desde el CMPS se puedan ejecutar.

Luego del análisis elaborado con cada una de las instituciones, recomendamos a La Secretaría de Juventud y Cultura, la Secretaría de Salud, la Policía Nacional, y las Comisarías de familia, del municipio, sean tenidas en cuenta a la hora de la reestructuración de las entidades que deben hacer parte del CMPS, ya que al ser tenidas en cuenta como instituciones invitadas en este proceso, que hoy presentamos, éstas mostraron el deseo y compromiso en la elaboración de las políticas a emprender en el municipio acorde a sus temáticas de trabajo,

En el caso de la Secretaría de Salud, dice que la resolución 001 de 2006 se queda corta a la hora de establecer las instituciones que hacen parte del CMPS, ya que sólo se convoca a un representante del comité de vigilancia Epidemiológica como representante del sector salud del municipio y que se necesita que al consejo asista un representante directo por parte de la Secretaría de Salud, para tratar temas referentes a la misma que van desde una adopción de las culturas de prevención, cubrimiento e infraestructura, para garantizar la salud de la comunidad

Partiendo del actual decreto 369 de 2006 se debe hacer un ajuste y actualización acorde a las proyecciones y alternativas ofrecidas desde el Plan de Desarrollo Local, con el fin de que las iniciativas que se den por parte del CMPS sean viables y tengan el respaldo presupuestal del municipio. Y se trascienda de una discusión a hechos que realmente mejoren la calidad de vida de la comunidad.

Es necesario determinar que las personas prefieren no comprometerse, a no ser que hayan beneficios inmediatos y especialmente económicos, esto para las organizaciones no ha sido fácil de manejar este arraigo cultural, así como reconocer que a partir de este hecho se presentan cuestionamientos acerca de los métodos que se utilizan para tratar las afectaciones sociales, Es por este motivo que se hace necesario establecer parámetro que realmente comprometan a las instituciones a trabajar sin el compromiso de que esta labor sea remunerada, sino que se da a partir de un compromiso solidario, Enmarcado en el mismo compromiso social que debe tener cada una de las instituciones, Como representantes de la comunidad, presentes en el municipio.

Se ha ce indispensable que se abra un espacio de capacitación a los representantes de las instituciones que hacen parte del CMPS de Facatativá, dirigida por personas ilustradas en el tema. Facatativá cuenta con una de las coordinaciones del ICBF, la cual tiene a su responsabilidad 11 municipios de la región. Esta coordinación es dirigida por la Doctora Gloria Amparo Mahecha, Quien a la vez fue la Coordinadora de Asistencia Técnica en la elaboración de la Cartilla que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Regional Cundinamarca elaboró como mapa de navegación para el consejeros de Política Social, De ahí la necesidad de aprovechar que en el municipio cuenta con este recurso humano, que ha venido trabajando y que de primera mano conoce toda la filosofía y por ende la aplicación y puesta en marcha de estos Consejos de Política Social.

Invitar a instituciones de orden nacional para que puedan asesora el trabajo a realizar en el CMPS. Instituciones como el Departamento de Planeación Nacional, La Procuraduría y todas aquellas que trabajan en la construcción la política pública.

Es pertinente que se adopten medidas en términos de comunicación para dar a conocer las iniciativas que se vienen trabajando desde el CMPS, para de esta manera legitimar su gestión.

Con el trabajo realizado se sensibilizó a los representantes de las diferentes instituciones, en un primer momento, al parecer, todo llegó por sorpresa debido a que los funcionarios de la nueva administración del tema no se tenían bases claras al respecto, vimos como poco a poco los representantes de las instituciones del gobierno municipal se fueron apropiando de los temas y en la actualidad se ha generado la necesidad de actualizar y aterrizar la idea de este espacio de participación, a la necesidades del municipio, del que se beneficiará con mayor impacto la comunidad, impacto medible en términos de mejores condiciones de vida para las poblaciones con mayor vulnerabilidad del municipio.

De igual manera se logró sensibilizar a los representantes de las instituciones del Municipio para que de manera inmediata se ajustara el acuerdo y la resolución que

en el momento estaban vigentes y que se hacía necesario reestructurarlos acorde a las metas fijadas para el municipio en el actual Plan de Desarrollo.

Es de anotar que estamos en constante revisión de nuestras necesidades comunicacionales y en la búsqueda de espacios para la adecuación de herramientas de análisis que nos permitan cada día ajustarlas más a la realidad, es por este motivo que en esta propuesta de trabajo planteamos las herramientas, que se concertaron en construcción con los representantes de las diferentes instituciones que hacen parte del CMPS de Facatativá, que consideramos son viables para contribuir en la gestión del mismo, herramientas como: Correspondencia física y electrónica, Página web, Audiencias públicas, Cartilla Pedagógica Informativa, Mesas de trabajo, Capacitaciones y Seminarios sobre el CMPS, Foros, Seguimiento y evaluación de la gestión del CMP, se hace necesario implementarlas lo antes posible, para que de esta manera podamos vivenciar cómo la comunicación realmente contribuye en las transformaciones sociales, a partir de la presentación y la reflexión sobre la información y los fenómenos de la cotidianidad.

# ANEXOS

**Anexo No. 1**

**CONCEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA SOCIAL – CMPS - FACATATIVA,  
CUNDINAMARCA**

\_\_\_\_\_

Con el objetivo de contribuir en el funcionamiento del CMPS se hace indispensable conocer la percepción y la participación que tiene su Institución como miembro del CMPS del municipio.

Responsables: Edna Marcela Samboní Ch. – Jorge Enrique Audor - Jhon Sánchez  
Estudiantes, X Semestre de Comunicación Social-Periodismo.  
Universidad Minuto de Dios

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Hora:** \_\_\_\_\_ **Lugar:** \_\_\_\_\_

**Institución:** \_\_\_\_\_ **Pública** \_\_\_ **Privada** \_\_\_ **e-mail:** \_\_\_\_\_

**Representante** \_\_\_\_\_ **Género:** **M** **F** **Edad:** \_\_\_\_\_

1. *¿Su Institución conoce qué es el CMPS? Si su respuesta es No, por favor siga a la pregunta No. 7*

Si \_\_\_ No \_\_\_

¿Por qué?:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. *¿Su Institución conoce sobre las funciones del CMPS?*

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Por qué?:

---

---

---

---

3. **¿Su Institución ha participado en el CMPS? Si su respuesta es No, por favor siga a la pregunta No. 7**

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Por qué?:

---

---

---

---

4. **¿La participación de su Institución en el CMPS, ha contribuido en el bienestar del municipio?**

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Por qué?:

---

---

---

---

5. **¿Cómo ha sido la participación de su Institución en el CMPS en los últimos tres años?**

AÑO	PÉSIMO	REGULAR	BUENA	EXCELENTE	POR QUÉ
2007					
2006					
2005					

6. *¿Cuáles cree usted que han sido los aciertos y desaciertos más relevantes en el CMPS? Por favor, enuncie tres de cada uno*

\_\_\_\_\_

ACIERTOS \_\_\_\_\_ DESACIERTOS \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. *¿Su Institución como percibe la Participación?*

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. *¿Su Institución está de acuerdo con qué el CMPS sea un Órgano Asesor para la construcción de la política social del Municipio?*

Si \_\_\_ No \_\_\_

¿Por qué?:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9. *¿Considera que las temáticas (niñez, infancia, adolescencia, género, adulto mayor) tratadas en el CMPS son viables para el municipio?*

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Por qué?:

---

---

---

**10. Señale, cuáles de las siguientes temáticas su Institución se ha desempeñado más.**

**Si su Institución no ha participado en el CMPS, señale en qué temáticas le gustaría trabajar. (por favor pase a la pregunta 13 y 15). Puede marcar más de una.**

- Niñez \_\_\_\_\_
- Infancia \_\_\_\_\_
- Adolescencia \_\_\_\_\_
- Género \_\_\_\_\_
- Adulto mayor \_\_\_\_\_
- Todas las anteriores \_\_\_\_\_

¿Por qué?:

---

---

---

i. ¿Cómo considera la gestión del CMPS?

Regular \_\_\_\_ Buena \_\_\_\_ Mala \_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

---

**11. ¿La comunicación entre las Instituciones públicas y privadas que hacen parte del CMPS ha sido?**

Regular \_\_\_\_ Buena \_\_\_\_ Mala \_\_\_\_

Por qué:

---

---

---

---

**12. ¿Cuál de los siguientes factores considera qué es la debilidad del CMPS?**

- Inexperiencia ( )
- Participación ( )
- Divulgación ( )
- Horarios ( )
- Periodos de sesiones ( )
- Otras-¿Cuáles? \_\_\_\_\_

**13. ¿Cuál de los siguientes factores considera qué es la fortaleza del CMPS?**

- Temáticas ( )
- Participación ( )
- Divulgación ( )
- Horarios ( )
- Periodos de sesiones ( )
- Otras-¿Cuáles? \_\_\_\_\_

**14. ¿Se ha logrado un trabajo conjunto entre las Instituciones públicas y privadas?** Si su respuesta es si, por favor explique el logro o los resultados obtenidos.

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Por qué?:

---

---

---

---

**15. ¿Qué sugerencias u observaciones hace a la actual gestión del CMPS?**

---

---

---

---

Agradecemos su tiempo y colaboración.  
Tendremos en cuenta sus recomendaciones en aras  
de fortalecer el funcionamiento del CMPS

**Anexo No. 2**

**Encuesta para validar y complementar información sobre el Consejo Municipal de Política Social de Facatativá (CMPS)**

**Responsables: Edna Marcela Samboní Ch.-Jorge Enrique Audor V.-Jhon Bernardo Sánchez: Estudiantes de X semestre de Comunicación Social y Periodismo, Corporación Universitaria Minuto de Dios.**

---

Las preguntas que usted va a responder a continuación fueron construidas a partir de los resultados obtenidos de la encuesta realizada anteriormente sobre el conocimiento, fortalezas y debilidades del Consejo Municipal de Política Social de Facatativa (CMPS) y en la que usted muy amablemente nos colaboro en diligenciarla. De antemano le agradecemos por su tiempo y atención.

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

Institución (oficina): \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

1. Según los resultados de la encuesta anteriormente el CMPS presenta debilidades en la parte externa en cuanto a la divulgación, convocatoria, horarios y socialización de la gestión que adelanta el CMPS. ¿Cuál de las siguientes alternativas sugiere para mejorar dicha situación? Puede marcar más de una opción.
  - a. Página web destinada a colgar información exclusiva sobre el Consejo Municipal de Política Social.

- b. Hacer divulgación de convocatorias y horarios a través de llamadas telefónicas
  - c. Confirmar reuniones por correo certificado y correspondencia interna
  - d. Otras-Cuales:
- 

2. En la parte interna del CMPS se evidencia la falta de conocimiento de algunos representantes sobre el consejo y las funciones que éste debe realizar, asimismo se manifiesta falencias en cuanto al compromiso de las instituciones y trabajo conjunto. ¿Cuál de las siguientes alternativas sugiere para mejorar dicha situación? Puede marcar más de una opción.

- a. Implementación de una cartilla pedagógica-informativa sobre el CMPS
- b. Capacitaciones sobre el CMPS por parte de la Alcaldía
- c. Seminarios sobre trabajo en quipo por parte de la Alcaldía
- d. Otras Cuáles:

### **Anexo No. 3**

#### **ENTREVISTA**

**Entrevistado:**

**Entrevistador:**

**Fecha:**

**Lugar:**

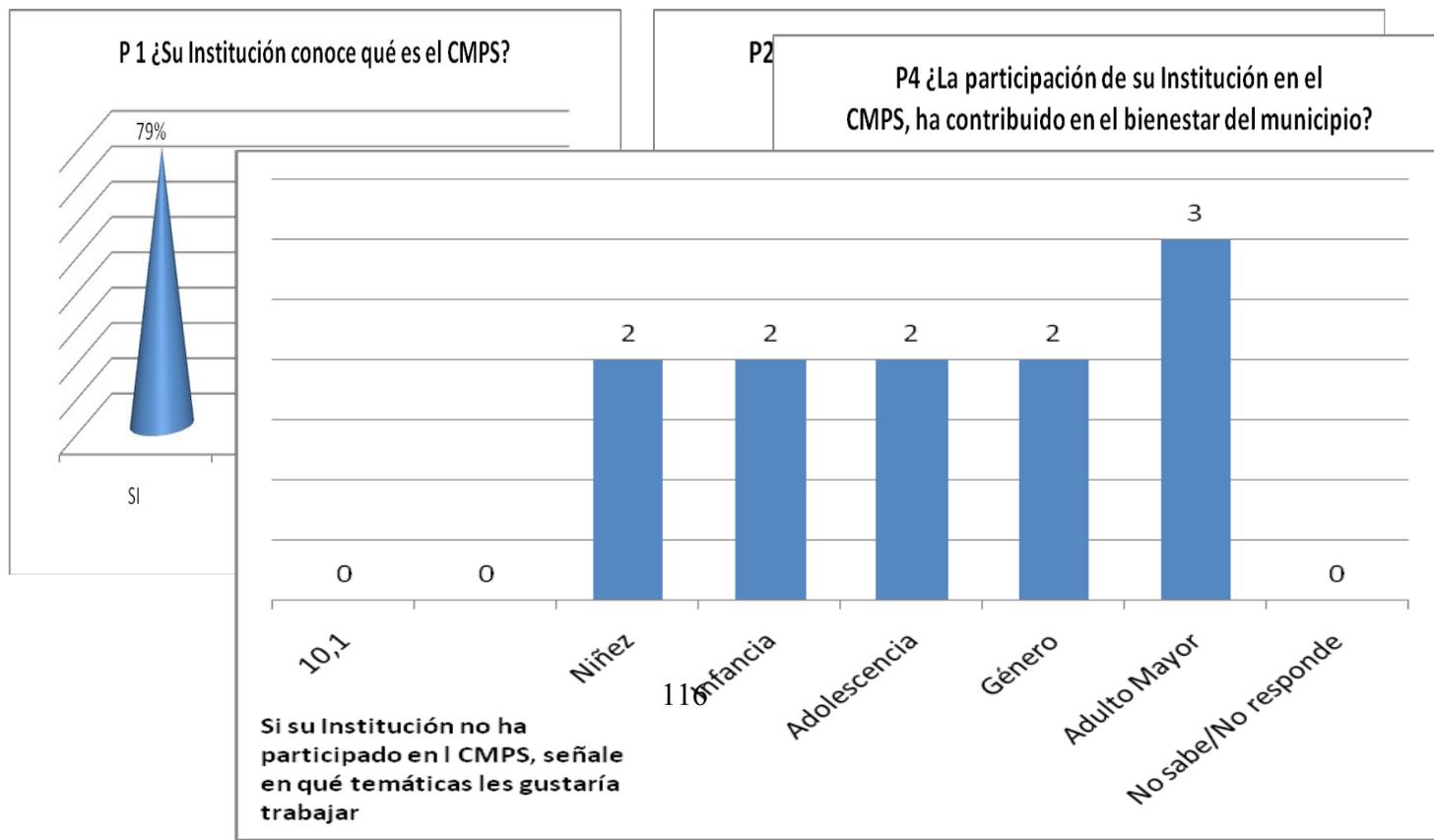
#### **Preguntas:**

1. ¿Cuáles son los espacio habilitados, en el municipio, para la elaboración de la la política pública?
2. ¿Qué se debe hacer para que éstos espacios sean más incluyentes?
3. ¿A Participado en el CMPS?
4. Está de acuerdo con que el CMPS sea un órgano asesor en el toma de decisiones en el ámbito social del municipio?
5. ¿Cuál será el apoyo que desde la Corporación se le brindará al CMPS en este cuatrenio?

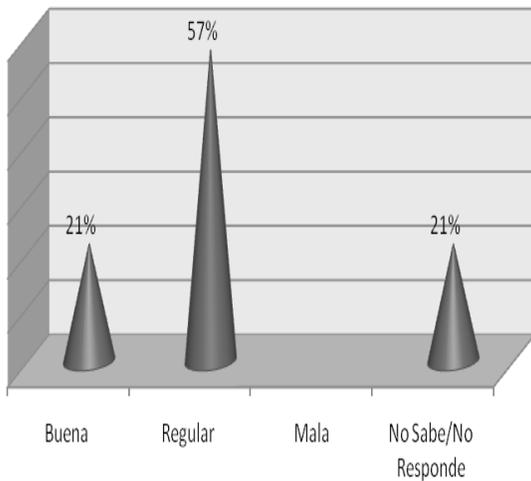
6. ¿El actual decreto que establece el CMPS, viene de la administración anterior, considera necesario que se deben hacer algunas reestructuraciones?
7. ¿Qué incidencia tiene este espacio, en el plan de desarrollo que fue aprobado recientemente?

#### Anexo No. 4

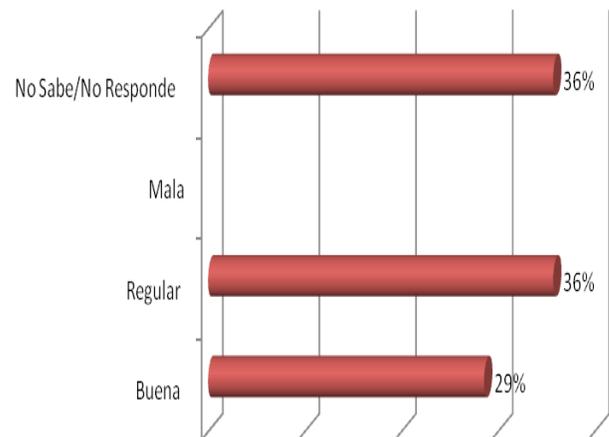
#### Gráficas



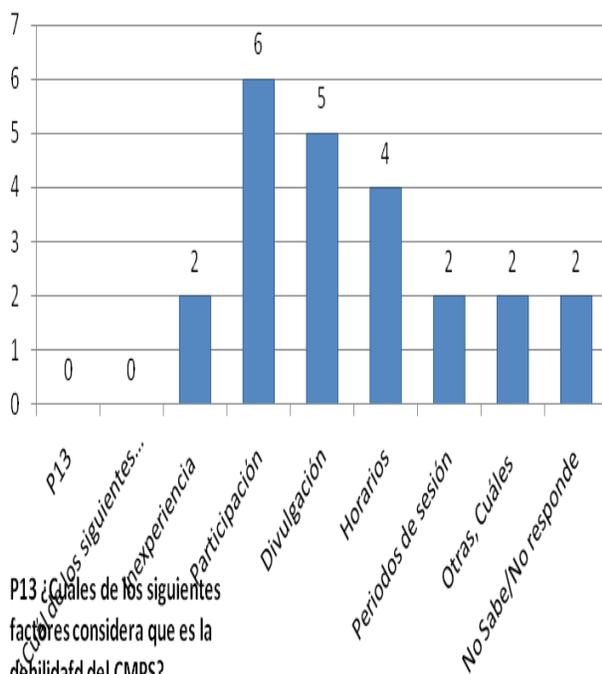
**P11 ¿Cómo considera la gestión del CMPS?**



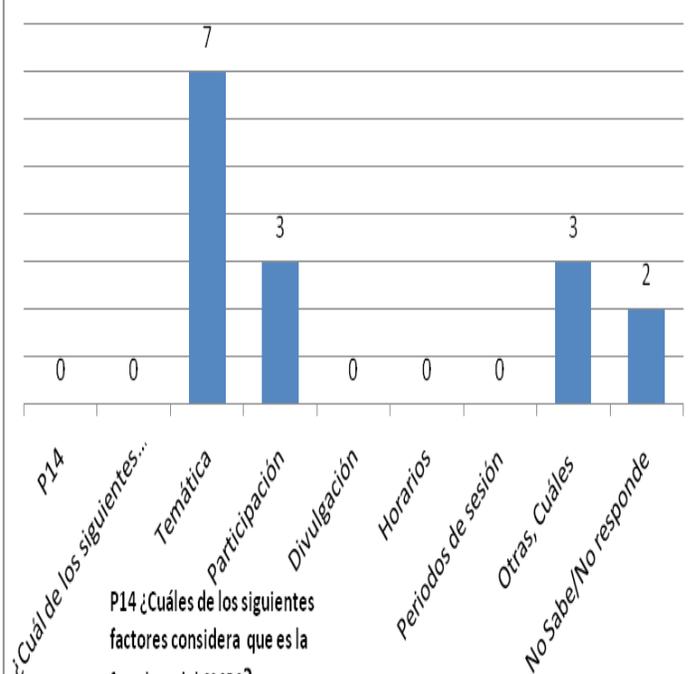
**P12 ¿La comunicación entre las Instituciones públicas y privadas que hacen parte del CMPS ha sido**



**P13 ¿Cuáles de los siguientes factores considera que es la debilidad del CMPS?**



**P14 ¿Cuáles de los siguientes factores considera que es la fortaleza del CMPS?**



**ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE POLITICA SOCIAL (CMPS) EN FACATATIVA**

**DIARIO DE CAMPO**

Proyecto Presencia Joven.

Convenio Alcaldía Municipal de Facatativa – Granjas Infantiles del Padre Luna

EDNA MARCELA SAMBONÍ JORGE ENRIQUE AUDOR		FECHA: AGOSTO 16 DE 2007 Hora: 7:30 – 10:00 a.m	
<b>LUGAR</b> : Centro De Desarrollo De La Juventud – CDJ. FACATATIVA - CUNDINAMARCA  FASE 1: EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE CAMPO		<b>OBJETIVO</b> : Conocer a través de la observación no participante los diferentes comités y procesos del CMPS. RED INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA -	
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ANALISIS	PRPUESTA
Revisión de estudio de caso	Sandra Milena Medina Acosta del CDJ, compartió y discutió el caso de un joven que presentaba una problemática con un origen multifactorial, que de acuerdo a las conclusiones del grupo, exigía una atención inmediata e interdisciplinaria y la articulación de diferentes servicios de la red integral, en aspectos relacionados con intervención medica, psicológica, vinculación a programas deportivos, académicos y de gobierno municipal.	Este ejercicio permitió que el grupo identificar la relación de este tipo de actividades con el fortalecimiento de la red integral municipal, para darle agilidad al servicio que reciben los jóvenes favoreciendo una sinergia en los abordajes que se realizan desde diferentes entidades que trabajan con los jóvenes en beneficio de su calidad de vida.	Necesidad de fortalecer lo antes posible la red integral para la atención y la intervención en las diferentes áreas conveniente para el manejo de este caso

## BIBLIOGRAFÍA

- Colectivos de autores, Libro de trabajo del sociólogo, Editorial progreso Moscú, 1998,
- DAZA, Gladis. Art: Comprender la Participación desde la Comunicación. Revista Mediaciones, Facultad de Ciencias de la Comunicación – UNIMINUTO. No. 3. Bogotá 2000
- GUTIERREZ Bernal Martha, PEDROZA Urueta Amparo, Comunicación y producción de medios y micro medios
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Cundinamarca. Consejo de Política Social: preguntas y respuestas. Herramientas de Trabajo para el consejero de Política Social.
- KARL W. Deutsch, política y gobierno. Fondo de cultura económica, México 1993
- Ley 134 de 1994, Título 1: objeto y definiciones; artículo 1. Constitución Política de Colombia.
- MOLES, Abrahán y CALUDE Zeltman, La comunicación, el entorno cultural del hombre. Revista comunicología (2006)
- MUÑOZ, Oscar Hernán. Revista virtual. Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social-OIDLES Vol 1, N° 2, diciembre 2007. Art: ESTUDIO DE LA DINÁMICA DE LOS FACTORES DEL DESARROLLO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVA (CUNDINAMARCA)
- Naciones Unidas. Documento: Objetivos de Desarrollo del Milenio, Una mirada desde América Latina y el Caribe.
- 
- Proyecto Curricular del Programa Académico de la Facultad de Comunicación de la Universidad Minuto de Dios
- 
- Public Private Partnership en la cooperación Alemana para el desarrollo, Hummel 2001: .

- ROTH Deuvel, Políticas públicas, formulación, implementación y evaluación, Bogotá agosto de 2004
- VELÁSQUEZ, Fabio. González, Esperanza. Capítulo 1. Contextos y Conceptos: La Participación como Intervención,
- VERGARA Esteves, Jorge. Ensayo: La concepción de la democracia deliberativa de Habermas.
- ZABALA, Cesar. Colección de la Metodología de Desarrollo Empresarial Participativo No. 8. Estrategias de Desarrollo Organizativo.
- Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política. artículos 151, 288, 356 y 357
- BALLAR, González Rafael, Participación Ciudadana. Costa Rica,portal de desarrollo sostenible. RDS-H.
- BONILLA, Castro Ellssy. Rodríguez, Shehk Penélope. Más allá del dilema de los métodos. La Investigación en Ciencias Sociales. Métodos Cuantitativos y Cualitativos, Capítulo 2. Norma. Vitral. Ediciones Uniandes, Bogotá, 1977.
- BOTERO Quintana Henry, Participación Ciudadana y comunitaria, Alcaldía Mayor de Bogotá, Octubre de 1994.
- Caldas, Torres, Olga Lucía. Cuenca, Rodríguez Liliana. Gómez, Mendoza, Juliana. Participación y Planeación de la comunicación desde la perspectiva del plantel desarrollo local, el caso de los barrios populares de Santa fe de Bogotá. Universidad Externado de Colombia. Bogotá D.C 1999.
- CALDAS, Torres, Olga Lucía. Cuenca, Rodríguez Liliana. Gómez, Mendoza, María Juliana Participación y planeación de la comunidad desde la perspectiva del plantel desarrollo local, el caso de los barrios populares de Santa Fe de Bogotá. Universidad externado de Colombia. Bogotá D.C 1999.
- Certau, Michel de. La toma de la palabra y otros escritos políticos, universidad iberoamericana México, 1995
- Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES. República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación. "Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de Desarrollo del Milenio- 2015". Bogotá D.C. 14 de marzo de 2005.

- Decreto 1137 de 1999; Capitulo 1: Sistema Nacional de Bienestar Familiar, Artículo 11y 13; Instituto de Bienestar Familiar ICBF.
- Departamento Administrativo de la Función Pública. Manual de Implementación. Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano, MECI 10000:2005. Subsistema de Control de Gestión, Sistemas de Información.
- Dirección de Estudios Económicos y Políticas Públicas, Guía metodológica para la definición de políticas públicas en el Dpto. de Cundinamarca, Bogotá noviembre de 2005.
- GONZÁLEZ, esperanza. Manual de Participación y organización de la gestión Local. Cali. Ed. 1995
- MANUCCI Marcelo ,Atrapados en el presente, CIESPAL ENERO DE 2005
- MARTÍN, Barbero Jesús. Delos medios a las mediaciones. Edit Gustavo Gili S.A. México, 1991.
- MARTÍNEZ, Betty. Tenemos la Palabra. CUMD. Bogotá 1997.
- MONTENEGRO, Armando. Rivas Rafael. Las piezas del Rompecabezas. Desigualdad pobreza y crecimiento. Letras libres, octubre de 2001
- Naciones Unidas. Documento: Objetivos de Desarrollo del Milenio, Una mirada desde América Latina y el Caribe.
- NOVOA, Pinzón Carlos Andrés. "Propuesta comunicativa desde las organizaciones sociales para el desarrollo del municipio de la Calera" Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá D.C 2003
- OROZCO Guillermo, Investigación en comunicación una perspectiva cualitativa, Pág. ,114,115-127 Editorial Norma, (2002)
- PARRA, Alviz Mercedes. Torres, Tovar Luis Arturo. Ponencia: Proceso de Construcción Social del Espacio Público "Parque General Santander" de la ciudad de Florencia –Caquetá desde su fundación hasta el 2005. Universidad de la Amazonia, Facultad Ciencias Contables Económicas y Administrativas. Programa de Administración de Empresas.

- Proyecto Curricular del programa Académico. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Uniminuto. Propósitos y alcances de la línea. Objetivos específicos.
- Proyecto de Acuerdo 016.2008 Plan de Desarrollo: “Renovación en Serio para Facatativá” 2008 – 2011
- Resolución No. 001 de 2006; Por medio del cual se establece el reglamento de Consejo Municipal de Política Social
- SALAMANCA Uribe Hernán, Comunicación para la superación del problema de la droga, políticas, objetivos y estrategias. Proyecto enlace, Ministerio de Comunicaciones y Naciones Unidas.(2002).
- SANDOVAL, Casilimas Carlos A. Programa de Especialización en Teoría, métodos y técnicas de Investigación Social. Investigación Cualitativa. [http://www.icfes.gov.co/cont/s\\_fom/pub/libros/ser\\_inv\\_soc/modulo4.pdf](http://www.icfes.gov.co/cont/s_fom/pub/libros/ser_inv_soc/modulo4.pdf)
- SOTELO, Guzmán Margarita. El Consejo de Política Social, Preguntas y respuestas. Herramienta de trabajo para el consejero de Política social. Instituto de Bienestar familiar. Regional Cundinamarca. Edumedia. Bogotá; marzo de 2007.
- Tomado del ensayo la Política como ciencia: Caminal, Badia Miquel
- VARGAS Alejandro, QUIÑONEZ Julio, LOPEZ Jenny, LOZANO Alejandro, Fundamentos de políticas públicas, (1989)
- Veeduría distrital y universidad del Valle; Democracia, participación y control social a la gestión pública, Guía para la formación de servidores públicos. Bogotá octubre de 2005.
- VELÁSQUEZ, Fabio. González Esperanza; Qué ha pasado con la participación ciudadana de Colombia. Capítulo 1. Contextos y Conceptos. Bogotá, 2003

- ZABALA, Cesar. Colección de la Metodología de Desarrollo Empresarial Participativo No. 8. Estrategias de Desarrollo Organizativo
  
- **Páginas Web**
  
- [www.monografias.com](http://www.monografias.com) Concepción Liberadora de la Educación en el pensamiento de Paulo Freire.
  
- [www.monografias.com](http://www.monografias.com) Estrategia de organización inter-institucional para la **gestión** ambiental de cuencas altas: caso de estudio de la microcuenca zarzales-la grande, Mérida, [Venezuela](#). Capitulo 2, Marco Conceptual: Colaboración Interinstitucional.
- <http://repositories.cdlib.org/cgi/viewcontent.cgi?article=1021&context=usmex>
- [www.redbogota.com/endatos/0100/0160/docs/SISBEN.pdf](http://www.redbogota.com/endatos/0100/0160/docs/SISBEN.pdf).
  
- <http://direccionestrategica.itam.mx/>, Alcérreca, Carlos. La jungla de los conceptos estratégicos: hacia un marco integral para la Dirección Estratégica.
  
- [www.mineduccion.gov.co](http://www.mineduccion.gov.co)
  
- [www.cinterfor.org.uy](http://www.cinterfor.org.uy). Estrategia de comunicación: una herramienta para la gestión de políticas de formación y equidad de género